



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGON

**SEGURIDAD Y FRONTERA: EL CASO DE LA FRONTERA SUR
DE MÉXICO CON GUATEMALA (2001 – 2008)**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:

ELIZABETH VIVIANA ROMERO OVANDO

SAN JUAN DE ARAGON ESTADO DE MEXICO 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Si bien es cierto que detrás de toda investigación hay personas que son parte importante y esencial, algunas te aportan guía y conocimiento, otras te brindan las bases, y hay quienes te dan las palabras y la motivación para seguir adelante. Es por ello que mis palabras no bastarían para darles las gracias, estos pequeños fragmentos dedicados a cada uno de ustedes expresan lo que siento, y el profundo respeto y admiración que emanan de mí.

En primer lugar quiero darles las gracias a mis padres, mi padre el señor **Noé Romero Estrada**, y a mi madre la señora **Beatriz Ovando García**, ya que ustedes son mis primeros amigos, mis primeros maestros, quienes me han ofrecido tantos consejos y me han enseñado tantas cosas. Ustedes han buscado de todas maneras hacerme fácil el estudio, ocultándome a veces sus tristezas y sacrificios. Les doy las gracias por todo el amor y ternura, que han puesto en mí en estos veintitrés años. Papá a veces fuiste bastante duro conmigo, quizás detrás de esa dureza había un miedo de tu parte a que yo no aprovechara bien mi tiempo. Papá no sabes como admiro tu fortaleza, eres un roble. Mamá, tú has gozado conmigo todas mis alegrías, eres mi confidente, mi cómplice, mi mejor amiga. Admiro la nobleza que hay en ti.

También le doy las gracias en primer lugar a mi asesor el profesor **Daniel Muñoz Torres**, gracias por dedicarme parte de tu tiempo, tu espacio. Y por la paciencia que me has tenido, pero sobre todo te agradezco la amistad que me has brindado. De ti he aprendido tantas cosas. Sabes que te admiro y te respeto.

A mi querida profesora, la profesora **Leticia Aguilar Vilchis**, si bien es cierto este trabajo no es una novela o un poemario como prometí dedicarle, pero no me hubiese sido fácil concluir esta investigación, sino existieran los fundamentos que puso en mí. Ese amor a lectura, y esa ambición de querer saber más.

Al profesor, **Rubén Cuellar Laureano**, gracias porque es parte importante de esta investigación. Gracias por la confianza que mostró para alguien que prácticamente era una desconocida. Su entusiasmo es algo que nos contagia a quienes tenemos el privilegio de recibir su asesoría. Profesor de usted he aprendido lo importante que es compartir con los demás lo que uno aprende. Es una persona a la que admiro y respeto, por su inteligencia y por la humildad que tiene.

Doctor **Juan Carlos Calleros Alarcón**, gracias porque también fue parte importante de esta investigación. Gracias por compartir conmigo sus ensayos y trabajos. Siempre se mostró cortés y accesible. Sabe que admiro su lucidez intelectual. Le agradezco los detalles que ha tenido para mi persona.

No puedo dejar sin darles las gracias a mis demás profesores, ustedes forman parte importante de mi vida he compartido gran parte de ella con ustedes. Ha sido un placer y un privilegio tenerlos como profesores, profesora **Penélope García Arana**, profesor **Francisco Javier Santillán Verde** , profesora **Dolores Hernández Guerrero**, profesor **Arturo Ponce Urquiza**. Gracias por el aprecio que han mostrado hacia mi persona. Admiro su amor que tienen al enseñar, así como su profesionalismo. De ustedes he aprendido a no conformarme con la mediocridad, a irme superando conforme pasa el tiempo.

Gracias a cada uno de ustedes.

INDICE TÉMatico

CAPITULO 1: GEOPOLÍTICA, SEGURIDAD Y FRONTERA: MARCO TEORICO- CONCEPTUAL

	Pag.
Introducción.....	1
1.1 Realismo político.....	10
1.2 Geopolítico.....	15
1.3 Seguridad Nacional.....	20
1.4 Frontera.....	33

CAPITULO 2: HISTORIA DE LA RELACIÓN MÉXICO – GUATEMALA

2.1 La relación México - Guatemala durante la colonia.....	40
2.2 La relación México - Guatemala durante el Siglo XIX.....	42
2.3 La relación de México y Guatemala en el siglo XX.....	50
2.4 La relación México - Guatemala a partir de los atentados del 11 de septiembre de 2001.....	64

CAPITULO 3: LAS PROBLEMAS EXISTENTES EN LA FRONTERA SUR MÉXICO – GUATEMALA

3.1 Descripción geográfica de la frontera sur de México con Guatemala.....	71
3.2 La población de la frontera sur.....	72
3.3 Las principales actividades económicas en la frontera sur.....	74
3.4 El problema de los flujos migratorios dentro la frontera sur México –Guatemala.....	76
3.5 La Mara Salvatrucha.....	89
3.6 El problema del narcotráfico en la región	95

CAPITULO 4: SEGURIDAD NACIONAL APLICADA A LA FRONTERA SUR DE MÉXICO CON GUATEMALA

4.1 Propuesta de Política Migratoria Integral en la Frontera Sur de México por el INM1	103
4.2 Mecanismos de Cooperación en la Frontera Sur de México.....	106
4.2.1 Formalización de Cruces Fronterizos entre México y Guatemala.....	107
4.2.2 Grupo de Alto Nivel de Seguridad Fronteriza entre México – Guatemala	108
4.2.3 Mecanismos de protección consular con Centroamérica.....	108
4.2.4 Programa de documentación para la seguridad Jurídico – migratoria de los trabajadores agrícolas guatemaltecos.....	109
4.2. 5 Memorandum reentendimiento entre México, El Salvador Guatemala, Honduras y Nicaragua para la repatriación ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos migrantes vía terrestre.....	109
4.3 ¿Por qué es importante para México en materia de migración su frontera sur con Guatemala, en su relación con Estados Unidos?.....	110
4.4 Como se deben de analizar los flujos migratorios.....	112
4.4.1 Primer Propuesta: Diversificar el área de estudio.....	112
4.4.2 Segunda Propuesta: relacionar el tema con el de Seguridad Nacional.....	113
4.4.3 Tercer Propuesta: Aplicar el tema a la realidad que se vive en la región.....	114
4.5 Medidas tomadas por el gobierno mexicano ante la Mara Salvatrucha.....	115
4.5.1 La importancia de los servicios de inteligencia en el combate contra la Mara Salvatrucha.....	116
4.5.2 La coordinación entre las instituciones para combatir a la Mara Salvatrucha.....	119
4.6 La iniciativa Mérida y la lucha del narcotráfico dentro de la frontera sur.....	121
4.7 La importancia de hacer uso de la geopolítica en lo que respecta al tema de las fronteras.....	127
Conclusiones.....	130
Anexos	135
Bibliografía.....	138

Introducción

Los atentados ocurridos el 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos marcaron un parteaguas importante en las Relaciones Internacionales, en cuanto al tema de seguridad se refiere. Además de que dejaron ver que la nación más poderosa del planeta también era vulnerable. Aunado a esto el miedo de que entraran más terroristas a territorio estadounidense se apoderó de la nación entera, lo cual dio como resultado que el tema de la seguridad fuera el eje de la agenda estadounidense, no solo a nivel nacional, sino también a nivel regional e internacional.

Bajo este contexto, nuestro vecino del norte empezó a presionar a nuestro país para que resguardara más sus fronteras; es ahí donde no sólo nuestro país, sino también Centroamérica entran en la llamada ecuación de seguridad estadounidense, ya que son parte importante de su zona de influencia. Las fronteras de México y Guatemala se convierten en centro de atención, debido a la porosidad e inseguridad que se vive dentro de ellas, y a que estas se constituyen como puente de entrada a territorio estadounidense.

Es por ello que hemos escogido como punto de partida de esta investigación el 2001 hasta la actualidad. Ya que el tema de la seguridad se convirtió en un punto de coincidencia entre ambas naciones. Desde esta fecha nuestro país se vio obligado a aplicar una gran cantidad de medidas de seguridad, que contribuyeran a que nuestro vecino del norte tuviera una frontera sur más segura, ante el miedo de la posible entrada de terroristas a territorio estadounidense.

Es importante mencionar que debido al determinismo geográfico lo que sucede en el interior y en las fronteras de nuestro país, también puede repercutir de manera directa e indirecta en la seguridad nacional de Estados Unidos, y principalmente en la relación de ambas naciones. Pero para comprender los futuros escenarios que se pueden crear si no se maneja de manera adecuada la problemática de seguridad que se vive dentro de nuestras fronteras y

principalmente la frontera sur de México con Guatemala, es de vital importancia entender en primer lugar como es que afectan estos problemas la seguridad nacional al interior de nuestro país. Una vez entendido esto se puede hacer un análisis más profundo de lo que ocurre en nuestro exterior y como es que nos repercute.

Cuando estudiamos la seguridad nacional de nuestro país es importante analizar el referente estadounidense, debido a que la mayoría de medidas que hemos tomado en materia de seguridad nacional responden a las políticas que nuestro vecino del norte ha adoptado en cuanto a seguridad se refiere; ejemplo de esto es lo ocurrido durante el periodo de la Guerra Fría, cuyo objetivo por parte de Estados Unidos era contener el comunismo, y nuestro país jugó un papel importante.

Desde esta tesitura este trabajo de investigación pretende abordar dos temas que son poco estudiados en la academia mexicana, en primer lugar, el tema de la seguridad nacional, del cual existen relativamente pocos trabajos, si bien es cierto que a partir del 11 de septiembre este tema ha sido más abordado, pero aún es necesario abordar los diversos matices que se desprenden de este tema. Por otro lado el tema de las fronteras, también es poco estudiado, y cuando se estudia se suele relacionar únicamente con el tema de los flujos migratorios. Aunado a esto es más estudiada la frontera norte de nuestro país que la frontera sur de México con Guatemala; cabe mencionar que es precisamente en la década de 1980 cuando debido al éxodo de centroamericanos, que llegan a nuestro país empezó a ser estudiada la frontera sur de nuestro país, y así como existen expertos en la frontera norte existe la necesidad que existan expertos en la frontera sur.

Por ello en esta investigación pretendemos vincular el tema de frontera con el de seguridad nacional, esto aplicado a la parte sur que compartimos con Guatemala, siendo precisamente en esta región donde se viven las problemáticas que ponen en peligro la seguridad nacional de nuestro país, desde sus diversas esferas: la económica, la política, la social, etc.

En nuestro país hace falta que nos sentemos a la mesa para hablar de seguridad nacional. Hay que recalcar que no existe un concepto que defina bien lo que es la seguridad nacional por parte del Estado mexicano. Sin embargo, en la Ley de Seguridad Nacional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero de 2005, donde se menciona en su artículo 3, que se entiende por seguridad nacional las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano¹. Si analizamos este concepto, no nos esclarece que es la seguridad nacional, es más no nos define qué es. Y es que ¿cómo se puede aplicar lo que no está definido?, o lo que no sabemos que abarca. Es importante crear un concepto de seguridad nacional que se adapte a la realidad que estamos viviendo en la actualidad, donde los problemas tienden a polarizarse en gran manera.

Además de lo que acabamos de mencionar, en nuestro país el tema de la seguridad nacional cuando ha sido abordado por parte del Estado mexicano, se analiza desde la perspectiva militar. Se cree que la seguridad nacional es un tema que le compete estudiar únicamente a la escuela militar. Hemos visto como es que el sector académico coadyuva a enriquecer los temas, como parte de este sector los internacionalistas podemos contribuir a hacer un análisis más amplio de lo que implica la seguridad nacional.

Muchos de estos problemas que afectan la seguridad nacional de nuestro país se dan dentro de las fronteras; respecto a este término pocos sabemos ¿qué es la frontera? Suele confundirse con otro término que va de la mano con el de frontera y que es el de límite. Es necesario que conozcamos de manera precisa el concepto de frontera, de esta manera podremos entender en donde es que se ubica el conflicto y las repercusiones que tiene entre los países implicados. De igual manera es necesario conocer la percepción que tenemos las naciones latinoamericanas respecto al concepto de frontera, ¿tanto México como Guatemala entienden del mismo modo el concepto de frontera?, y si no es así, ¿cómo puede esto influir en su relación, y en la búsqueda de

¹ Ley de Seguridad Nacional, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 31 de enero 2005.

soluciones en conjunto respecto a las problemáticas que comparten?, ¿los problemas quedan únicamente circunscritos en esta frontera, o es necesario bajar la problemática hacia las fronteras de los demás países de Centroamérica? Estas tres preguntas son importantes ya que si les podemos dar respuesta, entenderemos, el por qué de muchas situaciones que se viven al interior de esta frontera.

Las fronteras como mencionamos con anterioridad en nuestro país son muy poco estudiadas; es importante analizar el factor geográfico, ya que este forma parte esencial en la interpretación de los fenómenos internacionales. Las fronteras teóricamente deberían de ser las primeras áreas de desarrollo de una nación, pero en nuestro país en el caso de la frontera sur con Guatemala, es una de las zonas que a pesar de contar con una gran riqueza, es uno de los lugares donde se hace más patente la brecha entre ricos y pobres en nuestro país, por lo que podemos preguntarnos ¿por qué nuestro país tiene en el olvido esta frontera, que le es de vital importancia?

Una de las razones por la cual este trabajo de investigación se centra en la frontera sur de nuestro país con Guatemala, es porque poco o casi nada conocemos de nuestro vecino del sur, esto es quizás resultado del enorme vínculo que mantenemos con nuestro principal socio comercial nuestro vecino del norte. Nos centraremos en Guatemala y no en Belice, debido a que con esta nación se dan la mayoría de los conflictos que existen en la frontera sur de nuestro país. En cierta ocasión el Presidente de Guatemala Álvaro Colom mencionó que para nuestro país Guatemala es su vecino invisible, ¿qué tan ciertas serán estas palabras?, y si es así ¿qué peligro conlleva el minimizar a una nación con las que se comparten problemáticas que afectan la seguridad nacional de ambas naciones?

La historia es un referente al que acudimos cuando queremos comprender el desarrollo de la relación entre dos o más naciones. Si queremos comprender la indiferencia que a veces llega a caracterizar la relación que mantenemos con nuestro vecino del sur, es importante detectar en que momento en la historia de estas dos naciones que llegaron a tener en común la incertidumbre de hacerle

frente a una vida independiente cuando aún eran demasiado jóvenes, se distanciaron. ¿Cómo ha influido este distanciamiento en la solución que ambas naciones pueden crear en las problemáticas que comparten en sus fronteras?

Dentro de las problemáticas que se viven en la frontera sur de nuestro país con Guatemala, existe el problema de los flujos migratorios que se dan. La mayoría de las personas que lo conforman, buscan llegar a Estados Unidos y la mayoría son de origen guatemalteco. Por lo que estamos hablando de tres naciones que están inmersas en dicha problemática. Es importante analizar el papel que juega nuestro país ante dicha situación; por un lado ¿cómo debe manejar la problemática con Guatemala, país que parece tener ciertas desventajas económicas al lado nuestro país?, ¿cómo manejar la problemática con Estados Unidos quien tiene ventaja sobre nosotros?, ¿cómo reaccionan ambas naciones a la presión que existe de Estados Unidos para resguardar sus fronteras las cuales son consideradas como fronteras altamente porosas?

Dentro de los flujos migratorios que se dan en la frontera sur de nuestro país con Guatemala, están miembros de la Mara Salvatrucha, grupo de personas de origen centroamericano, que se dedican: al tráfico de drogas, de personas indocumentadas, de armas, etc. Dichas personas tienen aterrorizados no sólo a los pobladores que viven en las zonas fronterizas, ya que se han extendido a diversos estados de la República mexicana, y esta problemática que tiene su origen en Centroamérica, no sólo repercute en la seguridad nacional de los países del centro, sino también la de nuestro país y la de Estados Unidos.

Al ser una problemática en la cual están inmiscuidas más de dos naciones, se exige que exista una cooperación entre los países involucrados. Del mismo modo cada Estado tiene el reto de crear medidas de seguridad a su interior para combatir esta problemática, pero surgen las siguientes preguntas ¿qué impacto puede llegar a tener en nuestra seguridad nacional las ineficiencias de los gobiernos centroamericanos, en nuestra seguridad nacional? ¿Cómo puede influir en nuestro país la falta de coordinación en las instituciones encargadas de velar por la seguridad nacional de nuestro país en la lucha contra los pandilleros centroamericanos?

La Mara Salvatrucha tiene nexos con el narcotráfico, otro problema que afecta la seguridad nacional de nuestro país, debido a la inestabilidad que crea, y que convierte a la frontera sur de México con Guatemala en una franja sensible a las situaciones de tensión que generan los enfrentamientos entre los carteles de la droga. Las fronteras tienen que estar en dominio del Estado, ya que estas son parte estratégica o de defensa nacional, pero con lo ocurrido en la frontera sur de México con Guatemala, pareciera que en efecto son parte estratégica, pero para los carteles de la droga, que hacen uso de la frontera para introducirla a nuestro país y comercializarla con nuestro vecino del norte. Es de vital importancia que el Estado mexicano recupere el dominio de su frontera sur, pero la pregunta sería ¿hasta que grado ha perdido presencia en la región? Y ¿qué parámetros o que cuadros tendrá que seguir para fortalecer su presencia en la región?

Hemos explicado, *grosso modo*, la importancia que reviste estudiar el impacto que tiene a la seguridad nacional las diversas problemáticas que se viven dentro de la frontera sur de México con Guatemala. Por lo que recalamos la importancia que tiene el vincular al concepto de seguridad nacional el de frontera, ya que las fronteras son el primer frente que el Estado debe cuidar: son sus puertas de entrada, deberían ser sus primeras zonas de desarrollo, parte estratégica o de defensa nacional.

Aunado a esto es un tema importante en nuestra agenda de política exterior, Guatemala y Centroamérica pueden ser pieza clave para que podamos recuperar la presencia que en tiempos pasados llegamos a tener en América latina. El éxito de este acercamiento dependerá de las estrategias que nuestro país utilice para que se dé el acercamiento.

La hipótesis que manejamos en este trabajo de investigación es la siguiente: es de vital importancia para el Estado mexicano el definir un concepto de seguridad nacional, que se acople a la realidad internacional que estamos viviendo. Dentro de este concepto debe estar el de frontera. Ya que las fronteras son el factor geográfico más importante del Estado. El ignorar esto

ha dado como resultado, que las fronteras de nuestro país no sean zonas estratégicas para el Estado en lo relacionado a su seguridad nacional. El incorporar el concepto de frontera al de seguridad nacional, nos permitirá comprender los factores externos que amenazan nuestra seguridad nacional. Por ello debe existir un reordenamiento de nuestras fronteras, lo cual nos permitirá crear políticas de prevención, que coadyuven a mantener una estabilidad no sólo al interior del Estado, sino al exterior.

En el primer capítulo, titulado: Geopolítica, Seguridad y Frontera: Marco Teórico Conceptual, analizaremos los elementos teóricos en los que se fundamenta este trabajo de investigación: el Realismo Político y la Geopolítica, los cuales nos permiten contar con los elementos para interpretar la problemática que se vive dentro de la frontera sur de México con Guatemala. De igual manera haremos una conceptualización de los dos términos que serán eje de esta investigación: Seguridad Nacional y Frontera.

En el segundo capítulo titulado: Historia de la Relación México – Guatemala, haremos un recuento histórico a partir de la época de la colonización española hasta nuestros días. Esto con el fin de conocer más a fondo el desarrollo de la relación de ambas naciones, y el impacto que tiene en las problemáticas que comparten ambas naciones.

En el tercer capítulo titulado: Las problemáticas en la frontera sur México – Guatemala, explicaremos y analizaremos, los diversos problemas que se viven dentro de la frontera sur de México con Guatemala, como lo son la migración, la Mara Salvatrucha, y el narcotráfico que se vive en la región, así como el impacto que tienen en la seguridad nacional de nuestro país.

En el cuarto capítulo titulado: Seguridad Nacional aplicada a la frontera sur de México con Guatemala, analizaremos la importancia de vincular y aplicar la seguridad nacional en la frontera sur de México con Guatemala, así como crear propuestas que coadyuven a la solución de las problemáticas existentes.

CAPÍTULO I

GEOPOLÍTICA, SEGURIDAD Y FRONTERA: MARCO TEORICO- CONCEPTUAL

El realismo político es una de las teorías más utilizadas en la interpretación de los acontecimientos internacionales, ya que nos permite explicar una amplia gama de sucesos que se dan en el escenario internacional y principalmente los temas relacionados con los aspectos políticos-militares.

Es de interés analizar el papel del Estado, el cual se constituye como el actor más importante de las Relaciones Internacionales y en el realismo político. Existen diversas concepciones respecto al concepto de Estado. Ahora podemos decir que el Estado es una sociedad humana, asentada de manera permanente en el territorio que le corresponde, sujeta a un poder soberano que crea, define y aplica un orden jurídico que estructura la sociedad estatal para obtener el bien público y temporal de sus componentes.

En la actualidad, el Estado se enfrenta a nuevos desafíos, que no sólo tienen que ver únicamente con el interior, si no con el exterior, lo cual ha dado como resultado que le sea más difícil ejercer control en sus fronteras, siendo el tema de la seguridad una de las problemáticas que debe enfrentar el Estado dentro de su territorio. El realismo como teoría nos permite hacer una interpretación de los fenómenos que se viven dentro de las fronteras, que son variados, desde problemáticas que tienen que ver con aspectos políticos, hasta situaciones que ponen en peligro la seguridad nacional de los Estados.

1.1 Realismo político

Su principal teórico fue *Hans Morgenthau*, quien fue un académico estadounidense de origen alemán, que tuvo una gran influencia tanto en la academia estadounidense, como en el sector político de los Estados Unidos. Sus supuestos teóricos basados en las ideas de *Tucídides*, *Maquiavelo*, y *Hobbes*, dieron como resultado la llamada política del poder.

La experiencia de la Segunda Guerra Mundial, la cual es considerada como una de las guerras más colosales que hayan existido en el escenario internacional, dio como resultado, que el pensamiento idealista cuyo precursor fue el presidente norteamericano *Woodrow Wilson*, quedara en el olvido, ya que se demostró que la política exterior de los Estados no se conducía de acuerdo al derecho internacional, sino a los intereses que cada Estado tiene en la escena internacional. Y es precisamente la política exterior un tema importante de estudio dentro del realismo político, que en última instancia buscaba reformular la política exterior de Estados Unidos.¹

La política exterior es parte de la política nacional de los Estados, y consiste en el conjunto de acciones y decisiones que establece el Estado, respecto a la conducta que va a manejar con los demás Estados de la sociedad internacional, estableciendo metas y cursos de acción más allá de sus fronteras nacionales.²

Desde esta tesitura, el Estado es el actor más importante en el realismo político, ya que el Estado es quien tiene que diseñar una política exterior, esto fundamentado en su interés nacional. Este último concepto es básico en el realismo político, y es definido como poder, siendo una categoría objetiva, universalmente válida. En la medida que se asegure el interés entendido como la supervivencia del Estado, éste actúa siempre como un actor racional y unitario. En su obra *Política entre las naciones*, *Morgenthau* defiende el valor

¹ Truyol y Serra, Antonio. *Escritos sobre Política Internacional Hans J s Morgenthau*. Editorial Tecno. Pág. 31.

² Pereña- García, Mercedes. *Las relaciones Diplomáticas de México*. Plaza y Valdes editores. México, 2001. Pág. 21

del interés nacional como un instrumento de análisis y como guía racional de la política exterior.³

Hablar de interés nacional es un tema que varía dentro de los Estados, esto debido a que la historia y posición de cada país en el escenario internacional es diferente. Debido a ello en ocasiones los desacuerdos que existen entre las naciones se ven como conflictos de intereses. Dando como resultado que el escenario internacional se convierta en un juego cuyo objetivo es acrecentar al máximo el poder del Estado a fin de lograr los intereses de este.⁴

Como se mencionó con anterioridad, el Estado es la institución que representa el interés o los intereses de las naciones. El término de interés nacional está ligado con el de poder. Según *Morgenthau*: “el poder comprende todo aquello que establezca y mantenga el control del hombre sobre el hombre. Así, el poder cubre todas las relaciones que sirven a ese fin, desde la violencia física hasta los más sutiles lazos psicológicos por los que una mente puede controlar a otra.”⁵

El poder constituye la columna vertebral del realismo político. Para *Morgenthau*, el poder en la política internacional constituye la mayor orientación del Estado por lo cual se busca mantenerlo, aumentarlo o demostrarlo.⁶ De allí que exista un miedo y una desconfianza entre los Estados, por lo cual cada uno de ellos busque aumentar su poder. Y es que el poder de cada Estado es lo que determinará el peso que este tendrá en la política internacional, es decir la influencia que se tiene en el panorama internacional.

³ Truyol y Serra, Antonio. Op. Cit, Pág 40

⁴ Del Arenal, Celestino. *Introducción al estudio de las relaciones Internacionales* Editorial, Tecnos Madrid 1984.

⁵ Truyol y Serra, Antonio. Op. Cit, Pág. 32

⁶ *Ibidem* Pág 36

A lo largo de la historia de la humanidad, la lucha por el poder ha sido universal tanto en tiempo como en espacio, donde los Estados se han enfrentado unos contra otros en contiendas por el poder. Y es que esta tendencia de dominar se encuentra presente, desde el núcleo familiar, el área laboral, las organizaciones políticas como lo son los partidos políticos, hasta el Estado.⁷ El realismo político sostiene que el hombre es malo por naturaleza, de ahí que su manera de obrar refleje el egoísmo y la ambición que hay en él. Por lo tanto la forma de comportarse del Estado refleja la propia naturaleza del hombre.

El tema del poder no ha sido únicamente abordado por *Hans Morgenthau*, por ejemplo *Carr*, este autor de la década de 1930, sostiene que la política no puede definirse exclusivamente en términos de poder, pero si se constituye como un elemento esencial de la política.⁸ Este autor menciona tres factores que le dan poder al Estado: El poder militar, el poder económico y poder sobre la opinión. Para él, el poder más importante con el que cuenta el Estado es el militar, él menciona que el poder militar es parte esencial del Estado.⁹ Si bien el poder militar de un Estado no precisamente es el más importante, en la actualidad, naciones como Estados Unidos invierten grandes cantidades en su ejército, y que decir del armamento y la tecnología de este.

Es importante identificar otros de los factores que dan poder al Estado, como se mencionó con anterioridad para la mayoría de los autores realistas el poder militar es uno de los más importantes, pero no podemos ignorar factores como son: el factor económico y el factor geográfico-territorial.

⁷ Vázquez, John A. *Relaciones Internacionales el pensamiento de los clásicos*. Editorial Limusa. México 1994. Pág. 54

⁸ Del Arenal, Celestino. Op. Cit, Pág. 129

⁹ Idem

En la actualidad existe un debate entre qué son más importantes: los aspectos políticos o económicos de un país. Sin lugar a dudas, el tema relacionado con la economía de las naciones es un tema importante para analizar, al respecto *Kindleberger* vincula al poder con la adaptabilidad y flexibilidad de la economía de una nación.¹⁰ Un ejemplo que podemos citar respecto a la influencia que puede llegar a ejercer el poder económico, es el caso de la Unión Europea, veintisiete naciones tuvieron que unirse para hacer contrapeso a la economía estadounidense, y depender menos de esta. Al tener un mayor poder económico tienen mayor influencia en el escenario internacional, incluso en muchas ocasiones su postura difiere mucho de la que adopta el hegemón estadounidense.

El factor geográfico-territorial es un aspecto que va ser eje en esta investigación, y también es uno de los factores que contribuye a la acumulación de poder de los Estados. A lo largo de la historia los Estados han buscado tener zonas de influencia que les permitan tener más poder en el escenario internacional. La realidad geopolítica es uno de los elementos que se deben analizar ya que es un elemento que condiciona la política exterior de los Estados.¹¹

Los realistas generalmente coinciden en que la ubicación de un Estado afecta sus capacidades nacionales y la orientación de su política exterior. Y es precisamente la geografía la que alinea las opciones disponibles para los Estados. La geografía juega un papel muy importante en los aspectos que pueden hacer vulnerable a una nación. Por ejemplo algunas naciones ocupan posiciones geográficas estratégicamente más importantes que otras. La configuración de las fronteras expone a un Estado a los vecinos adversarios o a crear una protección respecto de ellos. Tanto los factores geográficos, demográficos, relacionados con los recursos son centrales para la teoría realista.¹²

¹⁰Dougerthy, *Teorías en Pugna de las Relaciones Internacionales*. Grupo editorial Latinoamericano. Buenos Aires 1993. Pág. 97.

¹¹ Pereña- García, Mercedes. Op. Cit, Pág. 33

¹² Dougerthy, Op. Cit, Pág.92

Según *Spykman* “nuevos territorios se conquistan, se retienen se asimilan y sirven como punto de partida para un nuevo avance. En consecuencia, no es sorprendente encontrar una correlación entre cantidad de expansión y facilidad de movimiento” para él los límites a la expansión los imponían las barreras naturales como lo son los océanos, ríos y montañas esto con el fin de dominar puntos estratégicos cercanos a las rutas de comunicación. Las fronteras de los Estados indican su relación relativa de poder.¹³

Robert Strausz-Hupé considera también la importancia del factor geográfico. Para él, el tamaño y la estructura de la población son medidas vitales del poder nacional, siendo la geografía un factor importante en la ecuación de poder. Los países más poderosos son los que poseen una provisión adecuada de todos los materiales esenciales, estratégicos y críticos.¹⁴

El Estado siempre va a buscar acumular estos factores de poder, en aras de su propia seguridad, *Schuman*, en su obra *Internacional Politics*, menciona que cada Estado necesita buscar su seguridad en base a su propio poder y considerando con alarma el poder de sus vecinos.¹⁵ Podemos notar en esta afirmación la relación que existe entre la acumulación de poder, y la seguridad del Estado. Por lo que podemos esquematizarlo de la siguiente manera.¹⁶

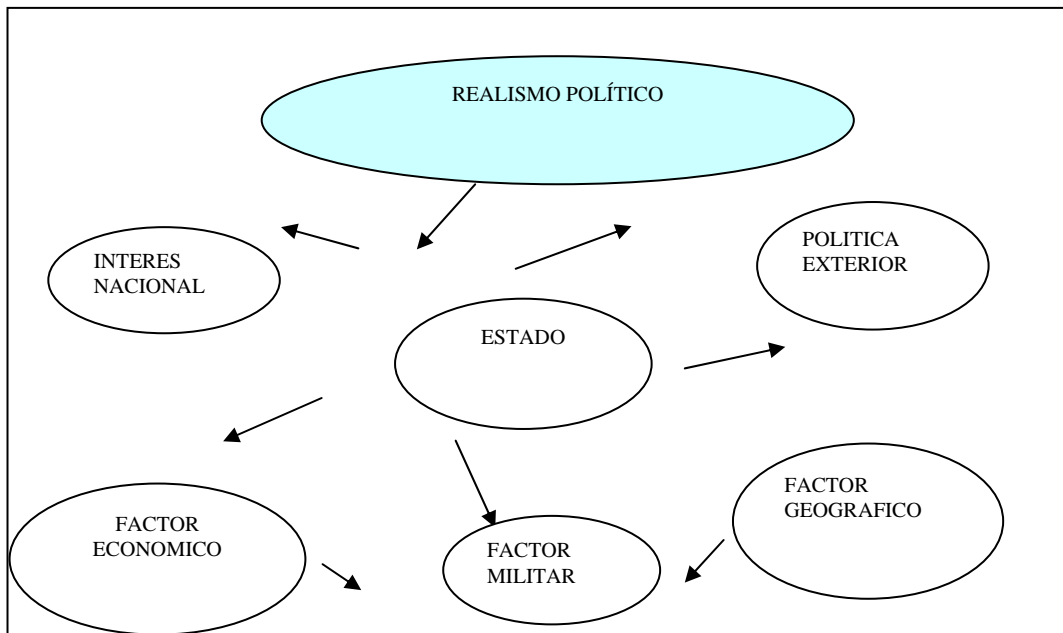
¹³ Ibidem Pág.107

¹⁴ Ibidem Pág.125

¹⁵ Del Arenal, Celestino. Op Cit., Pág. 132

¹⁶ Esquema realizado por la autora de la tesis.

Esquema 1.1: el Realismo Político y el Estado



1.2 Geopolítica

Si bien es cierto que existe un debate respecto a ¿qué es la geopolítica?, debido a que muchos la consideran como una disciplina, otros como una ciencia o incluso es considerada como un arte. La geopolítica constituye una herramienta que nos permite interpretar problemáticas relacionadas con el factor geográfico, elemento importante del Estado. De hecho es el Estado el eje básico de la geopolítica: en el se sintetiza la fortaleza o la debilidad para asegurar la satisfacción de las necesidades vitales de la nación.¹⁷

La geopolítica precede al realismo político, cuando los primeros autores considerados realistas aparecen en escena como: *Shuman* (1933), *Niebuhr* (1936) y *Carr* (1939), las ideas geopolíticas ya estaban siendo llevadas a la práctica en Europa, aunque estas se hacen más evidentes durante la segunda guerra mundial.¹⁸

¹⁷ Cuellar Laureano, Rubén. *Frontera y límite México- Estados Unidos: bases teóricas – conceptuales para su estudio Geopolítico*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Relaciones Internacionales. Diciembre 2004. Pág. 13.

¹⁸ Ídem

Pero ¿Qué es la geopolítica?, a continuación se hace mención de algunos conceptos: Tanto *Mckinder*, *Mahan*, *Spykman* y *Hausoffer*, siempre propusieron que la geopolítica fuera consejera de la política, esencialmente un arte, una doctrina, una teoría, y nunca una ciencia.¹⁹

Al respecto *Hausoffer* nos menciona: “La geopolítica es la conciencia geográfica del Estado, cuyo objeto de estudio son las grandes conexiones vitales del hombre con su espacio, su finalidad y coordinación de los fenómenos que vinculan al Estado con el factor geográfico”²⁰

Héctor Gómez Rueda la define como; “la ciencia que estudia la realidad geográfica, desde un punto de vista político, para establecer las influencias mutuas y deducir la mejor forma al armonizarlas, en beneficio del poder nacional.”²¹

Robert Strausz Hupé indica: “La geopolítica proporciona las bases para los proyectos de una estrategia política de carácter global. La estrategia política es sinónima de arte del estadista”²²

El argentino Jorge Atencio, nos dice:

Geopolítica es la ciencia que estudia la influencia de los factores geográficos en la vida y evolución de los estados, a fin de extraer conclusiones de carácter político. Guía al estadista en la conducción de la política interna y externa del estado, orienta al militar en la preparación de la defensa nacional y en la preparación estratégica; al facilitar la prevención del futuro mediante la consideración relativa de la permanencia de la realidad geográfica, les permite deducir la forma concordante con esta realidad con la que se pueden conseguir objetivos y, en consecuencia las medidas de conducción política o estratégicamente conveniente²³

¹⁹ Cavalla, Antonio. *Antología: Geopolítica y Seguridad en América*. UNAM México 1979. Pág.22.

²⁰ Gómez Rueda, Héctor, *teoría y doctrina de la geopolítica*. Astrea. Buenos Aires, Argentina 1987. Pág. 62

²¹ *Ibidem.*, Pág. 91

²² Atencio, Jorge. *Que es la geopolítica*. 5 edición. editorial Pleamar. Buenos Aires, Argentina. 1986, Pág. 28

²³ *Idem*

Aunque existen estas definiciones, es precisamente el sueco *Rudolf Kjellen* (1864 - 1922), quien era profesor de ciencia política, quien define a la geopolítica con ese nombre. El compara al Estado con los seres vivos, y llega a la conclusión de que estos se asimilan en su conformación, estructura y comportamiento siendo el Estado un organismo geográfico. El cual se constituía por cinco características

Pueblo	<i>demopolitik</i>	organización entre estado y población
Sociedad	<i>sociopolitik</i>	organización de la sociedad.
Territorio	<i>geopolitik</i>	estudia el espacio, tamaño y forma.
Gobierno	<i>kratopolitik</i>	estudia la organización, gobierno- Estado. ²⁴

Sin embargo los grandes aportes que ha tenido la geopolítica han sido dados por los alemanes, entre ellos encontramos a *Friederich Ratzel* (1844- 1907), quien en su obra *Geographie politik* (1896) comparó al Estado con un organismo vivo, el cual nace, crece y muere.

El general *Ratzel* menciona tres aspectos fundamentales que le permitían al Estado crecer y prolongarse:

- 1.- El espacio (*Raum*): por su extensión, población, fronteras, relieve, forma, clima, etc.
- 2.- Posición (*lage*): por su ubicación del Estado sobre la superficie de la tierra, en relación con otros estados
- 3.- El sentido del espacio (*Raumsimm*) el dinamismo que se da dentro del Estado mediante ampliaciones y modificaciones.²⁵

²⁴Ibidem, Pág. 110

²⁵ Gómez Rueda, Héctor, Op. Cit, Pág. 29.

No es sino *Haushofer*, quien dio paso a la geopolítica moderna, este brillante alemán fue quien fundó el Instituto de Geografía de Munich, donde se lograron grandes avances en la cuantificación de recursos, y en la elaboración de mapas que ayudaron a la política expansionista de la Alemania Nazi.²⁶

Al respecto, *Haushofer* perfeccionó la llamada teoría *Lebensraum* (espacio vital), este término destaca todo el territorio que un país necesita para lograr su autosuficiencia, elemento que sin lugar a dudas constituye un pilar en el expansionismo que llevó la Alemania Nazi durante la Segunda Guerra Mundial. Los razonamientos de este gran geopolítico, contribuyeron al posicionamiento de los alemanes en todo lo que fue Europa del este.

Estas definiciones de la geopolítica son importantes, ya que como menciona Mercedes Pereña García es precisamente la geografía un factor que constituye una de las bases que dan apoyo a la política exterior, y que determina un punto de partida en su formulación.²⁷ Y podemos observar como es que la geopolítica le da un énfasis a la importancia decisiva de los factores favorables o adversos de tipo topográfico, climáticos, demográficos y de recursos naturales, así como las vías de comunicación terrestres, fluviales y marítimas en la conformación del poder del Estado. Territorio y población son fundamentales para el fortalecimiento del Estado.²⁸

Las leyes y principios de la geopolítica nos permiten explicar los fenómenos políticos desde una visión integral, además de que nos permiten interpretar el significado, el efecto y la influencia política de los factores y fenómenos geográficos, en relación con la seguridad nacional, y el papel del Estado en la defensa nacional. Aunado a esto una de las destrezas de la geopolítica, es que no sólo hace referencia a procesos socio - históricos, sino al coadyuvar con su instrumental a implementar proyecciones precisamente con

²⁶ Taylor, Peter. *Geografía Política*, 3 edición. Longman Scientific and Technical. Malaya. 1993, Pág. 163.

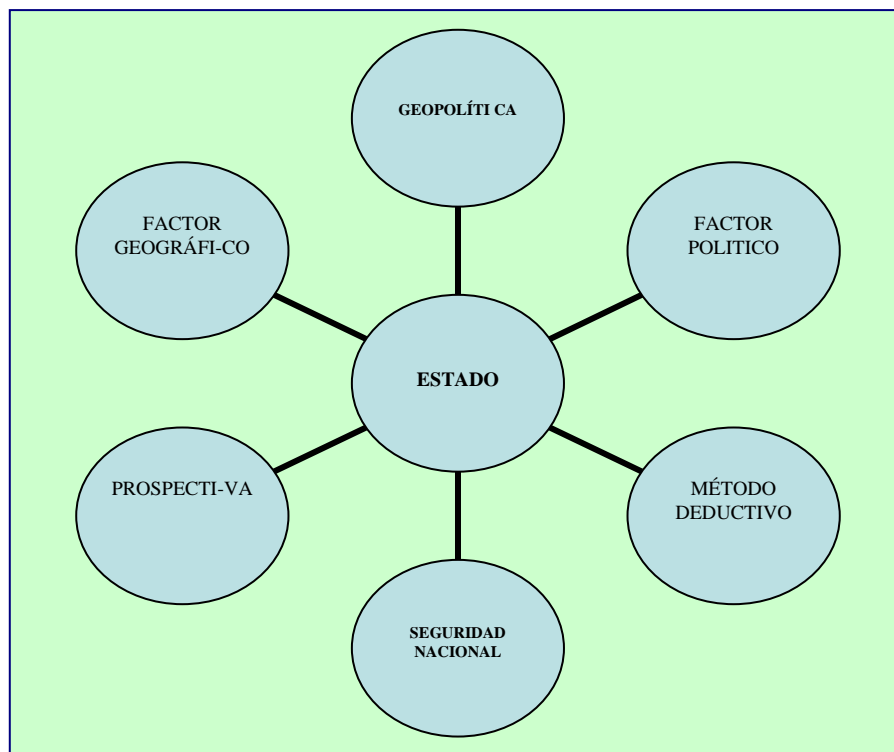
²⁷ Pereña García, Mercedes, Op. Cit, Pág. 32.

²⁸ Piñeyro, José Luís. "Geopolítica y Seguridad Nacional en América Latina: Visión Histórica y Teórico -Política" en *Revista Sociológica Seguridad y Soberanía Nacionales en América Latina*, mayo- agosto 1994. Universidad Autónoma Metropolitana. Pág. 75.

prospectivas hacia el futuro.²⁹ Con el propósito de prever escenarios futuros y deducir sus proyecciones e influencias a largo plazo.

Es importante hacer hincapié acerca de lo que es la geopolítica, porque probablemente la perspectiva geopolítica sentó las bases de la construcción realista del poder y del interés nacional. En la perspectiva geopolítica el Estado, busca vivir y sobrevivir, para ello busca asegurar sus necesidades vitales y protegerse ante los factores que amenazan su existencia; es decir busca su seguridad nacional.

Lo anterior lo podemos esquematizar de la siguiente manera:³⁰



²⁹ González Aguayo, Leopoldo. “La geopolítica en el planteamiento teórico-metodológico de las relaciones internacionales” en *Revista de Relaciones Internacionales*, Mayo- Agosto, No 74, 1997. Pág.18.

³⁰ Esquema realizado por la autora de la tesis.

1.3 Seguridad Nacional

Cabe destacar que en nuestro país no tenemos una conceptualización en cuanto a seguridad nacional se refiere, este tema suele aislarse en lo relacionado a lo militar, ya que se considera que son las fuerzas armadas quienes tienen la función de la estabilización política dentro del Estado Mexicano. Existe la necesidad de llegar a un concepto de seguridad nacional, ya que esto nos permitirá saber, cuando es que un problema esta atentando contra la seguridad nacional, o cuando se convierte este en un peligro.

De allí las lagunas existentes en dicho tema; y es que existe una necesidad del estudio de este tema y desechar la definición que se centra demasiado en temas de defensa militar y nacional y de seguridad interna, para incluir cuestiones que estén relacionadas más con la sociedad.

Partiremos en primera instancia a la conceptualización de esta temática, como es que se aborda a través del sector académico, el cual ya hemos mencionado se constituye como una herramienta necesaria en dicho estudio, ya que sus aportes han logrado llenar algunas lagunas que existen respecto a este tema. Y como bien menciona *Cathyn L Thorup*,³¹ es importante saber cuales grupos, sectores o clases sociales determinan la agenda de seguridad nacional, dado que el concepto no es políticamente neutro. También incluiremos el aporte del sector militar, al cual el Estado mexicano le ha relegado todo lo concerniente en cuanto a seguridad se refiere. Es importante mencionar que nuestro país en diversas ocasiones o por decirlo la mayoría de las veces adopta una visión muy estadounidense respecto a diversas temáticas, de ahí la importancia de analizar este concepto desde la perspectiva de nuestro vecino del norte. Y por último mencionar cual es la perspectiva del Estado mexicano, respecto a la seguridad nacional, siendo esta conceptualización el eje de nuestra investigación.

³¹ Aguayo Quezada, Sergio y Bruce Michael Bagley comp. *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, Editorial siglo XXI, México. Pág. 63

Edmundo Hernández Vela en su diccionario de Política Internacional, señala que la seguridad nacional busca lograr la armonía entre los distintos elementos que constituyen al Estado y que para eso se debe desenvolver a través de diferentes esferas, como lo son: la económica, la social, la jurídica, la política, la estratégica - militar, etc.³²

Sobre este mismo tema, Jhon Saxe- Fernández nos menciona lo siguiente: “a partir de una conceptualización de la seguridad nacional mexicana, como una dimensión básica de la soberanía nacional, y, consecuentemente como una noción subsumida en el contexto constitucional “³³

Más adelante hace mención de otros elementos que para el componen a la seguridad nacional:

las implicaciones constitucionales, políticas, geopolíticas y estratégicas que ha adquirido la seguridad nacional mexicana, cuyo fundamento constitucional es prerrequisito en cualquier formulación de la doctrina militar nacional, tiene como objetivo fundamental la vigencia del pacto social en la defensa del orden constitucional y en la defensa de la jurisdiccionalidad territorial entendido al nivel del espacio físico en todas las dimensiones terrestres, aéreas y marítimas, y además en la garantía de los derechos humanos, políticos y económicos, en que se sustenta el interés público nacional.³⁴

Por ultimo nos comenta: “es esencial la vinculación entre equidad y seguridad nacional, el vigoroso desarrollo de la democracia, con las reglas de juego que fija el estado de derecho la voluntad popular expresada en el marco constitucional.”³⁵

³² Hernández- Vela Salgado, Edmundo, *Diccionario de Política Internacional*, 5 ediciones, Porrúa, México, 1999, pág.1094.

³³ Saxe Fernández, John, “Seguridad Nacional Mexicana en la Guerra Fría”, *Revista Sociológica*, Op. Cit, Pág. 10.

³⁴ *Ibidem*. Pág. 290.

³⁵ *Idem*.

Sobre el mismo tema de seguridad, otro académico mexicano Godofredo Vidal de la Rosa, nos comenta:” la noción de seguridad nacional es en mucho una noción ideológica y se ciñe a las definiciones, también vagas de interés nacional. La legitimidad de las acciones de los aparatos de seguridad nacional se acota en la existencia de consensos básicos, por aceptación y delegación de legitimidad. Sin embargo, estos ámbitos no pueden abarcar todos los aspectos de la vida política e institucional. Es decir, los aparatos de seguridad nacional son agencias especializadas que responden a una jerarquía de problemas.”³⁶

Aunado a esto, Vidal de la Rosa, nos comenta: “en una democracia política el problema de la seguridad nacional no será ampliar solo el significado, sino reglamentar los límites y responsabilidades del Estado, y en particular, sus funciones respecto a ella.”³⁷

Entretanto, Antonio Cavallas Rojas se refiere a la seguridad nacional como: “la capacidad del Estado para garantizar su supervivencia manteniendo su soberanía e independencia material y espiritual, preservando su forma de vida y posibilitando el logro de sus objetivos fundamentales.”³⁸

Por su parte, Sergio Aguayo nos menciona que el término de seguridad nacional, empieza a aparecer en los discursos oficiales en la década de 1970, cuando existían diversos conflictos guerrilleros en nuestro país. Dicho autor recalca la falta de tradición de estudios sobre seguridad, la carencia de instituciones políticas que permitan la relación entre gobierno y sociedad, la ausencia de una legislación que regule el uso de un concepto como seguridad nacional y la existencia de una burocracia centralizada. Destaca que la causa principal a esta problemática, es la existencia de un sistema presidencialista y autoritario, en el que el presidente tiene las facultades para decir que no es un

³⁶ Vidal de la Rosa, Godofredo “Reflexiones sobre la seguridad nacional en México” en *Revista Sociológica* Op. Cit, Pág. 173

³⁷ Idem

³⁸ Vega García, Gerardo Clemente. *Seguridad nacional: concepto, organización, método*. SDN, México, 2000, Pág. 73

problema de seguridad nacional, y cuales son las amenazas, las prioridades y los intereses nacionales.³⁹

Tanto Luís Herrera Lasso y Guadalupe González, conciben a la seguridad nacional como: “el conjunto de condiciones políticas, económicas, sociales y culturales necesarias para garantizar la soberanía, la independencia y la promoción del interés fortaleciendo los componentes del proyecto nacional y reduciendo al mínimo las debilidades o inconsistencias que pueden traducirse en muestras de vulnerabilidad ante el exterior.”⁴⁰

Sobresalen también conceptos relacionados con la seguridad nacional, como es el concepto que maneja el general Gerardo Clemente Vega García, quien la define como una condición para asegurar el desarrollo del Estado, también nos dice que esta a su vez se encuentra subordinada a la política nacional del Estado moderno y a los intereses y objetivos nacionales perfilados por la historia. Esta como condición implica una multitud de acciones en las distintas áreas de acción del Estado.⁴¹

Respecto a lo anterior es importante destacar el factor histórico, ya que como analizaremos más adelante en esta investigación, el desarrollo de los sucesos históricos que conforman a una Nación juegan un papel muy importante en la toma de decisiones y acciones que ha tomado el Estado Mexicano en cuanto a seguridad se refiere.

A esto mismo el general Vega aporta dos finalidades básicas que debería de tener la seguridad nacional, las cuales analizaremos más adelante; en primer lugar hace mención de la parte de la inteligencia, la cual él la relaciona con la obtención de datos e información sobre los antagonismos; y por otra parte, la de operaciones, donde se formulan las políticas y las estrategias de seguridad nacional.

³⁹ Aguayo Quezada, Sergio. Op. Cit, Pág. 78

⁴⁰ Bolívar Meza, Rosendo. “Seguridad nacional”. *Revista de Relaciones Internacionales* enero- marzo, No 69, 1996, Pág. 114.

⁴¹ Vega García, Gerardo Clemente, Op. Cit, Pág. 81.

También nos comenta que la prueba de fuego de la seguridad nacional, se produce cuando los planes formulados materializan acciones con los cuales se preservan los objetivos nacionales, sin provocar convulsiones sociales o conflictos graves hacia el interior del Estado.⁴²

Es importante analizar como concebía nuestro país el concepto de seguridad nacional, durante la época posterior a la revolución mexicana, donde se buscaba la estabilidad del país por lo cual la seguridad nacional se percibió como un asunto de seguridad interna, que tenía como objetivo buscar el control político, y solucionar los problemas de gobernabilidad que existían. En esta época el concepto de seguridad nacional no está definido todavía.⁴³

Es en el Plan de Seguridad Nacional del Estado mexicano 1982-1988, donde se define el concepto de seguridad nacional de la siguiente manera: “el desarrollo integral de la nación, como herramienta para mantener la condición de libertad, paz, y justicia social dentro del marco constitucional” esto aunado a la creación de una política integral de seguridad.

En el Plan Nacional de Desarrollo de 1988-1994, se incluye al narcotráfico como una amenaza a la seguridad nacional del país, pero una vez más no se da un concepto que nos permitiera tener una definición de lo que el Estado considera que es seguridad nacional.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND 2001-2006), En su capítulo 7 de “orden y respeto” se menciona lo siguiente: “la seguridad nacional tiene como metas velar por la protección y preservación del interés colectivo, evitando en lo posible de lo posible o minimizando cualquier riesgo o amenaza a la integridad física de la población y las instituciones. Para ello el gobierno se propone emprender acciones efectivas contra la delincuencia organizada y el tráfico ilícito de drogas”⁴⁴

⁴² Ibidem. Pág. 82

⁴³ Benítez Manaut, Raúl, *Seguridad Hemisférica Debates y Desafíos*, en Cuaderno del CISAN, Universidad Nacional Autónoma de México, Oct 2006. Pág. 47.

⁴⁴ Plan Nacional de desarrollo 2001-2006, capítulo 7 “Área de Orden y Respeto”, Presidencia de la República, México, 2001, Pág., 127.

No es sino en el “segundo informe de ejecución 2002”, donde se denota la importancia que tiene el llegar a una conceptualización sobre este tema, en el Objetivo Rector 2, el cual propone lo siguiente: la importancia que se tiene en diseñar un nuevo marco estratégico de seguridad nacional, que este se basará, en el contexto de gobernabilidad democrática, en el orden constitucional. Para ello se señalaba la importancia de elaborar nuevas definiciones de interés y seguridad nacionales. Por lo cual se necesitaba desarrollar una doctrina de seguridad nacional que guíe la identificación, previsión, valoración y evaluaciones de los factores que la ponen en riesgo aunado a esto se hace mención de la importancia de que exista una coordinación entre los diversos organismos y de las dependencias de la Administración Pública Federal responsables de la defensa de la seguridad nacional.⁴⁵

Cabe señalar que ni con la llegada de un nuevo partido al poder, se dieron nuevos aportes o perspectivas a este concepto; por ejemplo en la ley de Seguridad Nacional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero de 2005, se menciona en su artículo 3, que se entiende por seguridad nacional las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano que conlleven a lo siguiente:

- I. La protección de la nación mexicana frente a las amenazas y riesgos que enfrente nuestro país;
- II. La preservación de la soberanía e independencia nacionales y la defensa del territorio;
- III. El mantenimiento del orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas del gobierno;
- IV. La defensa legítima del Estado Mexicano respecto de otros Estados o sujetos de derecho internacional.
- V. La preservación de la democracia, fundada en el desarrollo económico, social, político del país y sus habitantes.

⁴⁵ Segundo informe de ejecución 2002, Presidencia de la República, México 2003, páginas. 511-512.

En su artículo 5 menciona cuales con consideradas como amenazas por parte del Estado Mexicano respecto a su seguridad nacional, menciona las siguientes:

- I. Actos tendentes a consumir espionaje, sabotaje terrorismo, rebelión, traición a la patria, genocidio, en contra de los Estados Unidos Mexicanos dentro del territorio nacional;
- II. Actos de interferencia extranjera en los asuntos nacionales que se puedan implicar una afectación al Estado Mexicano;
- III. Actos que impidan a las autoridades actuar contra la delincuencia organizada:
- IV. Actos tendentes a quebrantar la unidad de las partes integrantes de la Federación, señaladas en el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- V. Actos tendentes a obstaculizar o bloquear operaciones militares o navales contra la delincuencia organizada;
- VI. Actos en contra de la seguridad de la aviación;
- VII. Actos que atenten contra el personal diplomático;
- VIII. Todo acto tendente a consumir el tráfico ilegal de materiales nucleares, de armas químicas, biológicas y convencionales de destrucción masiva;
- IX. Actos ilícitos en contra de la navegación marítima;
- X. Todo acto de financiamiento de acciones y organizaciones terroristas;
- XI. Actos tendentes a obstaculizar o bloquear actividades de inteligencia y contrainteligencia, y
- XII. Actos tendentes a destruir o inhabilitar la infraestructura de carácter estratégico o indispensable para la provisión de bienes o servicios públicos.⁴⁶

Respecto a las amenazas a la seguridad nacional, el Instituto Nacional de Migración elaboró un mapa de riesgos,⁴⁷ clasificando el grado de amenaza de

⁴⁶ Ley de Seguridad Nacional, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 31 de enero 2005.

⁴⁷ Cuadro de riesgos presentado por el INM, ante el CISEN, en enero 2008.

algunas problemáticas existentes, y es importante el análisis de esta información ya que esto nos permitirá hacer un análisis de las amenazas que puede tener el Estado mexicano.

MAPA DE RIESGOS MIGRACIÓN- SEGURIDAD NACIONAL			
AMENAZAS	RIESGO ESPECIAL	RIESGO MEDIO	RIESGO ALTO
1. espionaje, sabotaje, terrorismo, rebelión, traición, genocidio.	AL- Qaeda(Medio Oriente), ETA(España)	Espías, Agencias de inteligencia(EE.UU. Cuba , Venezuela)	-----
2. Interferencia Extranjera	-----	Kaibiles (Guatemala)	Potencias(E,U; otras)
3. Bloqueo ante delincuencia organizada.	-----	Kaibiles(Guatemala), Maras (El Salvador, Honduras)	Narcotráfico internacional (Colombia)
4. secesión	EZLN(Europeos continentales)	-----	----- -
5. Bloqueo a operaciones navales o militares	-----	Narcotráfico (Colombia) Kaibiles (Guatemala)	----- -
6. Aviación	-----	-----	----- -
7 Personal Diplomático	AL- Qaeda(Medio Oriente)	-----	----- -
8. Trafico de armas de destrucción masiva	AL- Qaeda(Medio Oriente)	-----	-----
9. navegación	AL- Qaeda(Medio Oriente)	Narcotráfico (Colombia)	----- -
10. Financiamiento a organizaciones terroristas	AL- Qaeda(Medio Oriente)	-----	----- -
11. bloqueo inteligencia o contrainteligencia	-----	-----	Narcotráfico (Colombia, Estados Unidos y otros)
12. Infraestructura estratégica	AL- Qaeda(Medio Oriente)	-----	Cierre de fronteras (Estados Unidos)

Hemos hecho mención de algunos conceptos de los cuales podemos llegar a la conclusión de que la seguridad nacional es más una necesidad vital del Estado mexicano, que no gira únicamente en la esfera militar, sino que es necesario que exista una estabilidad en las demás esferas del Estado, como lo es el ámbito económico, político, y social. Además de que dichos autores vinculan a la seguridad nacional con la soberanía del Estado Mexicano, siendo el Estado el encargado de establecer las políticas y acciones en cuanto a seguridad se refiere. Aunado a esto es importante mencionar que uno de los problemas que existen dentro de esta temática es que no existe una jererquización por parte del Estado Mexicano de los problemas que puedan afectar a la seguridad nacional, se dice cuales son las amenazas, pero no se explica que abarca cada una de ellas.

La tarea de garantizar la seguridad nacional del Estado Mexicano no compete únicamente al Poder Ejecutivo Federal, debe de existir una comunicación entre este y las instituciones involucradas. Es necesario que exista una política de prevención, acerca de las problemáticas existentes. Algo que podemos visualizar es que cuando un problema se convierte en alarma es cuando se le asocia con la seguridad nacional; por ejemplo en la década de 1980, se vinculaba la problemática del petróleo con el tema de seguridad nacional, en 1994 se relacionaba con el levantamiento del EZLN, y en años posteriores con el narcotráfico. La pregunta es ¿con anterioridad no previo el Estado Mexicano que estos temas se podían convertir en problemas de seguridad nacional?

Lamentablemente somos un país que conocemos poco acerca de lo que es la geopolítica y la prospectiva, por lo cual no prevemos respecto a escenarios futuros. Y que en gran manera adoptamos medidas de seguridad que tienen que ver con los intereses estadounidenses, por lo cual se hace mención a continuación acerca de la influencia que tenemos de nuestro vecino del norte.

Mientras que para los estadounidenses el concepto de seguridad es un concepto muy amplio, fundamentado principalmente en los principios de la

geopolítica y gira entorno al aspecto militar que responde principalmente a sus intereses imperialistas a nivel mundial, y de cierta manera a la prevención que toda gran potencia debe tener para seguir manteniéndose vigente en el escenario internacional.

La seguridad nacional estadounidense adquiere así una dimensión extraterritorial con capacidad de presión y desición sobre asuntos relacionados con la economía, la política de los países latinoamericanos⁴⁸ En 1948 surge la Doctrina Truman, en sus fases posteriores recibió el nombre de “política de contención” y tuvo por objetivo bloquear la expansión del comunismo en cualquier parte del mundo. Nuestro país debido al determinismo geográfico jugó un papel muy importante dentro de la seguridad estadounidense, ya que podía servir México como entrada de comunistas a la región. La versión latinoamericana de esta Doctrina se tradujo en una reestructuración de los ejércitos de la región para la lucha contrainsurgente. Ello situó los objetivos militares dentro de las fronteras de los países, y los definió mediante rasgos clasistas o ideológicos⁴⁹

Este concepto ha obtenido ciertos matices después del fin de la Guerra Fría, ya que no olvidemos que durante esta época se sabía quien era el enemigo, pero al término de esta ya no se sabe a ciencia cierta quien constituía a los nuevos enemigos del imperio. En sus planes hemisféricos Estados Unidos reserva para los ejércitos latinoamericanos una función poco honrosa. El Documento de Santa Fe I -Biblia de la política exterior estadounidense redactada en 1980- les asigna el papel de carne de cañón en el conflicto Este-Oeste: “Combinando nuestro arsenal de armamentos con el poderío humano de las Américas, podremos crear el hemisferio libre de las Américas, capaz de resistir a la agresión soviético-cubana” (Santa Fe I).⁵⁰

⁴⁸ Piñeyro, José Luís, O p. Cit, Pág. 75

⁴⁹ Beltrán, Rafael Virgilio: *El papel político y social de las Fuerzas Armadas en América Latina*; Monte Ávila Editores, Caracas, 1970, Pág.47.

⁵⁰ Idem

El concepto también se ha ido modificando de acuerdo a los momentos históricos, por ejemplo los atentados del 11 de septiembre marcaron un parte aguas importante en la doctrina de seguridad estadounidense, donde se hace hincapié al tema del terrorismo como una de las principales amenazas no sólo a la seguridad nacional estadounidense, sino también a la seguridad mundial. A veces la doctrina militar estadounidense es replanteada como respuesta a algún acontecimiento de resonancia. El atentado contra las Torres Gemelas del 11 de septiembre de 2001 sirvió de pretexto para que George W. Bush presentara una nueva Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de América en Washington el 17 de noviembre de 2002. En ella, proclama que en el mundo ha ocurrido una victoria decisiva de las fuerzas de la libertad que es “la de un solo modelo sostenible de éxito nacional: libertad, democracia y libre empresa”.

Un triunfo decisivo debería conducir al desmantelamiento de la “posición de fuerza militar sin paralelo” que mantiene Estados Unidos. Para justificar que ello no suceda, hay que definir un nuevo enemigo, por lo cual se declara que “defenderemos la paz al luchar contra los terroristas y tiranos”. Se declara el carácter perpetuo y el alcance planetario de la confrontación al afirmar que “la guerra contra el terrorismo de alcance global es una empresa mundial de duración incierta”. Y se amenaza, no sólo con que dicho país “ayudará a aquellos países que necesitan nuestra ayuda para combatir el terrorismo” sino que “hará responsables a aquellos países comprometidos con el terrorismo – incluso aquellos que dan refugio a terroristas-, porque los aliados del terrorismo son enemigos de la civilización”.⁵¹

Y es importante el hacer mención que desde el punto de vista geopolítico, el que exista un orden al interior de nuestro país es de interés fundamental para Estados Unidos, ya que el que no existiera representaría una gran carga para nuestro vecino del norte, ya que México es una pieza clave, un México estable

⁵¹ Bush, George W.: “*The National Security Strategy of the United States of America*”, Washington, 17 de septiembre 2002, <http://www.whitehouse.gov/nsc/nss.html>, Consultado el 21 de mayo 2008.

y prospero, constituye una fortaleza para Estados Unidos. No sólo para su estrategia interna, sino también para su seguridad nacional. También existe un beneficio en que las instituciones de México sean eficaces, y en la posibilidad de aumentar el empleo en un ritmo considerable. Esto coadyuvaría a no dejarle todo el trabajo en materia de seguridad a Estados Unidos.

Desde esta tesitura me parece importante hacer hincapié a que la noción de seguridad nacional para el caso de nuestro país, a diferencia de la de EE.UU., no posee una connotación militar o imperialista. Más bien es un término que no hemos creído conveniente esclarecer por que hemos dado por sentado que se encuentra implícito en nuestros principios de política exterior

Hace falta sentarse a la mesa e identificar cuáles son nuestros puntos débiles que es lo que nos hace ser vulnerables, por lo que es de vital importancia crear un proyecto de nación, donde quede claro que es lo que queremos como nación, hacia donde vamos. Una vez establecido esto podemos crear una política de seguridad nacional de manera integral que gire tanto en el ámbito interno como en el externo. Lo cual también implica que exista una jerarquización de los problemas, porque esta claro que no se puede perder el tiempo en problemáticas para las cuales existen secretarías de estado para que los resuelvan. Me parece importante mencionar la percepción que tiene Cathryn L Troupe, académica estadounidense, respecto a nuestra seguridad nacional, ella nos comenta lo siguiente:

para el caso de México, donde existe una enorme confusión sobre el uso y termino y poca elaboración teórica del mismo (referente a seguridad nacional) pensar, cómo, cuándo y bajo que coyuntura un problema es de seguridad nacional; cual sector o clase social promueve la definición de determinado problema como la seguridad nacional, y sobre todo la seguridad que se esta protegiendo, la del gobierno o la de la nación, puede ayudarnos a aclarar los contenidos del concepto mismo e ir definiendo que tipo de relación debe de establecerse entre los distintos problemas nacionales.⁵²

⁵² Aguayo Quezada, Sergio, Op. Cit , Pág. 100

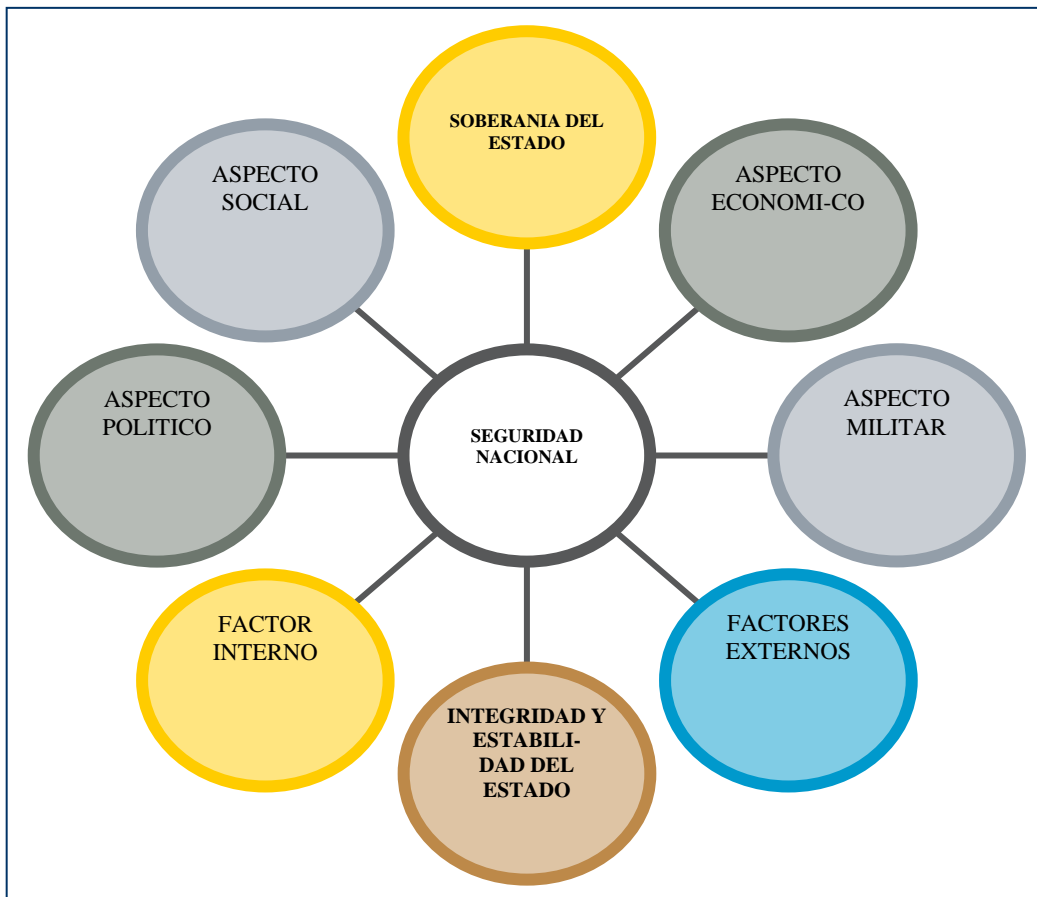
Aunque existen grandes aportes de académicos mexicanos como lo son: Sergio Aguayo, José Luís Piñeyro, incluso de nuestra máxima casa de estudios por parte del CISAN, no olvidemos que en primera instancia es papel del Estado Mexicano,⁵³ el llenar estas lagunas que existen respecto a esta temática. Los aportes de la academia mexicana coadyuvan a enriquecer esta temática, que hoy más que nunca donde los conflictos internacionales tienden a polarizarse, es importante dejar bien definida, ya que las fronteras se convierten en las zonas más vulnerables de la seguridad nacional, por lo cual no debemos dejarlas fuera del concepto de seguridad nacional, lo cual ha sido un error por parte del Estado Mexicano a la hora de tratar de definir su seguridad nacional.

Hemos hecho un análisis de los conceptos que han propuesto, tanto académicos, como el Estado mexicano a la hora de definir lo que es la seguridad nacional y la finalidad de este trabajo de investigación es aunar al concepto de seguridad nacional el concepto de frontera. La seguridad nacional de un Estado debe de reforzarse a través de sus fronteras, pero es importante comprender y analizar el significado de frontera, porque una vez entendido podemos comprender la importancia que esta tiene a la hora de hablar de seguridad nacional. A continuación se presenta un esquema de lo que venimos hablando:⁵⁴

⁵³ Al hablar del Estado me refiero a los tres poderes que lo conforman, por una parte el ejecutivo, quien es el responsable de la toma de decisiones respecto a las situaciones de tensión en la que vivimos. El legislativo cuyo papel debe de complementar al ejecutivo en la legislación de leyes relacionadas con la seguridad nacional, y por ultimo el judicial quien debe de velar porque estas se lleven acabo.

⁵⁴ Esquema realizado por la autora.

ESQUEMA 1. 3: SEGURIDAD NACIONAL



1.4 Frontera

Es importante definir el término de frontera, ya que esto nos permitirá poder ubicar la zona del conflicto y el papel del Estado en esta región, de allí la importancia de revisar a los clásicos de la geopolítica del mismo modo que es importante entender la percepción que tenemos los países latinoamericanos respecto a este concepto, es decir ¿Qué entendemos nosotros por frontera?

Dentro de la academia de América Latina sobresalen importantes trabajos uno de ellos, es el del fronterólogo venezolano *Kaldone G. Nweihed*, quien citando al fronterólogo e historiador José Manuel Briceño nos menciona lo siguiente:

El concepto frontera suele usarse habitualmente como sinónimo de límite. Desde el punto de vista estrictamente técnico, existen diferencias entre ambos, pues la idea de límites responde a una noción lineal, en cambio la de frontera, a una noción espacial que involucra, por tanto no solo límite sino también a toda la zona delimitada por este⁵⁵

Respecto al mismo término Rubén Cuellar nos dice:

La frontera es un espacio eminentemente territorial que bordea el Estado nacional, pero normalmente alejado de la región central. Por ello indagar sobre factores como la identidad nacional, la integración cultural o el grado de penetración extranjera es una tarea obligada si se desea entender la dinámica de un espacio territorial tan peculiarmente diferenciado⁵⁶

En Notas sobre geopolítica en las fronteras, Leopoldo González Aguayo, menciona que es importante, el análisis de tres conceptos fundamentales:⁵⁷

- el espacio geográfico
- la región fronteriza
- límite o línea de delimitación

Respecto al primer término, nos comenta lo siguiente: “En el concepto de espacio automáticamente nos estamos refiriendo al conjunto y articulada red de complejas relaciones y equilibrios convergentes y divergentes, que crean y demanda la existencia de los numerosos y diversos territorios estatales en el mundo”⁵⁸

En cuanto al término de región fronteriza nos cita a *Karl Deutsch*, quien en su obra *El Nacionalismo y sus alternativas* menciona “la región fronteriza, viene a ser aquella zona, área o superficie que divide o separa dos culturas y zonas de interés, pudiendo tener, contener o implicar, incluso físicamente una línea”

59

⁵⁵ Kaldone G, Nweide. *Frontera y límite en su marco mundial una aproximación a la fronterología*. ediciones Universidad Simón Bolívar. Caracas Venezuela 1990. Pág. 11.

⁵⁶ Cuellar Laureano, Rubén. Op. Cit, Pág 12.

⁵⁷ González Aguayo, Leopoldo. “Notas sobre geopolítica en las fronteras”. En *Revista de Relaciones Internacionales* Julio- sep, No55, 1992. Pág.24.

⁵⁸ Ibidem, Pág. 25.

⁵⁹ Karl Deutsh. *El nacionalismo y sus alternativas*. Buenos Aires, Paidós, 1971, Pág. 93 - 101

Respecto al tercer elemento que es el límite o línea de delimitación fronteriza, el fronterólogo venezolano Kaldone G. Nweide, señala lo siguiente: “el límite es en nuestros días, un símbolo más que una realidad corpórea, no obstante debe su trazado físico y solemne sobre los mapas, a un criterio jurídico, a su vez producto de una decisión jurídica”⁶⁰

Rubén Cuellar nos señala lo siguiente:

Los límites territoriales son líneas virtuales, que toman forma en la cartografía y en los acuerdos, en los que se establecen las referencias y su trazo. Proyectados en sentido subyacente (subsuelo terrestre y marítimo, y fondos marinos) y suprayacente (espacio aéreo I), refleja las pretensiones geopolíticas y geoestratégicas de los Estados modernos por reservarse los territorios que derivan de la explotación y el uso de sus recursos. Dicha proyección permite obtener distintas variantes de límites según sean los espacios sobre los que estén establecidos. Así podemos tener límites referenciales (naturales y artificiales), geográficos (terrestres y marítimos) técnicos (topográficos, astronómicos o geodésicos), funcionales (blandos y duros), culturales o históricos⁶¹

Es importante el mencionar acerca de la percepción que tenemos los países latinoamericanos respecto a lo que entendemos por frontera, este término lo asociamos con los procesos históricos de delimitación, o con asuntos que tengan que ver con tratados.⁶² Y lo más común es que lo confundimos con el concepto de límite, creemos que al hablar de frontera estamos hablando de la división que existe entre dos o más naciones. Este concepto dista mucho del que tiene nuestro vecino del norte.

La frontera no es lo mismo en América Latina que en Estados Unidos o en Europa. Tampoco en África o en Asia. En Estados Unidos la frontera fue desafío, acción, entrada en el escenario, vasta cruzada de energía, de fuerza y de aventura, pero también de organización y método. No hay nada que haya

⁶⁰ Kaldone, G. Nweihed, Op. Cit, Pág. 12

⁶¹ Cuellar Laureano, Rubén, Op. Cit, Pág. 31

⁶² Kaldone, G. Nweihed, Op. Cit, Pág. 13

entrado más en la historia y en la sensibilidad de esa nación. Estas simbolizan los arquetipos de colonización⁶³

El término *frontier* es un término desarrollado por Frederick Jackson Turner en el siglo XIX, este término se relaciona con la adquisición de nuevas tierras. La noción de *frontier* representó la tendencia de la nueva nación respecto a la adquisición de nuevas tierras, sobre las cuales se construiría la nación estadounidense.⁶⁴ A lo largo de la historia de nuestro vecino del norte podemos observar como es que este término tiene una connotación sociológica e ideológica, ya que en ella ven la oportunidad de crecer, de expandirse, lo cual ha sido un factor clave para conseguir el poder que poseen en el escenario internacional.

El término que los estadounidenses utilizan para lo que nosotros es frontera, es el de *border*, el cual es un término comúnmente utilizado para designar a la parte referente del territorio fronterizo. Respecto a este término citando tanto a Foucher, como a O. Martínez, Rubén Cuellar nos comenta lo siguiente:

Para Foucher la palabra *Border*, que aparece en el siglo XV, proviene de *bordure* o *bord*, es decir orilla, ribete o linderos. El término *borderland* se refiere, sobre esta base, a un área territorial en donde se encuentra el borde o perímetro que divide ambos territorios; o bien, que dicho contorno pone de manifiesto la existencia de un espacio que colinda con otro espacio territorial. *Borderland* es bajo, esta interpretación, un concepto similar al de frontera, al referirse al espacio o región adyacente al contorno lineal del territorio⁶⁵

Cabe destacar que en este trabajo de investigación la perspectiva que tendremos respecto al término frontera, será la que tenemos los países latinoamericanos. Como el espacio territorial que bordea el Estado nacional, que está alejado de la región central.

El hablar de fronteras no es una temática sencilla: de este tema se desprenden más, pero si es importante analizar el factor geográfico, ya que este forma

⁶³ Ibidem Pág. 122

⁶⁴ Cuellar Laureano, Rubén, Op. Cit, Pág. 39.

⁶⁵ Idem.

parte importante en la interpretación de los fenómenos internacionales, en donde podemos observar que el mundo cada vez es más interdependiente, en donde los problemas ya no quedan circunscritos a sus fronteras, que cada vez son más porosas, sino que ya se habla de una desterritorialización de las relaciones internacionales.⁶⁶

También es importante el hablar de fronteras porque estas son parte estratégica o de defensa nacional. Al respecto el fronterólogo Kaldone Nweide nos comenta:

La clasificación estratégica tiene aplicación potencial a cualquier Estado, pero adquiere sentido real cuando ellos ocasionalmente mantienen relaciones conflictivas con algunos de sus vecinos. Cada Estado necesita ordenar sus fronteras según esta clasificación, aún en tiempos de paz y prosperidad, pues no todos los lados del marco geográfico de un territorio nacional reviste la misma importancia, ni siquiera del punto de vista meramente comercial o de intercambios culturales, desprovistos en consecuencia de implicaciones estratégicas inmediatas.⁶⁷

Y es que las fronteras constituyen la puerta de entrada al territorio de una nación, por lo cual éstas deberían de constituirse en la primera zona de desarrollo de un país, Y en el primer frente que el Estado debe de cuidar. Estas a su vez se constituyen como franjas sensibles a situaciones de tensión. En el caso de la frontera sur de nuestro país la cual es objeto de estudio de esta investigación, su ubicación geográfica no reviste la misma importancia que nuestra frontera norte, con la cual mantenemos más del 90 por ciento de nuestro comercio. Además esto se ve reflejado en el gran abismo que existe entre la zona sur y la parte norte de nuestro país. Podemos observar un norte desarrollado y un sur empobrecido, e incluso por decirlo así olvidado. Este olvido se ve reflejado en la falta de estudios que existe respecto a la frontera sur de México-Guatemala. De allí que sea esta parte importante en nuestra investigación.

⁶⁶ Pereña- García Mercedes Op. Cit, Pág 13

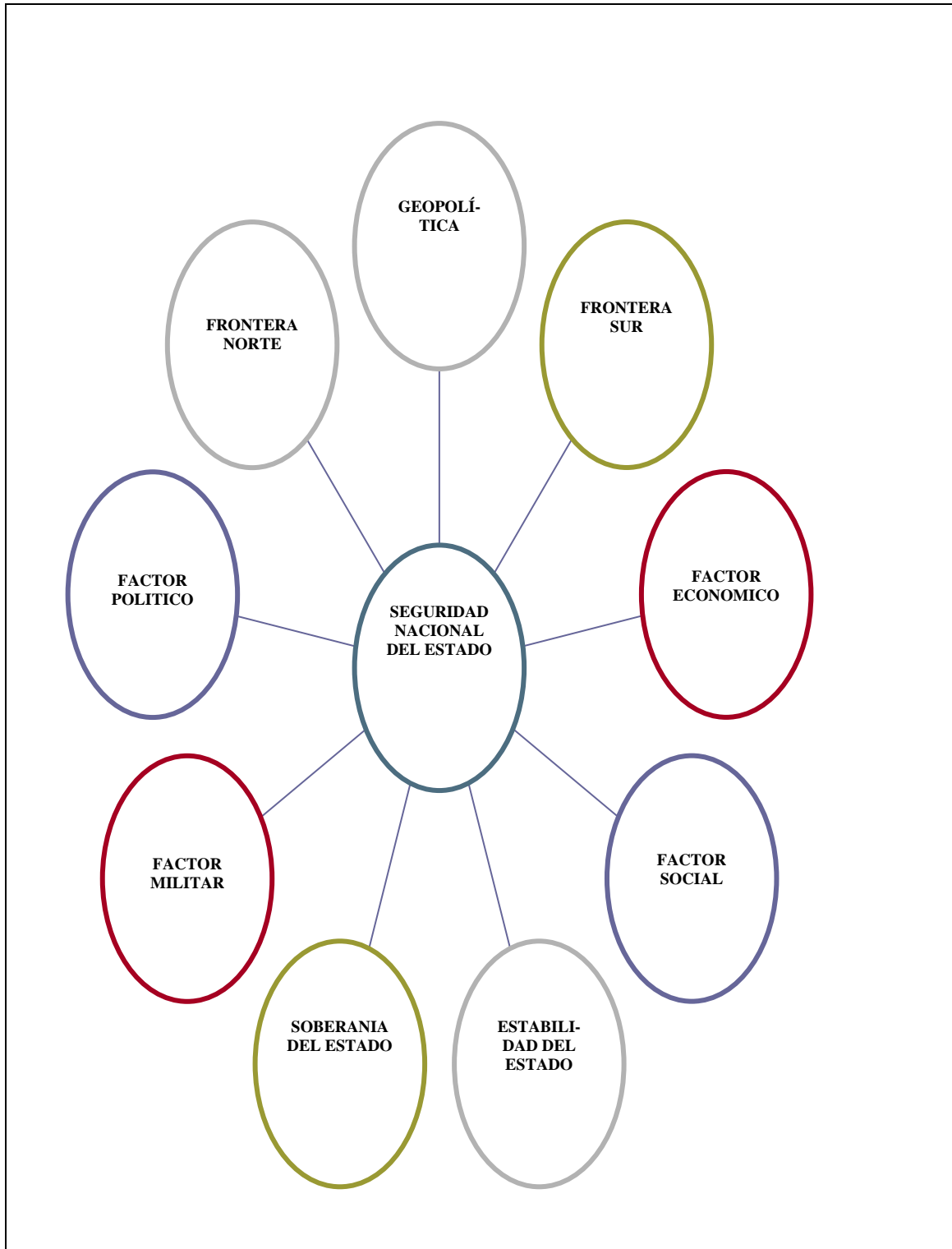
⁶⁷ Kaldone, G. Nweihed, Op Cit. Pág 36

La frontera México- Guatemala, constituye un puente de entrada a nuestro país de muchas problemáticas que afectan la seguridad nacional de México problemas de aspectos: político, económico, social, que analizaremos más adelante, de allí que exista un vínculo entre frontera y seguridad nacional. Estos dos términos se constituyen de vital importancia en la agenda de política exterior del Estado Mexicano. Además que debe de ser un tema que se debe de incluir en el Plan de Desarrollo de nuestro país, debido a que como hemos estado mencionando las fronteras juegan un papel muy importante en la geopolítica de una nación.

Por último podemos llegar a la conclusión de que la seguridad nacional debe de ser entendida como una de las necesidades vitales del Estado, que no gira únicamente en la estabilidad de la esfera militar, también en las demás esferas como son: la esfera política, económica y social del Estado, y en primera instancia en el resguardo de las fronteras del Estado, siendo estas el frente más importante que el Estado debe proteger, debido a que estas tienen una relación estrecha con los factores tanto internos como externos que pueden llegar a convertirse en amenazas que ponga en peligro la soberanía del Estado y su estabilidad. Ligado a esto, esta la capacidad del Estado para prever problemas que se conviertan en amenazas tanto a largo como a corto plazo. A continuación presentaremos un esquema que nos representa lo mencionado con anterioridad:⁶⁸

⁶⁸ Esquema realizado por la autora de la tesis.

Esquema 1. 4: Frontera y geopolítica



CAPITULO II

HISTORIA DE LA RELACIÓN MÉXICO-GUATEMALA

Hablar de México y de Guatemala es hablar de dos países, que aunque comparten una de las fronteras más ricas del mundo, tanto en recursos naturales como en cultura, poco se conocen entre sí. Existe un gran distanciamiento que responde a los sucesos históricos que ambas naciones han tenido a lo largo de la historia. Aun en nuestros días hablar de Guatemala es hablar de un país del que poco o casi nada se sabe, podemos decir que esto se debe a que siempre nos hemos mantenido más ocupados en estudiar el norte que el sur.

La historia se constituye como un elemento que nos es de gran ayuda cuando queremos comprender la situación actual en la relación de los países; Seara Vázquez nos comenta acertadamente, que es precisamente la historia la que tiene una gran importancia en la política internacional de los países, ya que sus enseñanzas nos sirven como objeto de análisis y son un punto de partida antes de tomar decisiones.⁶⁹ Debido a ello tendremos que hacer un pequeño viaje a través de la historia de ambas naciones, para comprender la situación que se vive en la frontera de ambos países.

Analizaremos la situación que vivían ambos países durante la época de la colonia, en nuestro país es precisamente en esta época, donde se da la incorporación de nuestro territorio al sistema internacional, hasta la época actual en la cual ambas naciones atraviesan los retos de hacerle frente a la problemática que ambas viven en sus fronteras.

2.1 La relación México- Guatemala durante la colonia

Durante la etapa de la colonización española, México ocupaba el primer lugar por sus riquezas territoriales, así como por su privilegiada posición al tener salida tanto al continente europeo como al asiático, lo cual constituía un factor importante para el comercio. Por otro lado el reino de Guatemala que abrazaba

⁶⁹ Seara Vázquez, Modesto, *Política Exterior de México*, UNAM y Harla, 3 edición 1985. Pág. 55

en su división política los gobiernos de Costa Rica. Confinante al virreinato de la Nueva Granada, al cual pertenecían el Darién y el Istmo de Panamá, Guatemala se constituía como uno de los territorios más poblados en comparación de los demás que pertenecían a España.⁷⁰ Este territorio estaba habitado por los *quichés*, los *cakquichés*, los *tsutuhiles* y los *cakchí*, todos ellos pertenecientes a la familia lingüística maya- quiché, y los pipiles, de origen nahua.⁷¹

Humboldt nos comenta que en el caso de nuestro país, no sabíamos aprovechar las riquezas que teníamos. Ya que la población se encontraba reunida en una pequeña extensión de terreno, al centro del reino sobre el llano de la cordillera misma, y habíamos dejado inhabitadas las regiones más fértiles y más inmediatas a las costas.⁷²

En esta etapa de la colonización se determinó la integración de México a la cultura hispanoamericana, que a pesar de su diversidad, determinarían uno de los principios de nuestra política exterior: la solidaridad latinoamericana,⁷³ no se logró crear una organización política que respondiera a la realidad, ni a la estructura de la sociedad. No olvidemos que los españoles no eran precisamente reconocidos como grandes estadistas, de hecho fuimos gobernados por hombres que no tenían en su mayoría nociones de lo que es la política, ya que en su mayoría eran personas que venían a buscar riqueza.

Desde esta tesitura las primeras décadas del siglo XIX, fueron de muchos cambios en la geografía política del continente americano. El desmembramiento del Imperio Español dio como resultado, que los países independientes se enfrentaran al reto de reorganizar sus territorios, tarea que no fue nada fácil, ya que esto implicaba estructurar al nuevo Estado - nación y reactivar la economía. Y lo que era más importante tener el reconocimiento de

⁷⁰ De Humboldt, Alejandro, *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, Editorial Porrúa, S.A. México 1978. Pág. 4.

⁷¹ Los pipil apoyaron a Pedro de Alvarado, quien en 1524, procedente de México, emprendió la conquista. En 1543 se instituyó la audiencia de Guatemala que se convirtió luego en capitanía general con jurisdicción sobre toda Centroamérica, a excepción de Panamá, así como sobre los actuales territorios mexicanos de Chiapas, Tabasco y Yucatán

⁷² De Humboldt, Alejandro Op. Cit, Pág. 31

⁷³ Pereña- García, Mercedes, Op. Cit, Pág. 34.

las naciones europeas, lo cual los insertaría en el ámbito de la política internacional, lo cual supondría la supervivencia de estas jóvenes naciones.

Todas estas situaciones que vivían las nuevas naciones, dieron como resultado que la delimitación de fronteras fuera un proceso tardío. Las fronteras de los nuevos países se constituyeron en instituciones fundamentales del nuevo régimen, destinadas principalmente corporizar a la patria, es decir, unificar bajo una nueva bandera regiones y comunidades francamente heterogéneas, y asimismo darles coherencia y unidad a dinámicas sociales de la más variada índole demográficas, políticas, económicas y culturales.⁷⁴

Podemos notar como es que durante este periodo ambas naciones tuvimos muchas similitudes en nuestra historia, similitudes que hicieron que existieran afinidades entre ambas naciones, que hicieran posible el que tuviéramos un mayor acercamiento, aun más la vecindad geográfica que compartimos, si querían sobrevivir ambas naciones y hacerle frente al exterior era necesario que existiera una unidad entre ambas. Como hemos venido mencionando el reto que tenían que enfrentar ambas naciones era el hacerle frente a la reorganización de sus territorios. Es importante hacer mención de cómo es que este factor en un determinado momento se convirtió en un punto de coincidencia entre ambas naciones, un punto de coincidencia que duro muy poco debido a las diversas circunstancias que se fueron dando en la relación de ambos países, y que ocasionaron que cada vez nos distanciáramos más y nos conociéramos menos.

2.2 La relación México- Guatemala durante el Siglo XIX

Es en la época que comprende el territorio entre 1821 y 1824, cuando se marcaron los límites de lo que es el territorio que comprende la frontera sur, donde se separaba el territorio del virreinato Novohispano de la audiencia o reino de Guatemala. En 1821 surgió el Plan de Iguala,⁷⁵ en el cual una de las

⁷⁴ Castillo, Manuel Ángel, et al, *Espacios Diversos Historia en Común*, Secretaria de Relaciones Internacionales, Instituto Mora, México 2001, Pág. 44.

⁷⁵ Cabe destacar que otros aspectos importantes del Plan de Iguala son los siguientes: donde se encontraban las ideas centrales de la consumación de la independencia. A los americanos se les proponía la independencia, a los

propuestas que se daba era la de unificar bajo un mismo gobierno los dominios españoles de la América Septentrional, lo cual implicaría extender la autoridad mexicana a las provincias guatemaltecas. Donde se pretendía que el nuevo Estado se convirtiera en una potencia. Y nuestro país constituiría el centro neurálgico de aquella vasta zona.⁷⁶

Al respecto, Luís Cardoza y Aragón comentó lo siguiente: “como a estas alturas resulta obvio que México no es ni puede serlo una potencia imperial, parece increíble que alguna vez lo fuera o pretendiera serlo y es muy difícil, en consecuencia explicar por que lo fue o pretendió serlo.”⁷⁷ Frase contraria al optimismo que tenía Iturbide, quien el 21 de mayo de 1822 presentó en el Congreso a prestar juramento, y en su discurso mencionó lo siguiente: “quiero, mexicanos, que si no hago la felicidad del Septentrion; si olvido algún día mis deberes, cese mi imperio.”⁷⁸

Para los guatemaltecos en principio esta idea les resultó de cierto agrado, en materia de administración y gobierno no dependían del virreinato, si no que respondían directamente a las autoridades de la península, pese a esto Iturbide como otros jefes del Ejército Trigarante consideraron este paso como una consecuencia inevitable de la emancipación. Ellos pretendían apuntalar la defensa estratégica y el orden del Estado en ciernes, que podían hallarse en peligro, si las provincias guatemaltecas continuaban sujetas a la metrópoli o bien optaban por formar una república independiente.⁷⁹ Aunado a esto se pretendía en sentido de aglutinar bajo la autoridad del Anáhuac los inmensos territorios del virreinato novohispano, Cuba, Puerto Rico y las islas Filipinas.⁸⁰

Iturbide les propuso una alianza justa, pero aunado a esto ejerció una gran presión, incluso anunció que marchaba una expedición, mientras tanto en México y Colombia triunfaba la independencia. Para el 15 de septiembre se

gachupines, conservar sus privilegios, siempre y cuando aceptaran el plan, a los indios y castas, cierta igualdad, al alto clero y al ejército la posibilidad de gobernar México.

⁷⁶ Castillo, Manuel Ángel, y et al, Op. Cit, Pág. 45

⁷⁷ Ibidem Pág.,46

⁷⁸ Historia Ilustrada de México, editorial Reymo, México 2000, Pág. 164.

⁷⁹ Castillo, Manuel Ángel, Op. Cit, Pág. 45

⁸⁰ Zorrilla, Luís G, *Relaciones de México con la República de Centro América y con Guatemala*, editorial Porrúa 1984, Pág. 297.

proclama la independencia en la capital de Guatemala, y se establece un gobierno provisional, tanto las autoridades provinciales y numerosos ayuntamientos de Chiapas, Honduras y Nicaragua se preñuncian a favor del Plan de Iguala, únicamente San Salvador no había reconocido al Imperio Mexicano.⁸¹

Este proyecto sonaba ambicioso, pero como es bien sabido antes de querer emprender un proyecto hacia el exterior, se tiene que subsanar al interior. Se hablaba de que existiera una unión cuando en realidad al interior del país existía una desorganización entre las clases políticas dominada por las elites. Este proyecto era resultado de una construcción que no aterrizaba en la realidad, sin anclaje en procesos sociales los suficientemente vigorosos como para sustentar la integración que se estaba proponiendo.

Un elemento importante del Imperio de Iturbide era la Comisión de Relaciones Exteriores de la Junta Gubernativa del Imperio Mexicano, en donde en el dictamen sobre la situación del país en el contexto internacional de 1821. En dicho análisis que se hizo respecto a la situación de la nueva frontera meridional, se destacaron situaciones de tensión que se vivían en el gran lago de Nicaragua y su acceso al Mar Caribe por el canal del desaguadero, en dicho lugar se encontraban los Zambo-mosquitos aliados de Inglaterra. Al respecto la Junta proponía sustraerlos de la influencia británica por medios amistosos, y en lo relativo al enclave de Belice proponían llevar a cabo una valoración cuidadosa del asunto con miras a ratificar el Tratado de Versalles, el cual otorgaba a los ingleses el derecho de asentamiento y explotación de recursos madereros, aunque reservaba la soberanía de este pequeño territorio a la corona española.⁸²

Cabe señalar que en esta Junta se da nuestra primera definición de lo que es la política exterior, allí quedan clasificadas las relaciones que mantendría México con sus demás vecinos, en el caso de las Provincias Unidas de

⁸¹ Castillo Manuel, Op. Cit Pág. 47

⁸²Ibidem. Pág. 48.

Centroamérica, estas entraban en la clasificación por naturaleza, ya que se constituían como naciones limítrofes.⁸³

Para el 10 de Julio de 1822, el Congreso Constituyente señaló lo siguiente respecto a las provincias centroamericanas: “conviene al Imperio Mexicano dilatar su extensión hasta el último de Panamá, para de este modo poner sus fronteras a cubierto del cálculo siempre activo de la ambición extranjera, y poseer al mismo tiempo todo el litoral de ambos mares oriental y occidental con los territorios feraces, puertos, ríos y ensenadas que se contienen en esta vasta extensión. De otro modo, no sólo los extranjeros prevaldrían de la debilidad y desunión de aquellos pueblos para dominarlos, sino que los mismos pueblos serían una rémora incesante a la quietud y seguridad del Imperio.”⁸⁴

Al respecto llama la atención cuando se utiliza el término seguridad, porque es un tema que es uno de los ejes de este trabajo de investigación es de suma importancia la relación que se hace entre la seguridad y el papel que juegan las fronteras en el resguardo de esta. Si analizamos lo anterior, podemos notar el enfoque geopolítico que se hace respecto a la importancia que tendría el que nuestro país extendiera sus fronteras, ya que como notamos se preveía las posibles disputas que se presentarían con las demás naciones europeas respecto a esta zona estratégica en la región.

Mucho tiempo atrás en su ensayo político sobre la Nueva España, Humboldt comentaba sobre la importancia estratégica que tenía la zona del Istmo de Panamá, menciona como es que el primero que atravesó esta zona fue Vasco Núñez de Balboa, en el año de 1513, y como es que desde esa época se preveía crear un canal.⁸⁵

Pero porque este proyecto que sonaba bastante ambicioso respecto al posicionamiento del gobierno mexicano fracasó. Una de las razones es la situación por la que atravesaba Guatemala, quien mantenía serios conflictos

⁸³ Pereña- García, Mercedes, Op. Cit, Pág. 51

⁸⁴ Castillo, Manuel Ángel, Op. Cit, Pág. 49

⁸⁵ De Humboldt, Alejandro, Op. Cit, pág. 11

con autoridades del interior, y enfrentamientos con grupos rivales en cada provincia. La intervención militar que sostuvo nuestro país en esta región no fue lo bastante vigorosa,⁸⁶ recordemos que en este momento histórico la economía de nuestro país aun no estaba reactivada y hacer esto hubiera requerido de invertir en tropas y equipo al respecto hubo un descontento de los anexionistas centroamericano, quienes esperaban la ayuda militar y económica para que se pudieran reorganizar.

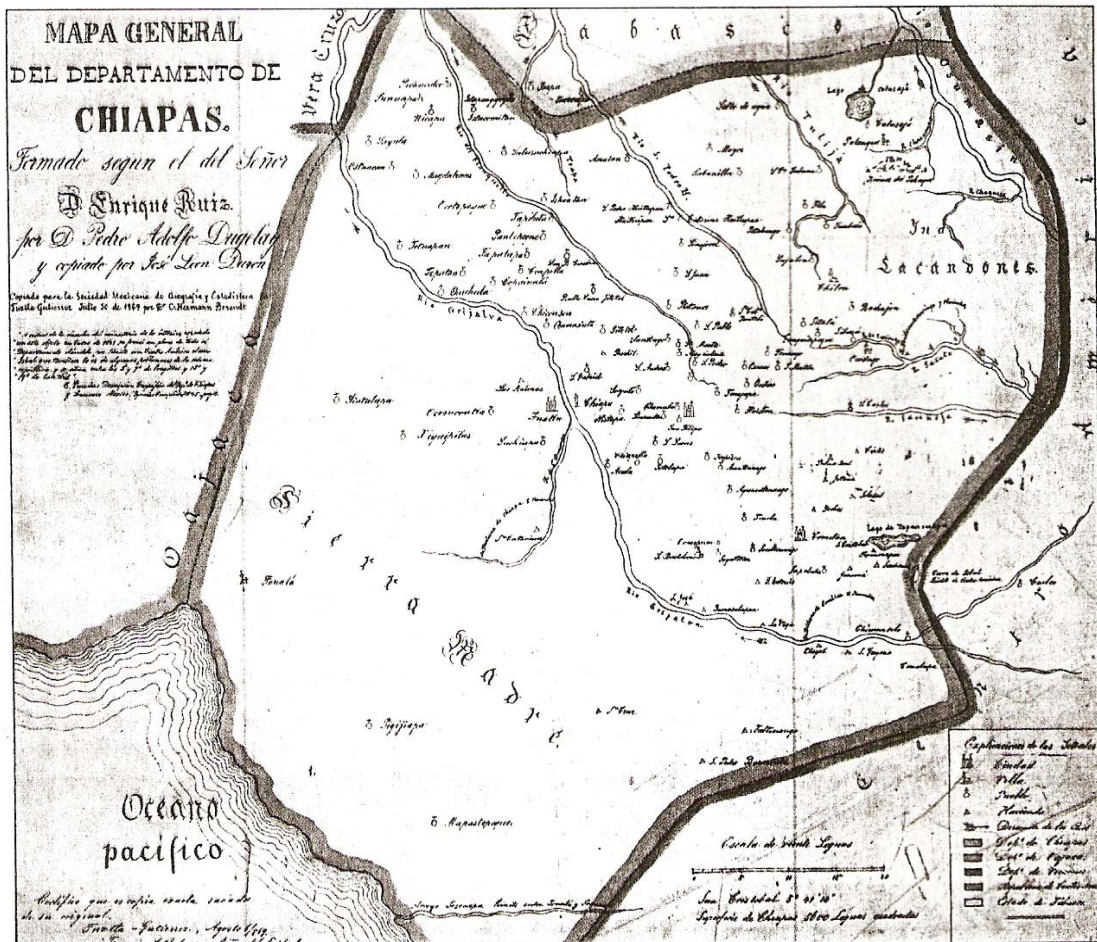
Esta situación aunada con la caída del Imperio de Iturbide, dio como resultado que el 1 de julio de 1823 se convocara un congreso donde el país se constituía como una república, por otro lado la capitanía de Guatemala se separa de México, para constituirse como las Provincias Unidas de Centroamérica. Sólo Chiapas por un acto posterior de sus diputados, decidió integrarse a México.

En la actualidad poco más del 50% de nuestra frontera sur pertenece al estado de Chiapas, pero la anexión de este territorio a nuestro país estuvo marcada por diversas luchas, y fuertes conflictos entre México y Guatemala por la región del Soconusco. En la época de 1821 las autoridades de Chiapas se incorporaron al territorio mexicano. Por parte de los patricios chiapanecos existía un desconcierto con el gobierno de Guatemala, por un lado eran los chapines quienes acaparaban los mejores lugares públicos y el comercio, esto aunado a la falta de interés que existía hacia esta provincia. Tras la caída de Iturbide, Chiapas se desliga del país, y no es hasta 1824, cuando se vuelve a incorporar al Estado mexicano.⁸⁷

⁸⁶ Castillo, Manuel Ángel, Op. Cit. Pág. 49

⁸⁷ Cabe destacar el papel que jugó una de las mentes más brillantes de la historia de nuestro país, Lucas Alamán y Escalada (1792- 1853), quien fue un hombre que dedicó grandes esfuerzos al progreso económico y cultural del país. De él dijo Humboldt que era una de las inteligencias mejor cultivadas que había conocido. En su cargo de Secretario de Relaciones Internas y Exteriores, supo cabildar con los chiapanecos, y con su destreza a la hora de negociar desempeñó un papel importante en la anexión de Chiapas al territorio mexicano.

Mapa 2.2 El departamento de Chiapas⁸⁸



Para nuestro país el territorio chiapaneco tenía una importancia geopolítica, ya que por su ubicación entre Oaxaca, Tabasco y Guatemala, Chiapas constituía un punto de control en la defensa del sureste mexicano, en especial en el resguardo de la vía interoceánica.⁸⁹ No fue fácil la anexión de este territorio, ya que en 1823 los chiapanecos se negaban a obedecer las órdenes del Gobierno Mexicano, y es cuando los ayuntamientos de Tuxtla y Comitán proclaman el plan para una Chiapas libre. Por parte del Estado mexicano se da un cabildo, y se empiezan a estrechar los lazos de amistad con los mexicanistas chiapanecos.⁹⁰

⁸⁸ Castillo, Manuel Ángel, Op. Cit. Pág. 51

⁸⁹ Idem

⁹⁰ Idem

Al principio de esta explicación mencionamos acerca del porque del distanciamiento entre nuestro país y nuestro vecino del sur, es precisamente en este momento histórico, cuando se empieza a dar el distanciamiento y resentimiento por parte de Guatemala hacía nuestro país. Las relaciones diplomáticas entre ambas naciones cada vez se tornaron más tensas. Por un lado una Guatemala que reclama su derecho hacia el Soconusco y por otro lado un México que bajo una postura firme no negocio con la tierra del sur.⁹¹

Los fundadores de la federación Centroamericana resintieron la actitud tajante del gobierno Mexicano, quien comenzaba a ver su suelo sagrado, la propaganda que en gran medida fue una de las grandes estrategias por parte del gobierno mexicano, quien más adelante incorporó a varios chiapanecos en puestos importantes. México no estableció relaciones diplomáticas con Guatemala por que en ningún momento estuvo dispuesto a sentarse a la mesa y negociar respecto al territorio.⁹²

México tuvo que hacer uso de su ejército para que se pudiera dar la rendición de los chiapanecos que se oponían a anexarse a México, bajo órdenes del presidente Guadalupe Victoria, tropas del general Anaya arribaron a Tonalá. Se llega al acuerdo de que mientras no existiera un tratado de límites entre ambas naciones el territorio sería una zona neutral. Los chiapanecos nunca descartaron llegar a un acuerdo con el gobierno mexicano, el cual se dio gracias al talento diplomático del Estado mexicano, y también a que ellos habían adoptado un sistema federal. México se encargo de supervisar que se diera un desarme de las tropas chiapanecas, pero lo más importante se encargó de transmitirles el patriotismo.⁹³ Y es así como algunos chiapanecos llegan a formar parte en la vida política del país.⁹⁴

⁹¹ Es importante hacer mención de que las esperanzas de parte de Guatemala de recuperar el territorio del Soconusco, se centraban en el aspecto diplomático, por ejemplo propusieron arreglar este asunto en la asamblea americana que fue convocada por Simón Bolívar, en la ciudad de Panamá, también buscaron el arbitraje de Estados Unidos, pero este decidió no inmiscuirse en los asuntos de México y Guatemala. Desesperados por la respuesta de Estados Unidos, buscan el apoyo de la Gran Bretaña, la cual hizo patente que no había ya nada que discutir el destino de Chiapas y el Soconusco era irreversible.

⁹² Castillo, Manuel Ángel, Op. Cit, Pág. 56

⁹³ Ibidem ,Pág. 57

⁹⁴ Muchos de estos chiapanecos pertenecieron al grupo de la logia Yorkina. Estas logias masónicas yorkinas fueron organizadas por Joel R. Poinsett, quien fue enviado como ministro plenipotenciario de los Estados Unidos. a estas reuniones masónicas asistían gobernadores, eclesiásticos, comerciantes y toda clase de personas con influencia.

Al respecto vale la pena puntualizar el gran acierto que tuvo el Estado Mexicano al inculcar el patriotismo mexicano a los chiapanecos, como es bien sabido una de las mejores estrategias para que no se rebelen las personas es el transmitirles una ideología, esto a su vez hace posible que se de una unidad. Por lo contrario como parte de su proyecto ideológico, los gobiernos conservadores del siglo veinte en Guatemala promovieron sistemáticamente el sentimiento antimexicano para justificar los errores en la negociación de los tratados de límites (1881-1895) que crearon la frontera moderna entre los dos países, así como un rencor y odio, ya que nuestro vecino del sur a lo largo de la historia ha sentido que nuestro país no lo ha dejado tener una proyección tanto a su interior como a su exterior.

Al respecto Adolfo Aguilar Zinzer nos comenta lo siguiente:

Para Guatemala somos el coloso del norte. El nacionalismo guatemalteco se ha alimentado siempre de su animosidad contra México. En este sentido existe una gran coincidencia entre las percepciones guatemaltecas sobre México y las mexicanas sobre Estados Unidos. Desde la Independencia Guatemala ha visto a México como el agresor, ante cuyas ambiciones perdió una importante porción de su territorio: el estado de Chiapas. Cada vez que los conflictos políticos y sociales hacen peligrar al régimen de clases dominantes guatemaltecas recuerdan su reclamo por Chiapas y denuncian el imperialismo Mexicano. Nuestra cultura firmemente arraigada en el pueblo guatemalteco, se interpreta con frecuencia como símbolo de penetración cultural⁹⁵

En 1825 ya se había resuelto que debido a que el Soconusco pertenecía a Chiapas, su pertenencia a México, ya no era un tema que tendría que estar en discusión, a pesar de esto los centroamericanos no se resignaban a la perdida de ese territorio, para el año de 1826 prepararon un plan militar para la defensa del Soconusco, este fue elaborado por el capitán José Arjona , quien durante varios meses se dedicó a recorrer el territorio del Soconusco con el fin de reunir información, acerca de la geografía y topografía del lugar, con el fin

⁹⁵ Aguilar Zinzer, Adolfo, *Centroamérica Futuro y Opciones*, Fondo de Cultura Económico, México 1983. Pág. 139

de ubicar las zonas estratégicas de los despliegues que se darían a lo largo de la frontera.⁹⁶

A pesar de que estaba bien cimentada la defensa del Soconusco por parte de Guatemala esta se vino a bajo por las diversas oleadas de refugiados centroamericanos que fueron expulsados por el gobierno guatemalteco, en 1829 llegan una gran cantidad de guatemaltecos, ya que se da el derrocamiento del presidente Manuel José Arce.

México ya vislumbraba la visión expansionista que tenían nuestros vecinos del norte. Por ello Alamán hizo uso de uno de nuestros principios de política exterior que nos han dado gran reconocimiento en el escenario internacional, y que es la solidaridad latinoamericana, y es que a partir de nuestra independencia en los discursos del Estado mexicano no hacemos mención únicamente de nuestro país, sino del continente americano, el cual en un tiempo nos llegó a ver como su hermano mayor. Propuso a Centroamérica la necesidad de llegar a un acuerdo en la cuestión de límites, ya que era a ellos a quienes les competía ejercer influjo en sus decisiones, ya que por ser vecinos ambas naciones se necesitaban para no ser un flanco débil a las pretensiones estadounidenses.

De nuevo la nación del sur pidió que existiera un arbitraje internacional respecto al trazo de los límites, pero de nuevo sale Lucas Alamán a la defensiva del territorio del Soconusco, y defendiendo la soberanía del Estado mexicano respecto a éste. Alamán dejó en claro que el problema era entre dos naciones, y no se necesitaba de terceros.

En 1832 salió a la luz un escrito que fue elaborado por el Congreso Federal de Guatemala, donde el gobierno alegaba que había sido ilegal la anexión de Chiapas al territorio mexicano. También salió a la luz un atlas de Miguel Rivera

⁹⁶ Castillo, Manuel Ángel, Op. Cit, Pág. 64

Maestre, donde aparece el estado de Guatemala con el Soconusco como parte de Quetzaltenango y la selva lacandona y ruinas de Palenque.⁹⁷

MAPA 2.2.1 El Estado de Chiapas⁹⁸



El siglo XIX no fue un siglo fácil para nuestro país ya que tuvimos que hacer frente a las amenazas de invasión de países europeos y a la expansión territorial de Estados Unidos,⁹⁹ dieron como resultado que la atención del gobierno mexicano estuviera enfocada hacia estos asuntos, y que se pasara a segundo lugar el conflicto que manteníamos con nuestro vecino del sur. Por

⁹⁷ Ibidem, Pág. 67

⁹⁸ Idem

⁹⁹ México tuvo que hacerle frente a guerra de los pasteles, conflicto que mantuvo durante el periodo de 1837-1838, en la cual el estado Francés exigía que se le pagara una indemnización a comerciantes franceses. y quizás uno de los momentos históricos más dolorosos para los mexicanos el cual fue la gran pérdida de nuestro territorio, que se dio con la independencia de Texas en 1836. este acontecimiento termina con el tratado de Guadalupe- Hidalgo en 1848.

otro lado Guatemala también atravesaba por situaciones críticas, en 1837 atravesaba por una epidemia de cólera, esto aunado a los conflictos que existían entre el gobierno federal y los distintos estados, y la sublevación campesina en el oriente. Los departamentos occidentales en 1838 pasaron a formar parte del estado de los altos, el cual no duro mucho tiempo. Entre la época de 1839 y 1840 el territorio guatemalteco atravesó por la invasión de partidas militares, lo que dio lugar a enfrentamientos violentos que trajeron como resultado la muerte de civiles, esto aunado a los problemas económicos que arrastraban.

Las problemáticas por las que atravesaba Guatemala dieron como resultado la sublevación de la iglesia y de las masas campesinas, bajo el mando de Rafael Carrera. El triunfo de Carrera dio como resultado el inicio de la disolución de la Federación Centroamericana, para 1847 Guatemala se constituía como un Estado independiente con su actual configuración territorial

Cabe mencionar los registros existentes en esa época respecto al olvido y abandono que existía tanto por parte de Guatemala y México en sus regiones fronterizas que desde entonces ya se habían convertido en tierra de nadie, en donde existía un intercambio comercial ilícito entre los mercados regionales de Tapachula y Comitán. Por lo cual los lazos existentes entre las regiones fronterizas eran necesarios.¹⁰⁰ Por ejemplo es importante hacer mención de lo que en 1851 mencionó el administrador de la Aduana de Comitán en una carta que mando al Secretario de Hacienda en la cual se mencionaba lo siguiente:” la existencia de una aduana marítima o fronteriza en los últimos confines de la Republica, sin el resguardo correspondiente, lejos de producir los efectos que debiera a favor del erario, es un manantial de males que apenas pueden calcularse.”¹⁰¹

Pese a estas problemáticas con el retorno de Santa Anna a la presidencia en 1853, y el retorno de Lucas Alamán a la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuando se pone sobre la mesa nuevamente la negociación acerca del

¹⁰⁰ Castillo, Manuel Ángel, Op. Cit, Pág. 81.

¹⁰¹ Ibidem, Pág. 92.

territorio del Soconusco, pero al no llegar a ningún acuerdo, tanto el tratado de límites fronterizos y otros convenios se vienen abajo, esto aunado con la caída de Santa Anna, hace que la problemática quede truncada.

Para el año de 1874 Guatemala envió un representante para reclamar acerca del territorio en disputa. En 1877 se da la firma de la convención preliminar sobre los límites entre México y Guatemala, donde se llega al acuerdo de hacer un estudio amistoso para definir los límites territoriales entre ambas naciones. Pero este acuerdo amistoso no duro mucho tiempo así, ya que a principios de la década de 1880 el gobierno guatemalteco se niega nuevamente a reconocer la soberanía del Estado mexicano sobre Chiapas y el Soconusco. Una vez más la posición de nuestro país fue firme no se negociaba el territorio de la nación. Esto dio como resultado los enfrentamientos en la franja limítrofe entre ambas naciones, donde ambas alegaban que existía una agresión.

Un personaje mexicano que jugo un papel muy importante, debido a su gran capacidad de negociar en esta situación de tensión fue el Ministro de Relaciones Exteriores Ignacio Mariscal, quien ante el gobierno estadounidense, de quien Guatemala esperaba fungiera como mediador. Explica de manera sutil la presencia de nuestro país en la franja fronteriza lo cual tenía como objetivo evacuar a las tropas guatemaltecas y la seguridad del propio país. Para abril de 1882 el presidente Manuel González, declaró que el único objetivo de nuestro país era fijar la línea divisoria entre ambas naciones en común acuerdo esto aunado, a que en primer lugar se buscaba defender el territorio y dignidad de nuestra nación.¹⁰² Y se negó nuestro país a pagar la indemnización que pedía el gobierno de Guatemala por medio de su representante Manuel Herrera.

Debido a que no se llegó a una solución por ninguna de las dos partes la situación se volvió más tensa, por lo cual fue necesaria la intervención de parte de nuestro vecino del norte, quien en una nota le explica al gobierno mexicano

¹⁰²Ibidem, Pág. 116.

que su intención no era la de servir de arbitro, sino impedir que existiera un enfrentamiento armado en la frontera entre México y Guatemala.¹⁰³

Por otra parte el gobierno guatemalteco insistía por medio de su representante en Washington Montúfar en el arbitraje por parte de Estados Unidos; nuevamente por medio de Matías Romero, el Estado mexicano se niega a que existan terceros. La situación empieza a cambiar de matices con la llegada de Justo Rufino Barrios a la presidencia de Guatemala, quien ya sabía que no iba a contar con el apoyo estadounidense, y que no iban a recuperar el territorio de Chiapas y el Soconusco, cuando por fin se logra llegar a un acuerdo respecto a la delimitación de fronteras por parte de ambas naciones. Lo cual se llevo a cargo en Nueva York el 12 de agosto de 1882. La firma del tratado fue en la ciudad de México el 27 de septiembre de 1882.¹⁰⁴ Nuestro vecino del sur nos cedió alrededor de 27,949 kilómetros cuadrados de territorio y recibió a cambio aproximadamente 3,105 kilómetros cuadrados, además de que ya no existirían reclamaciones relacionadas con el territorio del Soconusco y Chiapas.¹⁰⁵

2.3 La relación de México y Guatemala en el siglo XX

A principios de 1900 tanto la historia de México como la de Guatemala tomaron rumbos distintos, tras la muerte del presidente José Barrios quien era sobrino de Justo Barrios, en 1898 llegó al poder del gobierno de Guatemala, Manuel Estrada Cabrera, quien instauró una dictadura que duró hasta 1920. Mientras tanto en nuestro país se consolidaba uno de los movimientos más importantes que han existido, la revolución Mexicana. La cual inspiró a artesanos, campesinos y obreros en toda América Central, se empiezan a organizar sindicatos, los cuales establecieron contacto con internacionales obreras europeas y con la joven federación de trabajo panamericana.¹⁰⁶ A partir de

¹⁰³ Ídem.

¹⁰⁴ Por su parte, los límites internacionales con la colonia de Honduras Británica, hoy Belice, fueron acordados en 1893, luego de que México cediera sus derechos de soberanía sobre Belice a través del *Tratado sobre Límites entre México y Honduras Británica*, siendo presidente el general Porfirio Díaz. Cuando el Reino Unido concedió la independencia de Belice, en septiembre de 1981, los límites existentes con México fueron convalidados por las naciones.

¹⁰⁵ Castillo, Manuel Ángel, Op. Cit, Pág. 122

¹⁰⁶ *Nueva enciclopedia temática*, tomo 12, editorial cumbre S.A. México D.F, 1982, Pág., 381.

esta época en Guatemala se establece una dictadura, como en los demás países de América Latina, que como bien sabemos estas fueron patrocinadas por Estados Unidos.

Sin embargo en nuestro país, el nacionalismo mexicano se hace patente con dos doctrinas importantes: en primer lugar la Doctrina Carranza, enunciada en 1918, donde se da uno de nuestros principios más importantes de nuestra política exterior, el de la no intervención, así como el no darle marcha atrás a nuestro artículo 27 constitucional.¹⁰⁷ Pocos años después en 1930 se proclama la Doctrina Estrada, que es uno de los fundamentos de nuestra política exterior. Donde nuestro país no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, en consecuencia, el gobierno de México se limita a mantener o retirar, cuando lo crea procedente a sus agentes diplomáticos.¹⁰⁸

Mientras nuestro vecino del sur atravesaba por diversos conflictos armados en su interior, los cuales eran resultado del apoyo de las milicias comunistas que buscaban seguir implementando dictaduras. El número de descontentos aumentaba: por una parte estaban las personas de ideas democráticas que deseaban que el país progresara socialmente, y por otro lado los elementos conservadores que se oponían a cualquier cambio que significara la pérdida de sus privilegios, en esta clase estaba el ejército, el cual era el que más salía beneficiado de la situación en que se encontraba el país.

En septiembre de 1945 Guatemala renovó sus reclamaciones sobre la Honduras Británica (Belice) En enero de 1946, Gran Bretaña propuso que la disputa fronteriza se sometiera al arbitrio del Tribunal de La Haya. El conflicto se empeoró en 1948, cuando unidades de la Marina Británica fueron enviadas al puerto de la ciudad de Belice para impedir una supuesta invasión guatemalteca. Guatemala emitió una protesta a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a la Unión Panamericana y a todos los países de

¹⁰⁷ Pereña García, Mercedes Op. Cit, Pág. 54.

¹⁰⁸ Ídem.

América Latina y Canadá. Posteriormente la República de Guatemala cerró su frontera con la Honduras Británica.¹⁰⁹

A diferencia de la situación que vivía nuestro vecino del sur, la cual la aleja del escenario internacional, nuestro país participa activamente en una política exterior nacionalista, que busca consolidarse como el mediador en la región, es precisamente en esta etapa histórica cuando México es visto como el hermano mayor de la región. Gracias al cabildeo que se da en el gobierno de Lázaro Cárdenas, nuestro país logra tener una relación menos tensa con Estados Unidos. Es admitido en 1946 como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Para 1948, México forma parte de la Organización de Estados Americanos. (OEA). Podemos decir que en esta época nuestro país llevo acabo una política exterior que reafirmó sus principios, apoyada siempre en el derecho internacional.¹¹⁰

Si bien es cierto que con el gobierno de Jacobo Arbenz en 1951, en Guatemala, se dieron cambios importantes, se llevó adelante un programa de construcción de carreteras y ferrocarriles que rompía el monopolio que en este sector tenían compañías filiales de la estadounidense. Debido a esta y otras situaciones apoyado por Estados Unidos en 1954, Castillo Armas toma el poder. El presidente Castillo Armas firmó una nueva Constitución el 2 de febrero de 1956. Durante el periodo de Castillo Armas el ejército guatemalteco se constituye como el socio menor de la clase terrateniente que había salido triunfante, es decir queda desacreditado y dividido. Esto dio como resultado que los militares se convirtieran progresivamente en el socio principal de la burguesía.¹¹¹

Mientras esto sucedía en Guatemala, México adoptó una posición diferente a la de Estados Unidos y los países de América latina, al apoyar al gobierno de Fidel Castro. Por ejemplo en abril de 1960, Guatemala rompió relaciones diplomáticas con Cuba a raíz de la llegada al poder de Fidel Castro. Es durante

¹⁰⁹ Nueva enciclopedia temática, tomo 12, Op. Cit, Pág. 382

¹¹⁰ Pereña García, Op. Cit, Pág. 57

¹¹¹ Gleijeses, Piero, *Centroamérica Futuro y Opciones*, Fondo de Cultura Económico, México 1983. Pág. 115

el gobierno de Luís Echeverría cuando nuestro país adopta posturas inconvenientes o contrarias a las de nuestro vecino del norte.¹¹²

La década de los años de 1970 es de enfrentamientos violentos que se dieron al interior de Guatemala, en esta década el ejército guatemalteco adquiere su propia base económica independiente, y se convierte en el partido político más fuerte del país. Durante el gobierno de Carlos M. Arana Osorio el país tuvo que enfrentar una serie de oleada terrorista, y violencia extrema. La represión no se limitó únicamente a los grupos izquierdistas y a los campesinos subversivos, sino también al centro del poder, finalmente esto culminó en 1968 y 1970 con los asesinatos de los embajadores de Estados Unidos y de la Alemania Occidental. Cuatro años después fue sucedido por el general Kjell Eugenio Laugerud García. Durante ese tiempo el país fue sacudido por dos desastres naturales, un devastador huracán (1974) y un violento terremoto (1976), Dichos desastres naturales trajeron serias consecuencias a la economía guatemalteca.¹¹³

Es precisamente en 1979 con el triunfo de la revolución sandinista, cuando se ve materializada la estrategia bélica de Washington en el área de Centroamérica como su escenario de operaciones en los últimos años de la guerra fría¹¹⁴. Impulso la contrarrevolución nicaragüense armada, con el fin de detener el establecimiento de la cadena de dictaduras marxistas antiestadounidenses.¹¹⁵ Que dio como resultado el desplazamiento de centroamericanos que huían de los conflictos armados que se daban en sus países.

Al Respecto Olga Pellicer nos menciona:

Hasta el año de 1979 las relaciones de México con Centroamérica transcurrieron de tal manera que no se crearon entendimientos o amistades entre las fuerzas

¹¹² Aguilar Zinzer, Adolfo, Op. Cit, Pág, 160.

¹¹³ Castillo, Manuel Ángel, Op. Cit. Pág. 312

¹¹⁴ Tirado, Erubiel. "Frontera sur y seguridad nacional, e l olvido intermitente",. *Diagnóstico Regional para el Desarrollo en la Frontera Sur de México. Una Propuesta a partir de la Interacción entre la Sociedad y El Medio Ambiente*. El Colegio de la Frontera Sur, 2005. Pág. 10. Documento interno del INM.

¹¹⁵ Ídem.

políticas de una u otra parte. A pesar de su desarrollo económico relativo, sus riquezas naturales y las dimensiones de su población, México había sido un país sin ambiciones geopolíticas. Por eso no es de sorprender el que México contemplara con enorme distanciamiento el destino político de Centroamérica. Su acercamiento a los líderes centroamericanos era ocasional y se daba en los términos protocolarios que normalmente se usan al organizar encuentros entre mandatarios u otros funcionarios de alto nivel.¹¹⁶

La posición de nuestro país adoptada por el presidente López Portillo al respecto, fue la de romper relaciones diplomáticas con Nicaragua. Desde el inicio del gobierno de Miguel de la Madrid, Centroamérica formo parte importante de la agenda mexicana. Ya que existía el miedo de que el conflicto se extendiera en toda la región, participando en un foro multilateral como fue el Grupo de Contadora.¹¹⁷

Esta misma autora nos comenta lo siguiente respecto a como se veía en ese momento histórico la política de nuestro país respecto a Centroamérica:

Para algunos la política que mantuvo México respecto a Centroamérica, fue indicio de un México petrolero que, de manera un tanto irresponsable, estaba decidido a conquistar una influencia regional, aun si para ello debía de oponerse a Estados Unidos. Para otros la política de México hacia Centroamérica tenía designios menos ambiciosos, se reducía únicamente a la bien conocida retórica nacionalista y revolucionaria destinada a satisfacer a los grupos de izquierda, y a preservar la ideología de un grupo gobernante que se desempeñaba a seguirse denominando revolucionarios. Y por último quienes veían la política de México hacia Centroamérica como un momento excepcional, un episodio audaz de la diplomacia mexicana.¹¹⁸

En la década de 1980 con los acontecimientos que estaban ocurriendo en Nicaragua y posteriormente en El Salvador, dieron como resultado que por primera vez en la historia de Guatemala se diera una división de castas, la clase indígena se levanto en una gran cantidad para unirse a grupos guerrilleros, con un objetivo común dar un golpe devastador a la clase gobernante que era la que tradicionalmente se beneficiaba.

¹¹⁶ Pellicer, Olga, *Centroamérica: Crisis y Política Internacional*, editorial siglo XXI, México 1982, Pág. 228.

¹¹⁷ Pereña García, Op. Cit, Pág. 58.

¹¹⁸ Pellicer, Olga, Op. Cit, Pág. 227

Es importante hacer mención del papel que jugó Estados Unidos al respecto, tras la caída del gobierno de Somoza; el gobierno de Estados Unidos que estaba bajo el mando de Carter continuó alentando que se diera una democratización.

Al respecto *Piero Gleijeses* nos comenta lo siguiente:

La política de Estados Unidos hacia Guatemala fracasó miserablemente la clase guatemalteca jamás destacada por su refinamiento político, se convenció cada vez más de que el Departamento de Estado estaba dominado por los marxistas (incluidos algunos hombres como William Bowdler y James Check, quienes en su opinión habían perseguido al anticomunista embajador Frank Ortiz). La continua presión de Washington sólo generó un rompimiento en la comunicación entre los dos gobiernos, mientras que la represión en Guatemala alcanzaba a los grupos centristas que disfrutaban del apoyo de Washington¹¹⁹

Esta situación de mantenerse Guatemala en el ojo del huracán por parte de Estados Unidos continuó durante el gobierno de Ronald Regan, quien llegó al poder con la promesa de corregir los errores de la administración anterior.

La geografía y la historia hacían inevitable que Centroamérica ocupara un lugar decisivo en una visión que subrayara la necesidad de reafirmar la voluntad de Estados Unidos, ¿pues como podría respetar el mundo a Estados Unidos si estos no eran capaces de mantener la *pax americana* en su propio traspatio? Esto le permitiría proyectar la imagen de un país eficaz y resurgente¹²⁰

Lo importante aquí es mencionar que el temor de Estados Unidos era que el problema en Guatemala creciera, citando a un funcionario del Departamento de Estado el cual mencionó que para Estados Unidos no le serviría, el que fructificara su inversión en El Salvador, sólo para descubrir que afrontaban una

¹¹⁹ Piero ,Glejese, Op. cit, Pág. 123.

¹²⁰ Idem, Pág. 125

amenaza mayor en un país más grande e importante como lo era Guatemala.¹²¹

Es precisamente en esta época cuando dicho fenómeno migratorio se convirtió en un punto de estudio dentro de la academia mexicana. Cuando las masas centroamericanas, principalmente las guatemaltecas, irrumpieron inesperadamente en nuestros estados fronterizos con el fin de salvar sus vidas en esos momentos críticos.¹²² Como respuesta a dicho fenómeno el gobierno mexicano a través de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), desplegaron fuerzas regulares del ejército mexicano, para evitar la incursión del ejército guatemalteco.¹²³ Y es precisamente en nuestro sistema jurídico donde se tiene que contemplar la calidad de refugiados.¹²⁴

Al respecto Jorge Ramón Ponciano nos comenta lo siguiente:

Guatemala es un caso especial en América Latina en el cual tres generaciones continuas de ciudadanos comparten la experiencia única de haber tenido que refugiarse en otros países para evitar la posibilidad de ser asesinados o detenidos o desaparecidos debido a sus ideas políticas o sus intenciones de reforma social. Por razones geográficas y culturales, México es el país que ha recibido a un mayor número de individuos, familias y comunidades que buscaron refugio en el exterior desde fines del XIX y a lo largo de todo el siglo XX. Sin embargo, la contribución de los exiliados guatemaltecos a la vida cultural y política de México aún no ha recibido la misma atención que se otorga a otras experiencias de exiliados como la de los republicanos españoles en los años treinta o los sudamericanos durante la década de los setenta.¹²⁵

Este mismo autor sigue mencionando:

Para muchos guatemaltecos que jamás habían salido del país ni conocían algo distinto a vivir bajo estado de sitio, era absolutamente increíble observar cómo en plena acera, en parques o en librerías ambulantes de la ciudad de México se

¹²¹ Idem, Pág. 126.

¹²² Aguayo González, Leopoldo, Geopolítica en las fronteras Op. Cit , Pág. 23

¹²³ Aguayo, Sergio, " El éxodo centroamericano", *Foro 2000*, Consejo Nacional de Fomento Educativo, SEP, México 1985, Pág. 38.

¹²⁴ Tirado, Erubiel .Op. Cit, Pág. 6

¹²⁵ Ponciano, Jorge Ramón, *Centroamérica*, <http://alhim.revues.org/document590.html>. Consultado 31 julio 2008

vendían los mismos libros por los que muchos habían sido secuestrados y asesinados en Guatemala. Ante la mirada perpleja de los guatemaltecos circulaban las obras completas de Marx y Engels, Mao, Lenin, los escritos de Ernesto Che Guevara y los muchos volúmenes dedicados a exaltar los avances de los procesos de liberación nacional en todos los continentes, así como una muy extensa parafernalia asociada a la causa socialdemócrata, socialista y comunista.

Llegar a México para muchos migrantes políticos fue como salir de la oscuridad de un calabozo y disfrutar de un aire de libertad nunca antes experimentado. Este aire de libertad lucía aun más robusto por el hecho de que durante los ochenta, la oferta cultural de la ciudad de México rivalizaba con las de las capitales más cosmopolitas del mundo y fácilmente el público podía acceder a una masa de información sin comparación en Iberoamérica.¹²⁶

Al gobierno militar de Guatemala llegó el 23 de marzo de 1982, Ríos Montt, quien contó con el apoyo de la democracia cristiana, y los jóvenes oficiales que le ayudaron al dar el golpe de Estado contra el general Fernando Romeo Lucas García, esto debido al desacuerdo que existía por la corrupción y el fraude electoral que se había dado en 1982, dentro de este gobierno no se logran dar cambios estructurales, continúan las olas de violencia. Por ello Ríos Montt fue depuesto de su cargo el 8 de agosto de 1983 después del golpe militar que dirigió el brigadier Óscar Humberto Mejía Victores. Para que después en 1985 llegara al poder el primer gobierno democrático, encabezado por el demócrata cristiano Vinicio Cerezo a ocupar la presidencia después de más de 30 años de gobiernos militares.

Cabe destacar que si bien es cierto en este periodo se da el cambio hacia la democracia en Guatemala, la transición no ha sido fácil. El Estado guatemalteco a través de este periodo ha tenido que hacerle frente a diversos retos, como lo son: el reactivar una economía que se vio bastante afectada por la inestabilidad que causaron los diversos golpes de Estado. Al no contar con recursos no es posible llevar a la plenitud reformas de cualquier índole. Y no debemos ignorar que para subsanar al interior de un Estado las reformas constituyen un factor fundamental.

¹²⁶ Ídem

Otro de los aspectos que han condicionado el que existan cambios palpables en el gobierno guatemalteco, es la oligarquía de las élites conservadoras en Guatemala. Cuando el poder se concentra en las manos de unos cuantos, y más en un país pequeño como lo es Guatemala, los beneficiados son unos cuantos pocos y no el pueblo que es el que vive en una profunda pobreza y analfabetismo.

Durante esta transición nuestro país se mantuvo al tanto y dio muestras de cooperación, las cuales se ven reflejadas en las siguientes palabras que manifestó el 14 de febrero de 1982 el presidente De la Madrid:

Nosotros somos amigos de los guatemaltecos. Los queremos porque son nuestros hermanos. Tienen la misma mezcla racial que nosotros. Nos preocupa a veces que tengan problemas. Pero afirmamos que sus problemas los deben de solucionar ellos, de acuerdo a lo que piensen, y como ellos vayan pidiendo organizar su vida política. De nuestra parte nuestro cariño y respeto a nuestros hermanos guatemaltecos. Cuando ellos quieran que nosotros colaboremos con ellos, respetando su soberanía y respetando sus instituciones, siempre estaremos listos, porque les tenemos cariño de hermanos. Pero sus problemas que los resuelvan ellos, y nosotros no vamos a permitir que desde aquí, de México se armen problemas para Guatemala. Queremos armar soluciones desde México y no problemas para nuestros hermanos.¹²⁷

Cabe destacar que durante esta época hay reportes de incursiones por parte del ejército guatemalteco en la región fronteriza, en busca de los que había dejado el pueblo, por lo que el gobierno tuvo que desplegar militares en la región fronteriza.

Podemos observar como es que en esta etapa nuestro país, hizo uso de sus principios de política exterior, al respetar la soberanía de los demás, y actuó de manera pragmática, ya que durante años uno de los grandes miedos de México en materia de seguridad nacional fue que los conflictos de Centroamérica se trasladaran al país y en la década de 1990 justamente esto se cristalizó y México no pudo hacer nada porque en ese momento quería mandar una imagen de estabilidad al mundo, en especial a Estados Unidos para la firma del

¹²⁷ Zinzer Aguilar, Adolfo, Op. Cit Pág. 161

TLCAN, por ello explotó el conflicto y lo que México temió tanto durante años se convirtió en realidad.

Durante esta época nos comenta Raúl Benítez Manaut, que se deriva la llamada seguridad perimetral-geopolítica, que se le denomina seguridad trinacional, que es un elemento implícito que vincula el término de comercio con el de seguridad. Estados Unidos desarrolló una nueva teoría de seguridad basada en el concepto de *Homeland Security*, la cual implicaba la cooperación en primera instancia con sus socios comerciales¹²⁸.

Uno de los acontecimientos importantes que se dan dentro de la frontera México-Guatemala, es el levantamiento del EZLN, en 1994. Es precisamente esta rebelión zapatista la cual deja una huella en la frontera sur en cuanto a seguridad y defensa se refiere, ya que se convirtió en el detonante en la transformación doctrinaria y organizacional de las fuerzas armadas mexicanas.¹²⁹ El Ejército Zapatista de Liberación Nacional, aceptó el cese al fuego, inmediatamente después del alzamiento, porque enfrentar al ejército hubiese sido suicida, no sólo militarmente, sino a nivel político.¹³⁰

Otro aspecto importante es lo relacionado con el Plan Puebla Panamá, del año 2001, el cual se le considera como un proceso de integración de largo plazo, que está enfocado a la creación de infraestructura, comunicaciones, energía eléctrica, etc. Al respecto Juan Carlos Calleros nos comenta lo siguiente:

Finalmente, a partir del lanzamiento del Plan Puebla Panamá (PPP) en junio del 2001, se han manifestado temores porque la iniciativa en realidad sea parte de una estrategia de expansión del capital que responde a la llamada globalización neoliberal [...] Esta estrategia es impulsada por el gobierno estadounidense para afianzar su hegemonías en el hemisferio; y los gobiernos de la región, tan neoliberales como el de EUA, se suman incondicionalmente a la misma estrategia. El plan en realidad comprende ocho objetivos de cooperación de largo plazo entre igual número de países mesoamericanos, en materia de comercio, desarrollo humano, desarrollo sustentable, promoción al turismo, prevención de desastres naturales, integración vial, interconexión energética e integración de

¹²⁸ Benítez Manaut, Raúl, *Seguridad Hemisférica Debates y Desafíos*, O.p. Cit, pág 48.

¹²⁹ Tirado, Erubiel, Op. Cit, Pág. 11.

¹³⁰ Benítez Manaut, Raúl, *Seguridad Hemisférica Debates y Desafíos*, O.p. Cit, Pág. 51.

servicios de telecomunicaciones. Dado que el plazo para la realización de estos propósitos es el año 2025, y ante el precario avance del plan, los críticos lo han señalado como una tecno-utopía para la región, antes que un verdadero planteamiento estratégico de corte geopolítico por parte de México.¹³¹

2.4 La relación México-Guatemala a partir de los atentados del 11 de septiembre 2001

Los atentados de Nueva York y Washington del 11 de septiembre de 2001, establecieron un parte aguas en las Relaciones Internacionales, en donde incluso se habla de un nuevo sistema internacional “seguritizado” el cual ha marcado un punto decisivo en la conducta de los actores internacionales. Los países se han tenido que adaptar a esta nueva realidad internacional, que exige crear nuevas concepciones de seguridad que se adapten a este nuevo orden.

Desde esta tesitura es importante analizar las repercusiones de los atentados del 11 de septiembre, en cuanto a seguridad se refiere, siendo este término la nueva orientación de la política exterior estadounidense, al mismo tiempo que el nuevo instrumento geopolítico, constituye un factor importante dentro de los intereses estadounidenses.

En el caso del determinismo geográfico¹³² el cual es un aspecto que hace entrar a nuestro país en la llamada ecuación de seguridad, el gobierno mexicano se ve obligado a apoyar las políticas antiterroristas estadounidenses, lo que conlleva a que exista una colaboración para salvaguardar las fronteras, ya que estas son franjas sensibles a situaciones de tensión.

La frontera sur de México con Guatemala, es importante en la relación México-Estados Unidos. Tras los atentados del 11 de septiembre la reacción inmediata fue la “securitización de la migración”, a través de estrictas medidas de seguridad en los puntos de internación a los Estados Unidos, lo cual significó

¹³¹ Calleros Alarcón, Juan Carlos , “Geopolítica y Migración”, en *Revista del Instituto Nacional de Migración* Número , agosto 2007, Pág. 15.

¹³² El determinismo geográfico, nos explica como es que la posición de la ubicación geográfica de una nación, es un factor que determina y condiciona su comportamiento hacia el exterior.

una exhaustiva supervisión a los pasajeros de vuelos comerciales en aeropuertos de llegada y de origen. Junto con ello, las fronteras terrestres con Canadá y México elevaron su importancia ante las posibles internaciones con ánimos terroristas que pudieran ocurrir por esos espacios de vecindad.¹³³

En respuesta, México reforzó sus controles anti-terroristas a través del módulo de alertas migratorias del Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM), y su participación en el Grupo de Alto Nivel sobre Seguridad Fronteriza con Guatemala y Belice (GANSEF), en operación desde el 2002, así como la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América Norte (ASPAN) desde el 2005.¹³⁴

Otras acciones en materia de seguridad migratoria se destacan en los puntos de internación terrestre, puertos y aeropuertos, por medio de la revisión exhaustiva de documentos, el empleo de máquinas de rayos X y detectores de metales, inspección persona a persona en las embarcaciones, colaboración y cursos de capacitación por personal del FBI en aeropuertos internacionales.

Con todo, la *Rand Corporation –super Think Tank* o corporación de asesores con sede en California a finales del 2007 publicó un estudio llamado *Ungoverned Territories: Understanding and Reducing Terrorism Risks* (Territorios sin control: entendiendo y reduciendo riesgos terroristas), en donde afirma que la frontera sur de México es un espacio de peligrosidad alta o media para el tráfico y la trata de personas, el narcotráfico y potencial territorio de control de las maras que asolan Centroamérica.

Es preciso destacar que en este estudio, la *Rand* no logra sustentar que la frontera sur de México sea realmente un espacio de peligrosidad en materia de terrorismo internacional, y termina por ubicarla en un grado de peligrosidad baja, aunque sin duda les preocupa la falta de seguridad en la frontera sur de México.¹³⁵

¹³³ Calleros Alarcón, Juan Carlos, “Aristas en el vínculo migratorio entre migración y seguridad nacional en México”, en *Revista del Instituto Nacional de Migración*, Número 9, septiembre 2007. Pág. 15.

¹³⁴ Ídem

¹³⁵ Ídem

Es importante el análisis que hemos hecho del factor histórico en la relación de nuestro país con su vecino del sur, ya que como hemos mencionado con anterioridad, es precisamente el mirar hacia atrás lo que nos permite entender el desarrollo de la relación México - Guatemala.

Podemos entender como es que no hemos tenido una relación fácil, ya que las problemáticas que vivimos cuando ambas naciones apenas nos estábamos conformando como Estados independientes, repercutieron en el distanciamiento que ambos países aún tenemos. Ambas naciones compartimos el sentimiento de dolor y rencor hacia la pérdida de nuestro territorio. Nuestro país por un lado perdió gran parte de su territorio con su vecino del norte, y por otro lado logró quedarse con el rico territorio de Chiapas y el Soconusco, el cual valientemente por muchos años Guatemala nos reclamó.

Desde esta tesitura podemos comprender porque es que nuestro país se negó a perder de nuevo parte de su territorio. Pareciera que en el desenlace de esta historia nuestro país salió victorioso, pero no es así. Si bien es cierto que logramos quedarnos con la región del Soconusco y Chiapas, estas se han constituido como zonas que hemos tenido en el olvido a lo largo de la historia. No hemos sabido hacer uso de esta región la cual es considerada como una de las fronteras más ricas en recursos naturales a nivel internacional. Inclusive cabe mencionar que ni siquiera hemos hecho uso de esta región para beneficiarnos de los tratados que tenemos firmados con países de Centroamérica.

A pesar de las diferencias entre ambas naciones hoy más que nunca debido al contexto internacional en el que vivimos, es importante que exista una cooperación entre ambas naciones, hoy cuando los problemas se polarizan, debido a la globalización, y es más difícil hacerles frente.

Si bien es cierto existen diversos programas de cooperación entre ambas naciones, pero no hemos logrado trabajar conjuntamente en darles soluciones. Por un lado tenemos a Guatemala un país con instituciones débiles y viejas estructuras que responden al lastre de los gobiernos dictatoriales por los que paso dicha nación, y que responden a los intereses de las oligarquías en dicho país. Aunado a esto pertenece a una Centroamérica que tiene el reto de incorporarse al sistema internacional.¹³⁶ Y por el otro lado un México que siempre se ha centrado más hacia su parte norte, lo cual se percibe en la enorme pobreza y subdesarrollo que se vive en esta zona fronteriza.

Nuestro país juega dos posiciones importantes, debido a su posición geográfica, por un lado tiene desventaja con su vecino del norte, el cual ejerce presión sobre el Estado mexicano, y por otro lado en el sur tenemos un vecino en el cual tenemos una relativa ventaja. Lo importante de estas relaciones es buscar que exista un equilibrio, no enfocarnos hacia un solo lado y descuidar el otro.

Y es que ambas naciones tenemos la presión de hacer frente a las problemáticas que se viven en nuestra zona fronteriza, como es el caso de los flujos migratorios que existen, del cual nuestro país es puente de entrada, por ejemplo: El Instituto Nacional de Migración calculó que durante el año 2005, las autoridades mexicanas detuvieron a 240 mil 269 migrantes indocumentados, de los cuales 92 por ciento fueron centroamericanos. Esta cifra supone un incremento de 11.39 por ciento respecto a los 215 mil 695 extranjeros detenidos en el 2004, aunque si se compara con lo ocurrido hace seis años, el aumento fue de 74 por ciento.

¹³⁶ Comentario emitido en el programa Reporte Internacional, transmitido el 11 de junio del 2008, a las 11:00 PM, en el canal 22.

De acuerdo con las estadísticas del INM, en 2002 hubo 138 mil 61 arrestos, mientras que en 2005 se registraron 240 mil 269. Por nacionalidades, Guatemala fue el país que más ciudadanos sumó a la lista, con 100 mil 948 migrantes (42 por ciento de los arrestados), le siguieron Honduras, con 78 mil 326 personas (32.6 por ciento), y El Salvador, con 42 mil 675 (17.8 por ciento), los otros 18 mil 320 indocumentados detenidos son oriundos de otros países, principalmente de Brasil, Chile y Venezuela. La mayor parte de las detenciones se realizaron en el estado de Chiapas, el cual comparte el 58 por ciento de la frontera sur.¹³⁷

Tenemos ambas naciones la presión de hacer frente a esta problemática, por parte de nuestro vecino del norte Estados Unidos, el cual nos exige a ambas naciones la creación de una política migratoria integral. Aunque ambas naciones tienen que hacer frente a lo que conlleva el crear una reforma migratoria, recae más la responsabilidad sobre el Estado mexicano, que es el que tiene un trato más directo con Estados Unidos, y el que cuenta con mayor presupuesto y recursos para solucionar las problemáticas existentes en la zona fronteriza.

¹³⁷ *Dossier Estadístico del INM 2005.*

México no debe esperar a que reaccione primero su vecino del sur, debe de llevar a cabo una política de prevención, que no permita que los problemas se le salgan de las manos, y tenga que existir la intervención de terceros, lo cual sin lugar a dudas pondría en peligro la soberanía de nuestro país. En el siguiente capítulo analizaremos más a fondo las problemáticas existentes en la región que ponen en peligro la seguridad nacional del Estado mexicano

CAPÍTULO III

LAS PROBLEMATICAS EXISTENTES EN LA FRONTERA SUR MÉXICO - GUATEMALA

Como hemos venido mencionando a lo largo de este trabajo de investigación, la frontera sur de México con Guatemala se constituye como una de las fronteras más porosas a nivel internacional. Muchas y diversas son las problemáticas que se viven dentro de esta región, como lo son: el narcotráfico, el problema de los Mara Salvatrucha, el comercio ilegal chino que entra por la frontera México - Guatemala, así como los flujos migratorios que se dan dentro de esta región.

La frontera sur de México es a la vez la parte más lejana y la más cercana del territorio. La más lejana para los polos de desarrollo más conspicuos del país y la más cercana para muchos centro y sudamericanos que la ven como una alternativa para acceder a los recursos que sus países no les ofrecen, ya sea el empleo temporal o el tránsito hacia los Estados Unidos.¹³⁸

Es importante hacer un análisis de estas situaciones, porque se han convertido en problemas que afectan la seguridad nacional del Estado mexicano, ya que son problemas que afectan las diversas esferas de nuestro país como lo son: la económica, la política y la social. Y no debemos olvidar la presión que tenemos por parte de nuestro vecino del norte, quien a partir de los atentados del 11 de septiembre del 2001, le ha exigido a nuestro país el resguardo de sus fronteras, debido a ello hoy más que nunca es importante que se preste más atención a la frontera sur de México con Guatemala, si no queremos sufrir las causas tanto al interior como al exterior.

¹³⁸ Hernández Daumás, Salvador, *Diagnóstico Regional para el Desarrollo en la Frontera Sur de México. Una Propuesta a partir de la Interacción entre la Sociedad y El Medio Ambiente*. El Colegio de la Frontera Sur, 2005, documento interno del INM. Pág. 4

3.1 Descripción geográfica de la frontera sur de México con Guatemala.

Cabe destacar que la frontera México-Guatemala es una de las fronteras más ricas del mundo. A lo largo de la línea divisoria entre México y Guatemala existe un mosaico boscoso, hidrológico y orográfico: selva, sierra depresión central, ríos, volcanes y costa forman parte del entorno fronterizo. La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad CONABIO identifica 15 Regiones Marinas Prioritarias, 11 Regiones Hidrológicas Prioritarias y 11 Regiones Terrestres prioritarias (RTP) en la franja fronteriza, estas últimas constituyen un 52% del territorio nacional, la frontera sur contiene en extensión territorial, el 22% de las RTP del país. Presenta también la precipitación media más alta del país (2,365mm). Esta abundante precipitación pluvial alimenta un gran número de corrientes fluviales, entre las que se encuentran: el sistema Grijalva- Usumacinta (Chiapas- Tabasco), el río Sushiate (Chiapas), el Candelaria (Campeche) y el Hondo (Quintana Roo). Los principales tipos de vegetación en estas RTP son bosques, ubicados desde el nivel del mar, en donde se pueden encontrar extensas áreas del manglar, hasta bosque mesófilo, bosque de pino- encino y bosque de pino en altitudes superiores a los 1800 m, encontrándose en altitudes intermedias vegetación de selva baja caducifolia, subcaducifolia, selva mediana y selva alta. En conjunto estos tipos de vegetación suman 51,236 kilómetros cuadrados, que representan el 46% del total de las Regiones Terrestres Prioritarias de la frontera sur. Actualmente existen cuatro puertos fronterizos y 42 cruces vehiculares informales.¹³⁹

La frontera sur comprende una extensión de 962 kilómetros y comprende cuatro estados mexicanos Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, y cuatro departamentos guatemaltecos Petén, Quiché, Huehuetango y San Marcos. Cabe señalar que de los cerca de 1 140 kilómetros de extensión que tiene la frontera sur, 658.5 los comparte Chiapas y Guatemala. Lo cual implica

¹³⁹ Idem

la vecindad entre 21 municipios mexicanos con 22 municipios guatemaltecos.¹⁴⁰

3.2 La población de la frontera sur

Un estudio del Colegio de la Frontera Sur, nos menciona que en la frontera sur de nuestro país habita el 7.5 % de la población nacional. Asimismo nos menciona que mientras en las últimas dos décadas la tasa de crecimiento medio anual de la población del país disminuyó hasta 1.9%, en esta región aumentó a 4.2%, debido a la inmigración concentrada esencialmente en los centros urbanos.¹⁴¹ Al respecto expertos del mismo Colegio nos mencionan lo siguiente:

Relacionando el crecimiento de la población, que es superior a la media nacional, con una existencia determinada de tierras y la baja productividad actual de la mano de obra en el campo, se puede deducir que una estrategia de desarrollo centrada únicamente en el impulso al sector agropecuario no aumentaría los ingresos por persona en la medida requerida; de aquí que el impulso a ese sector debe ser complementado con una política de diversificación de las actividades económicas que impulse particularmente el desarrollo del sector manufacturero y el turismo.¹⁴²

Los estados que hacen límite son Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, los primeros dos con Guatemala, el tercero también con Belice y el último tan solo con Belice. La superficie total de estos estados suma 198,502 km² (10% del total del territorio nacional) y tenían, según los datos del Censo de Población y vivienda del 2000, una población de 7.4 millones de habitantes. El estado que concentró la mayor población fue Chiapas con el 52%, seguida por Tabasco con el 25.7%. Los menos poblados son Campeche y Quintana Roo que en conjunto representan el 22.3%. Con respecto a la población del país la región representó para ese año el 7.6% del total.¹⁴³

¹⁴⁰Instituto Nacional de Migración, Propuesta *de Política Migratoria Integral en la Frontera Sur de México*, segunda edición en español. Diciembre de 2005, Pág. 1. véase el anexo de la página 135 136 y 137.

¹⁴¹ Hernández Daumás, Salvador, Op. Cit, Pág. 5.

¹⁴² Economía en la frontera sur, www.ecosur.com.mx, consultado 31 de julio 2008.

¹⁴³ Idem

Dentro de esta frontera también está presente la población indígena, en donde podemos percatarnos de las relaciones entre los Indígenas y no indígenas, por problemas relacionados con los indígenas, respecto al trato indiscriminado que se les da, y a como han sido víctimas de explotación. La población total que concentran es de 1 millón 420 mil habitantes, es decir 19.2% de la población total de los 4 estados y el 1.5% del total nacional. Sobresalen por su importancia los municipios de Tapachula, Othón P. Blanco y Ocosingo que juntos reúnen al 47% de la población de la zona municipal y el 9 % de los cuatro estados. El 18% del total de la población es indígena.¹⁴⁴

Cabe destacar que para la población que habita esta zona fronteriza, no existe una frontera con su vecino del sur Guatemala; para ellos ir a Guatemala es como si fueran a otro estado de la República Mexicana, de igual manera es para los guatemaltecos el venir a Chiapas. Debido a esta situación en muchas ocasiones compatriotas nuestros han sido reportados a Guatemala, o países de Centroamérica. Esto se debe en que muchas ocasiones, migrantes centroamericanos se aprenden el himno nacional, o datos referentes a nuestro país, esto con el fin de no ser reportados a sus países y permanecer dentro de la frontera sur de México con Guatemala, para poder intentar nuevamente cruzar hacia Estados Unidos.

Podemos concluir que la población que habita en la frontera sur de nuestro país, es una población que se siente ignorada, y que se identifica más con la parte que corresponde a nuestra frontera sur con Guatemala. Además de que es una población que vive en una extrema pobreza, en esta parte del país se hace más patente la brecha entre ricos y pobres.

¹⁴⁴ Idem

3.3 Las principales actividades económicas en la frontera sur

A lo largo de la línea divisoria entre México y Guatemala se puede observar un mosaico boscoso, hidrológico y orográfico: selva, sierra depresión central, ríos, volcanes y costa forman parte del entorno fronterizo. A pesar de ser una de las fronteras más ricas en cuanto a recursos naturales se refiere, existe una marcada pobreza en esta zona fronteriza, que divide poblaciones étnicamente iguales, cuya economía gira alrededor de la plantación de café en la parte Chiapas - San Marcos y Huehuetenango, y de la plantación de azúcar en la parte del Champotón y Othón P. Blanco- Belice.¹⁴⁵

Económicamente, la gran mayoría de los municipios fronterizos sureños, 14 de los 20 tienen como actividad básica la agricultura, es precisamente esta actividad económica la más significativa en la frontera sur, y es la actividad en la que trabajan la mayoría de las personas que habitan esta región fronteriza.¹⁴⁶

La región oferta maderas preciosas, productos agropecuarios como: maíz, café, arroz, azúcar, cacao, mango, plátano y chile, además de ganado bovino y una gama de productos del mar. También ha desempeñado un papel fundamental en materia energética, especialmente en la generación de energía eléctrica y la extracción de petróleo y gas natural. La construcción de las enormes presas y complejos petroleros dejaron, por una parte, daños irreversibles sobre los recursos naturales como resultado de las inundaciones de varias cuencas.¹⁴⁷

Según el Colegio de la Frontera Sur, la caracterización económica de los cuatro estados fronterizos de la zona sur consiste en una producción primaria de importantes cultivos comerciales: arroz, café, plátano, mango y carne en canal.

¹⁴⁵ Hernández Palacios, Luís, *El Redescubrimiento de la Frontera Sur*, editorial ancien regime México 1989, Pág. 61

¹⁴⁶ Idem

¹⁴⁷ Hernández Daumás, Salvador, Op. Cit, Pág. 6.

Los estados de la zona producen 23,838 m³ de maderas preciosas, casi la totalidad de la producción nacional.¹⁴⁸

Los 3 millones de hectáreas forestales contribuyen a la estabilidad climática, retención de agua, captura de carbono y conservación de la fauna y flora. Tabasco y Chiapas representan la mayor precipitación pluvial nacional con 2,365 milímetros anuales, lo que los hace tener importantes avenidas de aguas.

Los estados de la región, con excepción de Quintana Roo, cuentan con determinantes fuentes de generación de energía eléctrica para la nación e importantes reservas de petróleo y gas natural que proporcionan ingresos cuantiosos para el país.

En la región se localizan importantes paisajes y atractivos lugares para el turismo y el ecoturismo. Sin embargo, en promedio, casi la tercera parte de la población se dedica a la agricultura y la ganadería.¹⁴⁹

Bajo este contexto, la región sur sureste representa un polo de desarrollo de gran importancia para la economía nacional por su participación en la producción de petróleo, energía eléctrica, ganadería, agricultura, turismo y pesca, entre otros.

Dentro del contexto pecuario debemos destacar que es en la región sur sureste donde se concentra el mayor volumen de agua dulce y forraje del país, participa con una proporción importante del inventario nacional de ganado, y en consecuencia, produce una cantidad significativa de becerros del país, además de su participación en la producción de carne de ave, cerdo, bovino, miel y leche. El inventario ganadero de estos cuatro estados es de aproximadamente 4.7 millones de cabezas, que representa el 16% del inventario nacional. En otras especies cabe destacar la participación con el 9% del inventario nacional

¹⁴⁸ Economía en la frontera sur, Op. Cit.

¹⁴⁹ Idem

de cerdos, el 6.6% del inventario de ovinos, el 5% de las gallinas de postura y el 17% de las colmenas del país.¹⁵⁰

3.4 El problema de los flujos migratorios dentro la frontera sur México-Guatemala

Es importante mencionar el papel que juega el fenómeno migratorio dentro del concepto de frontera, que venimos manejando a través de este trabajo de investigación, al respecto Juan Antonio Guajardo Anzaldúa, Presidente de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, nos comenta lo siguiente:

De muy diversas maneras, el concepto de frontera es sinónimo de migraciones. La frontera, realidad jurídica, sucesión de hechos políticos, crimen organizado; es también un llamado a la esperanza del empleo inconseguible en la tierra natal, el porvenir de otra manera inexistente para los hijos, el arribo a la modernidad tan inalcanzable¹⁵¹

A su vez también nos comenta de otro papel que juegan las fronteras en el fenómeno de migración:

La frontera divide y unifica, mientras las migraciones, por el paso de éstas reinventan las naciones, alteran sus índices demográficos. Lo vemos a diario: en los centros de millones de mexicanos en Norteamérica, de ecuatorianos en España y Estados Unidos, de dominicanos en Nueva York, de asiáticos en California, de uruguayos y argentinos en varios países, de africanos en España y Francia, de turcos en Alemania y salvadoreños en Norteamérica. La frontera, *The border*, es hoy el punto de partida de la reestructuración de los países, el punto culminante de acceso a la globalidad.¹⁵²

Nuestro país es uno de los países que se caracteriza por ser un país de expulsión de migrantes a territorio estadounidense. Fuentes del Instituto Nacional de Migración, estimaron que para el año 2000, 8.7 millones de

¹⁵⁰ Idem

¹⁵¹ Guajardo Anzaldúa, Juan Antonio. "Índices Demográficos". *Diagnóstico Regional para el Desarrollo en la Frontera Sur de México* El Colegio de la Frontera Sur, 2005. Pág., 1. Documento interno del INM.

¹⁵² Idem

migrantes mexicanos residían de manera permanente en Estados Unidos y entre 400 mil y 600 mil estaban de manera temporal. Del total, 3 millones podían estar como indocumentados. Según estimaciones de la CONAPO, para 2002 estaban viviendo en la Unión Americana 9.5 millones de personas nacidas en México. Según la oficina de Censo de Estados Unidos, en 2003 estaban viviendo en su territorio aproximadamente 10 millones de personas nacidas en México, entre residentes temporales o permanentes.¹⁵³

Aunado a este fenómeno que existe en nuestro país, es importante mencionar que en los últimos 15 años han ido cobrando importancia los flujos de migrantes indocumentados que provienen de Guatemala, Honduras y El Salvador, cuyo único objetivo es cruzar a los Estados Unidos. Según el Instituto Nacional de Migración, la manifestación de México como país de tránsito en la migración a la Unión Americana, se refleja en un 95% o más, en los intentos de cruces irregulares de la frontera sur para atravesar todo el territorio y llegar al norte, donde finalmente se busca tener como destino Estados Unidos.¹⁵⁴

Los cruces de indocumentados centroamericanos por la frontera sur de nuestro país, en 2004 se estimaron en 400 mil 235. De estos, una tercera parte fueron cruces locales indocumentados en la propia franja fronteriza, y los otros dos tercios los que se internaron con el objetivo de transitar a México con el objetivo de llegar a Estados Unidos.¹⁵⁵

Es importante el hacer mención acerca de la tipología de inmigrantes que cruzan por el territorio de la frontera sur especialmente en el estado de Chiapas: los transmigrantes y los trabajadores agrícolas temporales. En el caso de los primeros se encuentra integrado por aquellas personas que se internan en territorio con el propósito de llegar a un tercer país, principalmente los Estados Unidos. Y el segundo grupo por los braceros agrícolas del altiplano guatemalteco ha constituido una corriente de migración temporal con destino a

¹⁵³ *Dossier estadístico del Instituto Nacional de Migración* del 2003, Pág. 1.

¹⁵⁴ Ídem

¹⁵⁵ “*propuesta de política migratoria integral en la frontera sur de México*” Op. Cit., Pág., 1.

las plantaciones de café, plátano y demás productos de exportación de la región del Soconusco

El aseguramiento de indocumentados centroamericanos por autoridades mexicanas, creció en un 41% del año 2001 a 2004, lo que contrasta con una reducción del 33% de los cruces documentados en el mismo periodo. El Instituto Nacional de Migración señala que estas reducciones son resultado de los mecanismos implementados en la frontera México - Guatemala, *versus* el incremento de la migración guatemalteca hacia Estados Unidos.¹⁵⁶ Y es que la mayoría de los cruces de personas que se realizan en la frontera sur de México, son de carácter local y proceden de Guatemala (57%) y Belice (28%), como parte de la vida transfronteriza que caracteriza esta región. Estos cruces locales constituyen el 85% de todo el movimiento en la frontera sur.¹⁵⁷

Asimismo, los cruces indocumentados o irregulares, están compuestos esencialmente por los guatemaltecos que cruzan la frontera para trabajar temporalmente en el estado de Chiapas y en menor medida en el de Quintana Roo, así como por los que se internan en territorio mexicano con el objetivo de llegar a los Estados Unidos, que son en su inmensa mayoría guatemaltecos, hondureños y salvadoreños. Estas personas cuando son localizadas y puestas a disposición de las autoridades migratorias, son aseguradas y en su mayoría repatriadas posteriormente a su país de origen.

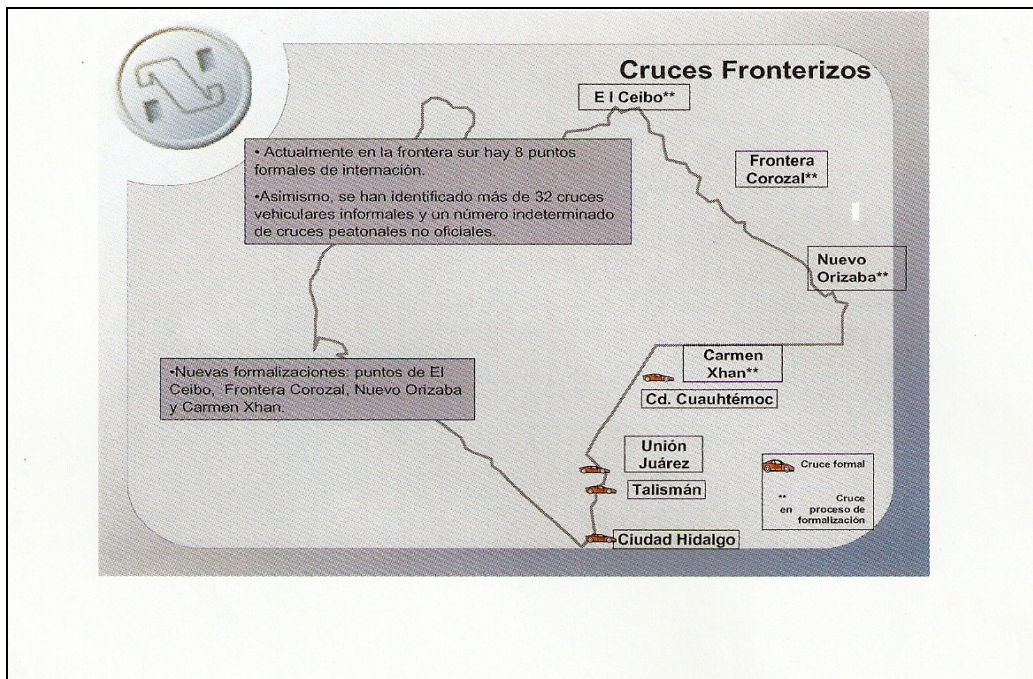
Y es que al igual que ocurre dentro de la frontera norte por parte de Estados Unidos, los migrantes buscan cruzar a como de lugar la frontera, sin importar que esto conlleve a desplazarse a lugares de más difícil acceso. Al igual que en la frontera norte, existe un sinnúmero de pasos informales a lo largo de la frontera, pero las rutas de acceso migratorio informal más recurrentes se dividen a *grosso modo* básicamente en tres: 1) por el sur y por la costa de Chiapas, a través de la frontera entre Ciudad Hidalgo y Tecún Uman hacia el Soconusco y la ciudad de Tapachula, Chiapas; 2) por la región centro de Chiapas, a través de Ciudad Cuauhtémoc y Carmen Xhan, hacia del municipio

¹⁵⁶ Idem

¹⁵⁷ *Ibidem*, Pág. 2

de Comitán y, a partir de ahí hacia el norte, en busca de la vía del tren del Golfo que va hacia Veracruz y a los Estados Unidos; y 3) por el norte del departamento de Petén, Guatemala y por Belice. Ésta última ruta se subdivide en tres vertientes: 3a) entre los Ríos Hondo y Usumacinta por el municipio de Tenosique, Tabasco, y a partir de ahí a Veracruz y a los Estados Unidos; 3b) hacia Campeche, por los municipios de La Candelaria y Calakmul, y de ahí hacia el norte por Tabasco; 3c) hacia Quintana Roo y Yucatán por la vía de Campeche o directamente a través de la frontera entre Belice y Quintana Roo. En particular, el flujo que sigue la ruta 1 tiende a la circularidad entre el Soconusco y el Suroeste de Guatemala, y la ruta 3c se dirige desde Guatemala y Belice hacia Quintana Roo. De esta forma, son las rutas 2, 3a y 3b las que siguen los migrantes indocumentados en tránsito hacia los Estados Unidos.¹⁵⁸

Figura 3.4.1 Cruces fronterizos¹⁵⁹



Es importante mencionar que por vía fluvial, los ríos Suchiate y Usumacinta son fronteras naturales con Guatemala que son utilizados en el cruce

¹⁵⁸ Calleros Alarcón, Juan Carlos, "Geopolítica y Migración", Op.Cit., Pág., 15

¹⁵⁹ Consejo Consultivo, documento de trabajo 2, II reunión ordinaria, 27 de Mayo 2004, Pág. 6. Documento Interno del INM.

informal,¹⁶⁰ al igual que otros ríos como la Pasión y Chixoy, en la región del Usumacinta, y Lacantún, en Montes Azules. Una ruta alternativa más de cruce es la vía marítima, que parte de Ocosingo, Guatemala hacia el litoral chiapaneco, específicamente a la costa del municipio de Mazatán. Esta alternativa es utilizada principalmente por transmigrantes no centroamericanos.¹⁶¹

Si bien es cierto que en este trabajo hemos mostrado tanto gráficas como estadísticas, que nos permiten vislumbrar la importancia del fenómeno migratorio en nuestro país, lo importante al respecto es ir más allá de la interpretación de estadísticas. Por lo cual muchos expertos del tema migratorio recurren a la geopolítica. Al respecto en un artículo publicado por el Instituto Nacional de Migración, Juan Carlos Calleros, nos comenta lo siguiente respecto al tema de la migración.

En años recientes, el fenómeno de la migración en diversos escenarios del mundo ha tendido a analizarse a partir de una perspectiva geopolítica. Dicha perspectiva inquiriere sobre el empleo estratégico de los factores geográficos y poblacionales para la proyección regional o mundial del poder político de un Estado. Una muestra notoria de este enfoque es el análisis de Samuel Huntington sobre el posible efecto de la migración de mexicanos en Estados Unidos, así como de la afectación que ello supondría a la composición étnica de ese país¹⁶²

Este mismo autor nos menciona como es que nuestro país ha intentado resolver dicha problemática, nos menciona lo siguiente:

En el caso de México, el estudio de la Geopolítica ha sido relegado a un segundo plano, en tanto que la proyección de la presencia mexicana se realiza por medios diplomáticos, de acuerdo con los principios de nuestra política exterior. No obstante, un análisis más profundo y dinámico del enfoque geopolítico es urgente para México, especialmente cuando se aplica al fenómeno migratorio, en tanto que algunos círculos académicos influyentes en el vecino del norte tienden a

¹⁶⁰ Por el río Suchiate algunas personas que cruzan de manera indocumentada utilizan los servicios de los “llanteros”, llamados así porque usan cámaras de llantas de vehículos para efectuar el precario transporte de personas y mercancías.

¹⁶¹ Martínez Velasco, German, “La doble migración en la Frontera Sur: Extranjeros en Chiapas y Chiapanecos en el Extranjero”. *Diagnóstico Regional para el Desarrollo en la Frontera Sur de México*, El Colegio de la Frontera Sur, 2005. Pág., 2.Documento Interno del INM.

¹⁶² Calleros Alarcón, Juan Carlos, “Geopolítica y Migración”, Op. Cit, Pág. 16.

considerar a los inmigrantes como delincuentes, terroristas o amenazas a su composición social. Hacia la frontera sur, en tanto, México debe atender igualmente la forma en que se desarrolla el flujo migratorio de Centroamericanos y otras nacionalidades, tanto para residir o trabajar en territorio nacional, como en tránsito hacia su destino final: los Estados Unidos.¹⁶³

Dicho autor nos hace mención de un aspecto que no podemos ignorar a la hora de hablar del problema de los flujos migratorios en la frontera sur de México con Guatemala, y es precisamente, el papel de nuestro vecino del norte Estados Unidos. Ya que nuestro país es la puerta de entrada de muchos indocumentados centroamericanos al territorio estadounidense. Por lo cual como hemos venido mencionando a lo largo de este trabajo de investigación, la participación de nuestro país en la ecuación de seguridad estadounidense es ineludible. Por lo cual el principal beneficiario de que exista una reforma migratoria entre nuestro país y Estados Unidos es México. Al respecto *Demetrios G. Papademetriou* presidente del *Migration Police Institute*, comento lo siguiente en el seminario “Reforma Migratoria en EE.UU. y retos para la política Mexicana” organizado por el Instituto Nacional de Migración, el Instituto Tecnológico Autónomo de México y el *Migration Police Institute*, organizado a mediados del 2007.

Para que México se beneficie del Programa de Trabajadores Temporales se tiene que preparar. México se tendrá que organizar para aprovechar estas nuevas oportunidades y para obtener un importante número de visas. Si no se organiza, habrá otras personas que aprovechen este vacío, y empezaran a tomar parte de estas visas que son desproporcionadas al tamaño general que Estados Unidos ofrece.¹⁶⁴

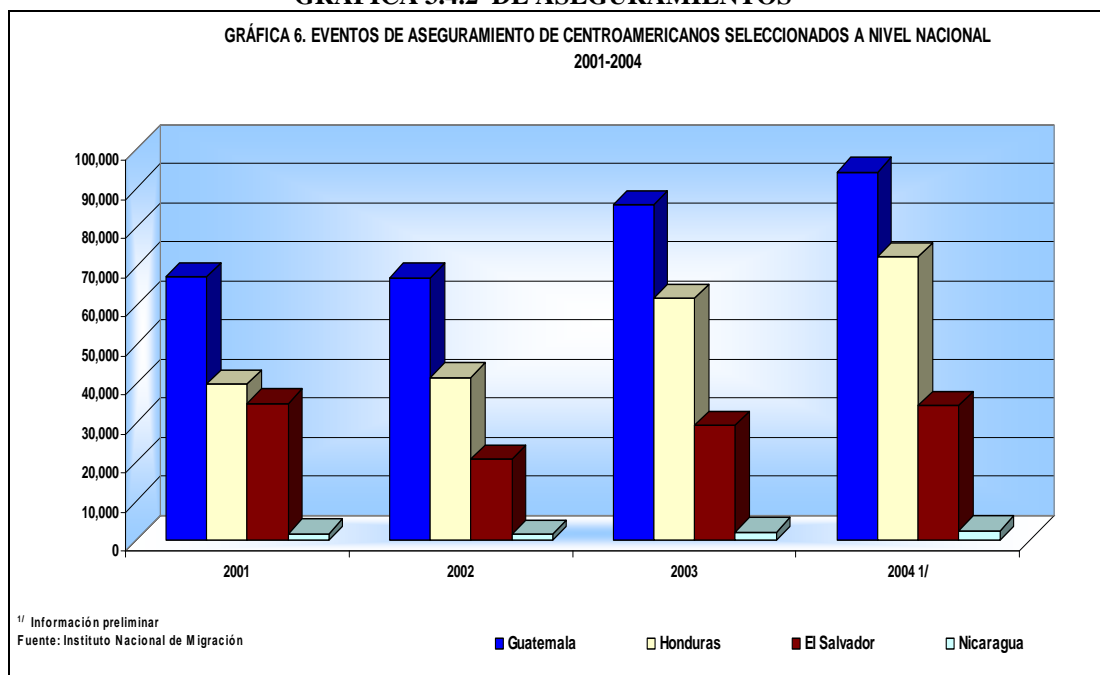
Desde esta tesitura como bien sabemos uno de los temas que entran dentro de esta organización que debe de tener nuestro país es precisamente el control de los flujos migratorios que se dan dentro de nuestra frontera sur. Al respecto entre 1995 y 2003, según el Instituto Nacional de Migración, tanto los eventos de aseguramiento y devoluciones describen una tendencia creciente con un promedio anual de 9.3%, llegando en el año 2003 a un promedio de 187,537

¹⁶³ Idem

¹⁶⁴ Instituto Nacional de Migración El sistema migratorio de Estados Unidos esta quebrado”, en *Revista del Instituto Nacional de Migración*, Número 6, junio 2007. Pág. 11

indocumentados asegurados provenientes principalmente de Guatemala (45.8%), Honduras (32.9%) y El Salvador (15.6%). De enero a febrero del año 2004 el INM aseguro a 39,873 indocumentados: guatemaltecos (42.7%), hondureños (37.1%) y salvadoreños (15.3%). Estos aseguramientos en su mayoría se llevaron acabo en las Delegaciones Regionales de Chiapas (39%), Distrito Federal (18%) y Tabasco (9.2%).¹⁶⁵ Para el año 2006 el INM señala que se aseguraron 182 mil extranjeros, de los cuales (46.3%) eran guatemaltecos, (31.7%) hondureños, (14.9%) salvadoreños. De acuerdo con las previsiones esa cifra se incrementará a poco más de 200 mil para el año 2007. Nuevamente Delegación Regional de Chiapas con un (49.5%) de asegurados.

GRAFICA 3.4.2 DE ASEGURAMIENTOS ¹⁶⁶



El aseguramiento es la retención por las autoridades migratorias de los extranjeros que no acreditan su legal estancia en el país.

¹⁶⁵ “propuesta de política migratoria integral en la frontera sur de México” Op. Cit , Pág. 3

¹⁶⁶ Idem

Entre 2001 y 2004, el número de aseguramientos de guatemaltecos, hondureños, salvadoreños y nicaragüenses a nivel nacional se incrementó en 41.4%.

En el 2004, para los estados limítrofes de la frontera sur de México: Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo, estas nacionalidades representaron el 98.6% del total de sus aseguramientos y el 55.4% del total nacional considerando todas las nacionalidades.

Los estados de Chiapas y Tabasco para el 2004, concentraron el 97.3% del total de aseguramientos de centroamericanos seleccionados en los estados de la frontera sur, 79% y 18.3% respectivamente. Esto evidencia las principales rutas de entrada del flujo indocumentado hacia México.

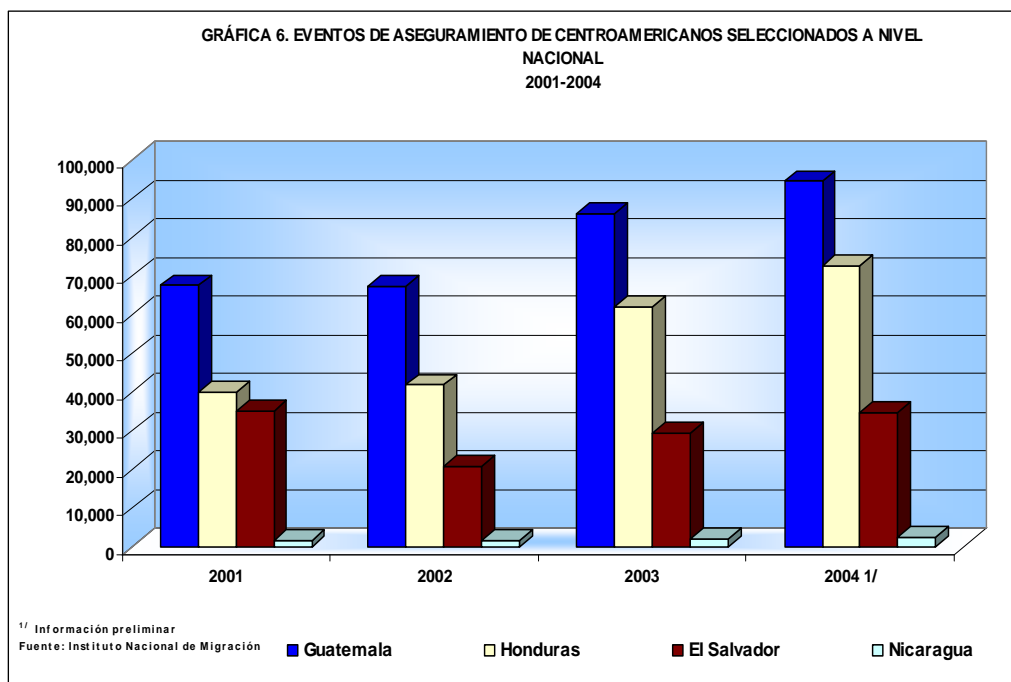
Chiapas, por si sólo capta el 46.6% del total nacional de aseguramientos de centroamericanos seleccionados en el 2004. Este flujo es predominantemente masculino. Sin embargo, las mujeres representaron el 17% en los mayores de edad y el 28.3% de los menores de edad.

En Tabasco, para este mismo año, casi el 60% de los centroamericanos asegurados son hondureños a diferencia del resto de los estados limítrofes del sur donde esta misma proporción es ocupada por los guatemaltecos.¹⁶⁷

GRAFICA 3.4.3 DE ASEGURAMIENTOS¹⁶⁸

¹⁶⁷ Idem

¹⁶⁸ Idem



Al analizar estas estadísticas, podemos observar el gran trabajo que tiene el Estado mexicano, para controlar estos flujos migratorios que se dan dentro de la frontera sur de México con Guatemala. Al respecto el Director General para el Sistema de las Naciones Unidas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Ulises Canchola, comenta lo siguiente:

El problema de la migración requiere ser atendido como una responsabilidad compartida por parte de la comunidad internacional. La migración mundial exige respuestas de largo plazo, que cuenten con el respaldo de la cooperación internacional, con el propósito de encontrar soluciones conjuntas, equitativas y equilibradas a los desafíos que plantea la atención de ese fenómeno. Por lo cual nuestro país debe de establecer políticas que coadyuven a la regulación de los flujos migratorios, con esquemas que permitan una migración ordenada y segura entre las naciones.¹⁶⁹

Si bien es cierto que debido a diversas circunstancias, recae más la responsabilidad sobre el Estado mexicano para controlar estos flujos migratorios, como ya hemos mencionado con anterioridad, factores como la presión directa que ejerce Estados Unidos sobre nosotros, que somos una zona estratégica para ellos. Y por otro lado la asimetría que esta hacia el lado mexicano en comparación de los países centroamericanos. Como ejemplo de esto esta el taller de capacitación, que se efectuó del 17 al 19 de octubre de

¹⁶⁹ “Propuesta de Política Migratoria Integral en la frontera Sur de México” Op. Cit, Pág. 3

2007, donde se invitaron a funcionarios de los gobiernos de Belice, Nicaragua, Guatemala, Honduras, El Salvador y México, sobre control migratorio y detección de documentos falsos. Ello por el compromiso que adquirió nuestro país durante las reuniones del Grupo de Alto Nivel de Seguridad Fronteriza México - Belice.¹⁷⁰

Nuestro país y más en su frontera sur ha dado muestra de una falta de organización, lo cual se ve reflejado en la incapacidad de nuestro país al resguardar los flujos migratorios que entran por su frontera sur de México con Guatemala, y que ha dado como consecuencia la porosidad que existe en esta franja fronteriza. ¿Cómo estarán los demás países que buscan la asesoría de México en materia migratoria? Tanto Guatemala como los países que conforman Centroamérica buscan una reorganización en su interior, son países que atraviesan el reto de hacerle frente a la globalización, y situarse en el escenario internacional. En Centroamérica se encuentran las naciones más pobres de América Latina. Y ocurre lo mismo que sucede en nuestro país donde las personas buscan mejorar su calidad de vida, y encuentran como solución emigrar hacia el sueño americano. Ante la incapacidad de sus gobiernos de crear una política integral que desarrolle programas para retener a su población en sus lugares de origen.

Para entender mejor esta problemática también es importante analizar como es que ve Guatemala su frontera norte, porque así como nosotros formamos parte en la ecuación de seguridad de Estados Unidos; Guatemala también forma parte en nuestra ecuación de seguridad. Comprender la dinámica que tiene Guatemala en su frontera norte y sur nos permitirá crear una solución conjunta. Es importante analizar los flujos migratorios que se dan en la frontera sur de Guatemala, en la cual se da un gran flujo de indocumentados de origen salvadoreño y nicaragüense. Lo cual nos indica que para comprender la situación de nuestra frontera sur de México con Guatemala, tenemos que ir más allá de esta franja fronteriza. ¿Cómo ve sus fronteras Centroamérica? Y es esta es una pregunta muy interesante, que quizás el haberla ignorado es lo

¹⁷⁰ Instituto Nacional de Migración, "Ofrece México asesoría a Centroamérica", en *Revista del Instituto Nacional de Migración*, Número 6, Octubre 2007. Pág. 6

que no nos ha permitido llegar a una solución que nos permita solventar los diversos conflictos que vivimos en nuestra fronteras.

Al respecto en su libro "Teoría de la Frontera" Scout Michaelsen y David E. Johnson nos comentan lo siguiente:

Los contrastes entre las fronteras latinoamericanas plantean otras interrogantes: ¿Cómo se produce periódicamente la diferencia cuando no se sustenta en esa maquinaria de desigualdad? La diferencia, y las identificaciones, son otro tipo de productos en estos contextos. Al sur de México, el caleidoscopio de las fronteras no encuentra un eje en el contacto entre el primer y el tercer mundo. En Colombia hablar de fronteras contemporáneas es hablar en gran medida de territorios en poder del Estado, de las guerrillas, de los paramilitares o del narcotráfico. En Bolivia frontera remite también a la frustración de su mediterraneidad producto de una guerra decimonónica, pero habla a la vez del parlamento con mayor presencia indígena en América Latina. En Uruguay frontera puede remitir a su propia constitución como país (como tapón entre Argentina y Brasil), así como a una de las regiones en las que se divide el propio mapa regional.¹⁷¹

El problema de la migración es un problema que se tiene que analizar desde las diversas perspectivas de los países implicados. La falta de acuerdos y soluciones a la problemática existente ha dado como resultado situaciones que se han convertido en problemáticas que afectan la seguridad nacional de los Estados implicados. En los últimos años se le ha dado más énfasis a la problemática que conllevan los flujos migratorios en cuanto a derechos humanos se refiere, por ejemplo el presidente de Guatemala Álvaro Colom, señaló que el gobierno mexicano no actuaba conforme a lo que demandaba en materia de derechos humanos de los migrantes indocumentados.¹⁷² Inclusive se ha hablado de darle un trato digno y humano a la migración. Países como nuestro vecino del sur al no poder controlar los flujos migratorios que se dan dentro de su territorio, han tomado como medida enseñarles a sus compatriotas cuales son sus derechos a la hora de ser asegurados en las estaciones migratorias de nuestro país.

¹⁷¹ Scout Michaelsen, et al. *Teoría de la frontera*, editorial Gedisa, Barcelona, España.1997, Pág. 22

¹⁷² INM "Ofrece México asesoría a Centroamérica", Op.Cit, pág. 9.

Sin lugar a dudas el tema de los derechos humanos y la migración es un tema muy importante dentro de la agenda de nuestro país en materia migratoria, debido a que en la actualidad este tema se constituye como un punto de partida a la hora de tratar el tema de los flujos migratorios. Por un lado nuestro país pelea porque se les de un trato digno a la hora de ser repatriados por parte de las autoridades estadounidenses, y por otro lado Guatemala nos exige que respetemos los derechos de sus compatriotas a la hora de ser repatriados a su país. Es importante mencionar que no podemos exigir o pedir lo que no damos, al respecto Juan Carlos Calleros nos menciona al respecto: “Es preciso, eso sí, no apartar el dedo del renglón e insistir, con más conciencia, recursos y capacitación a los servidores migratorios, sobre la necesidad de dar un trato digno a los migrantes, tal como querríamos que en el extranjero se trate a los nuestros.”¹⁷³

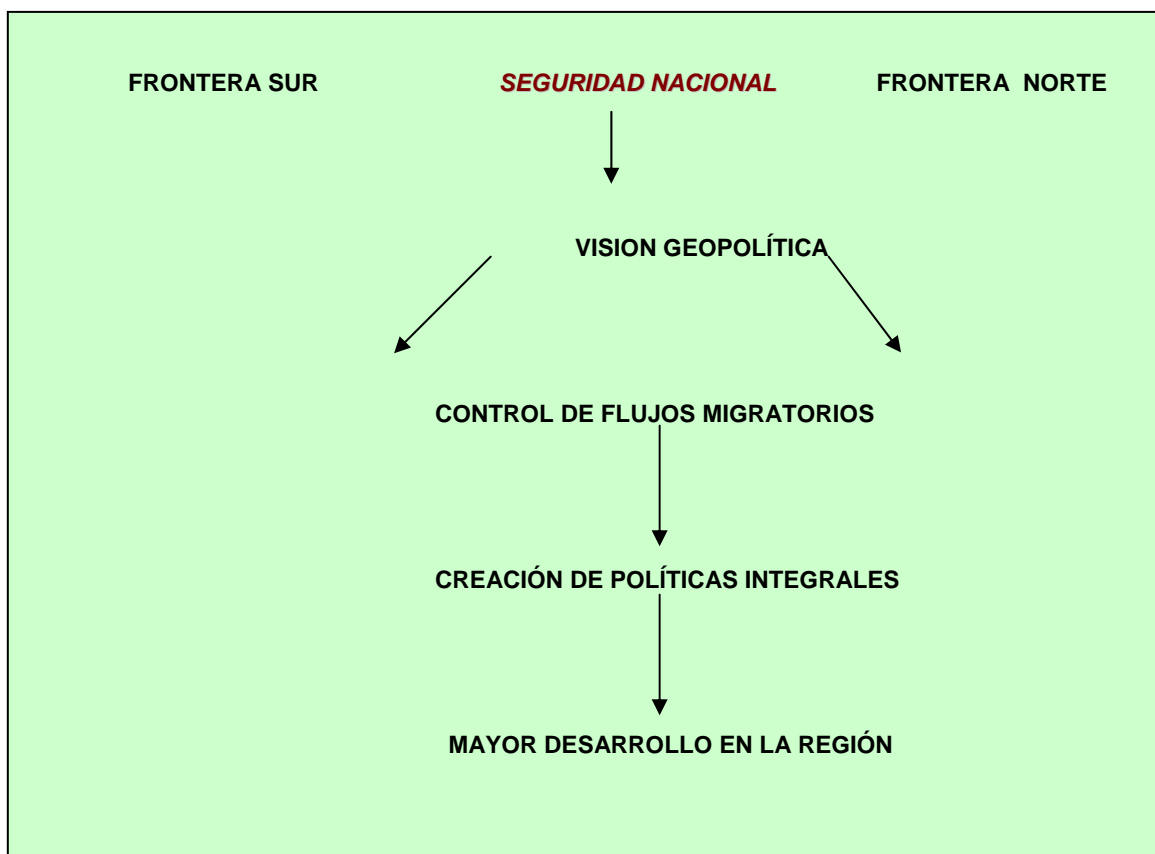
Existe otra problemática que se debe de vincular a la hora de hablar del fenómeno migratorio que se esta dando dentro de nuestra frontera sur que compartimos con Guatemala, y es precisamente lo relacionado con el aspecto de la seguridad nacional del Estado mexicano. Pongamos el ejemplo de una casa, que se encuentra en una zona donde hay mucha delincuencia. Sus propietarios han resguardado bien sus puertas de entrada han invertido mucho presupuesto en reforzar la vigilancia que existe, pero se han olvidado de reforzar la seguridad de sus ventanas.

¿De que sirvió que se haya reforzado bien la seguridad de las puertas, para que no entraran ladrones, si se olvidaron de las ventanas?, ¿no se hizo un trabajo en vano? De igual manera esta sucediendo con nuestras fronteras, mientras no se refuerce la seguridad de la frontera sur, no nos van a servir de mucho los avances que tengamos en la frontera norte, ambas fronteras se complementan y que como hemos mencionado son parte inseparable en nuestra ecuación de seguridad nacional.

¹⁷³ Calleros Alarcón, Juan Carlos.” La protección de los derechos humanos de los migrantes en el INM” publicación del INM, año 5, número 10, octubre de 2007.

De ahí el enorme reto que tiene el Estado mexicano en materia de seguridad fronteriza, debido a ello es importante que el tema de las fronteras sea incluido en el Plan de Desarrollo. Nuestro país no puede dejar que pase más tiempo sin que exista una mayor seguridad en sus fronteras. Para que esto sea posible es necesario no sólo que trate la problemática con Estados Unidos o Guatemala, sino ir más allá, tendrá que recurrir a la cooperación regional y tener un mayor acercamiento con los gobiernos centroamericanos, por que el problema de inseguridad que vivimos en el sur, tiene sus raíz desde El Salvador hasta nuestra frontera sur con Guatemala. Lo anterior lo podemos esquematizar de la siguiente manera:¹⁷⁴

Esquema 3.4. 5: Ecuación entre seguridad nacional – fronteras.



Desde esta tesitura no olvidemos que las fronteras pueden significarse puente o barrera e igualmente están ligadas a situaciones de desarrollo o pobreza. En teoría estas deberían de ser las primeras zonas de desarrollo de una

¹⁷⁴ Esquema realizado por la autora.

nación. Debido a ello tiene que existir un mayor control con los flujos que vienen de la frontera sur de México con Guatemala.

La falta de control de estos flujos y los que se dan con nuestros compatriotas nos ha traído como consecuencia que cada vez nuestro vecino del norte vaya cerrando más su frontera. Y lo que sucedió hace poco con el gobierno guatemalteco quien desplegará en la frontera con México un cuerpo de élite para combatir el tráfico de drogas, integrado por 500 militares y agentes especiales. El vocero del Ministerio de Gobernación, Ricardo Gatica, dijo a el periódico El Universal que la frontera con México es “porosa y vulnerable”. Y reveló que la fuerza antinarco estará compuesta por unos 200 elementos de la Guardia Presidencial, con entrenamiento para patrullar la selva de El Petén, limítrofe con México.¹⁷⁵ Aunada a esta problemática tenemos otras que se viven dentro de la frontera sur y que afectan a otros estados que no son fronterizos como es el caso de la Mara Salvatrucha.

3.5 La Mara Salvatrucha

Una de las problemáticas que ponen en peligro la seguridad nacional de nuestro país es el problema del crimen organizado que se vive dentro de la frontera sur de nuestro país, donde el narcotráfico, el narcomenudeo, el tráfico de indocumentados, y el problema de las bandas ha sembrado el terror que se vive dentro de la frontera, ya que buscan tener el control del territorio, y debido a ello se dan diversos enfrentamientos.

Cabe mencionar que los primeros mareros llegaron a la estación del ferrocarril Chiapas-Mayab en Tapachula a mediados de los años noventa. La mayoría de estos fueron forjados en la guerra civil del Salvador, combatieron en el ejército y en la guerrilla, por lo cual ellos tienen conocimientos de armas y explosivos. Muchos veteranos de la Mara Salvatrucha, fueron encarcelados en Estados Unidos. Se les deportó y debido a la problemática y desestabilización que se

¹⁷⁵ El Universal, elmundo@eluniversal.com.mx, consultado 6 junio 2008.

vivía al interior del Salvador no fueron a prisión¹⁷⁶ al respecto Hugo Ángeles del colegio de la frontera sur señala lo siguiente:

Estos dos fenómenos propician la constitución de pandillas en El Salvador y Honduras, y en muy pocos años el fenómeno de los Maras cobra importancia no sólo por el número de pandillas que existen en los principales centros urbanos de estos países, sino porque se constituyen en dos fenómenos sociales que tienen incidencia en la vida social y cultural de cada país¹⁷⁷

Es importante mencionar que existen dos grupos de pandilleros que a veces suelen confundirse, la MS 13, y la MS barrio 18. Respecto a los primeros J Martín Iñiguez Ramos, Subdirector del Centro de Estudios Migratorios del INM, nos menciona lo siguiente:

A principios de los setenta, llegó a la ciudad de Los Ángeles, un ex guerrillero salvadoreño conocido como el “*flaco Stoner*”, que es encarcelado en el estado de California, por haber cometido varios robos. En la cárcel conoce a la llamada Mafia Mexicana, al principio él y sus compañeros salvadoreños serán los mensajeros y asistentes de este grupo dentro de la cárcel. Sin embargo, con el tiempo, y con llegada masiva de miles de centroamericanos a finales de los ochenta, motivados por la guerra en sus países, las cárceles estadounidenses se empiezan a llenar de nuevos inquilinos, los salvadoreños. Así surge el nombre de “Mara”, forma de decir *amigos revoltosos* en Centroamérica y del nombre de la película “*Marabunta*” (miles de hormigas que arrasan con todo), y “Salvatrucha” que significa: salvadoreño vivo o listo.¹⁷⁸

Respecto al segundo grupo nos menciona lo siguiente:

La mafia mexicana conocida como la Triple M, (Mafia Mexicana Maravilla, del barrio Wonder de los Angeles), es el resultado de la crisis económica de la década de los setenta y la descomposición social de las grandes ciudades urbanas de Estados Unidos, en particular en la Ciudad de Los Angeles, donde el núcleo más importante de inmigrantes es de origen mexicano. Las cárceles serán las mejores escuelas para los jóvenes delincuentes. “*el barrio nació, por mi barrio*

¹⁷⁶ Ronquillo, Víctor, De Pandilla de Barrio “Amenaza para la Seguridad Nacional,” en *Revista Milenio* Diciembre 6 de 2004, Pág. 12.

¹⁷⁷ Ibidem pág 13.

¹⁷⁸ Iñiguez Ramos, J Martín, “Los maras: ¿Problema de seguridad pública o nacional?” *Diagnóstico Regional para el Desarrollo en la Frontera Sur de México* El Colegio de la Frontera Sur, 2005. Pág., 2. Documento interno del INM.

moriré”, era el lema de los setenta y principios de los ochenta. Sin embargo, la aparición de la droga, el crack y la cocaína, provocó que el movimiento de defensa y orgullo latino se transformará lenta y gradualmente en todo lo que se había luchado: la delincuencia organizada. De esta manera, surge una de las mafias más violentas y crueles, El Barrio 18, o Eighteen Street (XV3) llamado así por su posición territorial, en el sector de Rampart, al este de Los Ángeles. En torno a este grupo no sólo se organizaron centroamericanos sino también negros, asiáticos e incluso algunos anglosajones.¹⁷⁹

Estos dos grupos de pandilleros se han expandido en diversos estados de la República Mexicana como lo son: Oaxaca, Veracruz, Baja California, Monterrey y el Distrito Federal, por ejemplo en el Estado de México se encuentran en los municipios de Ecatepec. En el D.F. en las zonas aledañas a Iztapalapa, G. A. Madero, entre otros. Por lo que estamos hablando que los enfrentamientos que se dan debido a la disputa por el control del territorio para llevar a cabo negocios relacionados principalmente con el narcotráfico, ya no son únicamente un problema en el que estén relacionados únicamente los gobiernos de los estados fronterizos.¹⁸⁰

También es importante hacer mención de la influencia que pueden tener estos pandilleros, y principalmente en las zonas más marginales, donde no importa como llegue el dinero a casa sino lo importante es tenerlo, al respecto J Martín Iñiguez Ramos, nos menciona lo siguiente:

En otras palabras, existe un fenómeno de transculturación como consecuencia del fenómeno migratorio. No sólo se envían remesas, sino culturas, modificadas, alteradas o nuevas. Este fenómeno se da sobre todo en los sectores marginales de las zonas conurbadas de las ciudades, donde no hay una presencia de grupos originales de MS13 o de Barrio XV3, sino que la imitación y contagio son los nuevos modelos de transculturación. La maramanía es una moda que de no atenderse podría resultar perjudicial para el país en los próximos años.¹⁸¹

¹⁷⁹ Idem

¹⁸⁰ Idem

¹⁸¹ Iñiguez Ramos, J Martín, Op. Cit, Pág. 3.

Respecto a lo anterior tanto en Tapachula y otras ciudades de la frontera chiapaneca, tanto la MS 13 como su rival la MS Barrio 18, han ganado muchos adeptos, los mareros viven en bodegas abandonadas, casas de barrios.

La organización que tienen la Mara Salvatrucha es una organización vertical, donde los principales líderes se encuentran en Estados Unidos, en México existe un líder nacional, uno a nivel estatal, hay también líderes a nivel poblados y los de las llamadas clicas o colonias.¹⁸² Por lo cual se facilita en gran manera el tráfico de drogas que se da dentro de la frontera sur de nuestro país hacia la frontera norte. Ya que no olvidemos que la mayoría trabajan para los grandes carteles de la droga. Ellos son usados por los sicarios para la protección del cargamento de droga y para resguardar las rutas del tráfico de indocumentados.¹⁸³

En su libro de los Maras a los Zetas, Jorge Fernández Menéndez y Víctor Ronquillo, nos comentan lo siguiente: “Dedicados al narcomenudeo, la Mara Salvatrucha ha impactado porque tiene la pretensión de crear un corredor desde Colombia, pasando por El Salvador, y otros países de Centroamérica, usando territorio mexicano. Un corredor para incursionar en el tráfico de drogas por cuenta propia.”¹⁸⁴

Iñiguez Ramos, nos menciona lo siguiente:

En este contexto, no se puede hablar de un sólo grupo sino de muchos grupos de MS 13 y de Barrio XV3. No existe un sólo líder sino muchos líderes, con la particularidad de que si atrapan o matan alguno, siempre habrá un sustituto. La organización es similar a una guerrilla, no hay nadie indispensable. La diferencia es que una tiene ideología, o presume tenerla, en cambio la MS13 y Barrio XV3, sólo tiene un enorme rencor social, con un código de vida y muerte, del cual el crimen internacional se puede aprovechar.¹⁸⁵

¹⁸² Ronquillo, Víctor, Op. Cit Pág. 13.

¹⁸³ Ídem

¹⁸⁴ Fernández Menéndez, Víctor, et al, “De los Maras a los Zetas, los secretos del narcotráfico de Colombia a Chicago”, editorial Grijalva, México 2006, Pág. 60.

¹⁸⁵ Iñiguez Ramos, J Martín, Op. Cit, Pág. 5.

Por lo anterior podemos mencionar que el problema de la Mara Salvatrucha se ha convertido en un problema que afecta la seguridad nacional de nuestro país; en un reportaje del año 2004 de la revista Milenio salió un reportaje del Blacky este personaje es un líder veterano de la Mara Salvatrucha, el se convirtió en informante de las autoridades, mencionó que los mareros recibían entrenamiento militar por parte de ex soldados y guerrilleros, el entrenamiento que recibían era desde uso de armas, a la elaboración de explosivos y cursos de supervivencia en situaciones extremas, mencionó además que en países como El Salvador y Honduras hay presencia de Al Qaeda, organización terrorista que ha forjado una relación con la Mara Salvatrucha.¹⁸⁶

Según el CISEN, el tenerlos bajo prisión también conlleva un peligro, ya que según ellos el vínculo entre sus integrantes tiende a estrecharse más en prisión que en libertad, y al salir de la cárcel continúan más fuertes y sólidos en su permanente proceso de expansión. Aunado a esto mencionó la evolución que han tenido estas bandas hacia actos más violentos, mimetizándose en el aumento de la delincuencia transnacional.¹⁸⁷

En nuestro país existen aproximadamente alrededor de cinco mil miembros de estas bandas, agrupadas en 200 células, que se agrupan esencialmente en el estado de Chiapas, casi 90% ahí, y 10% adicional en los estados que por la vía ferrocarril van al Golfo de México, y a la frontera con Estados Unidos.¹⁸⁸

Si analizamos las repercusiones que este problema puede tener en la seguridad nacional de nuestro país, sería algo funesto, debido a que estos grupos de pandilleros estarían mejor preparados y armados que nuestros policías, además de las situaciones de tensión que se crearían en las zonas donde se encuentran. Además que esto se aunaría al problema del crimen organizado, y se expandiría. De allí la importancia que el Estado mexicano tiene que acabar con este problema que se puede convertir en una pandemia,

¹⁸⁶ Ronquillo, Víctor, Op. Cit, Pág. 13

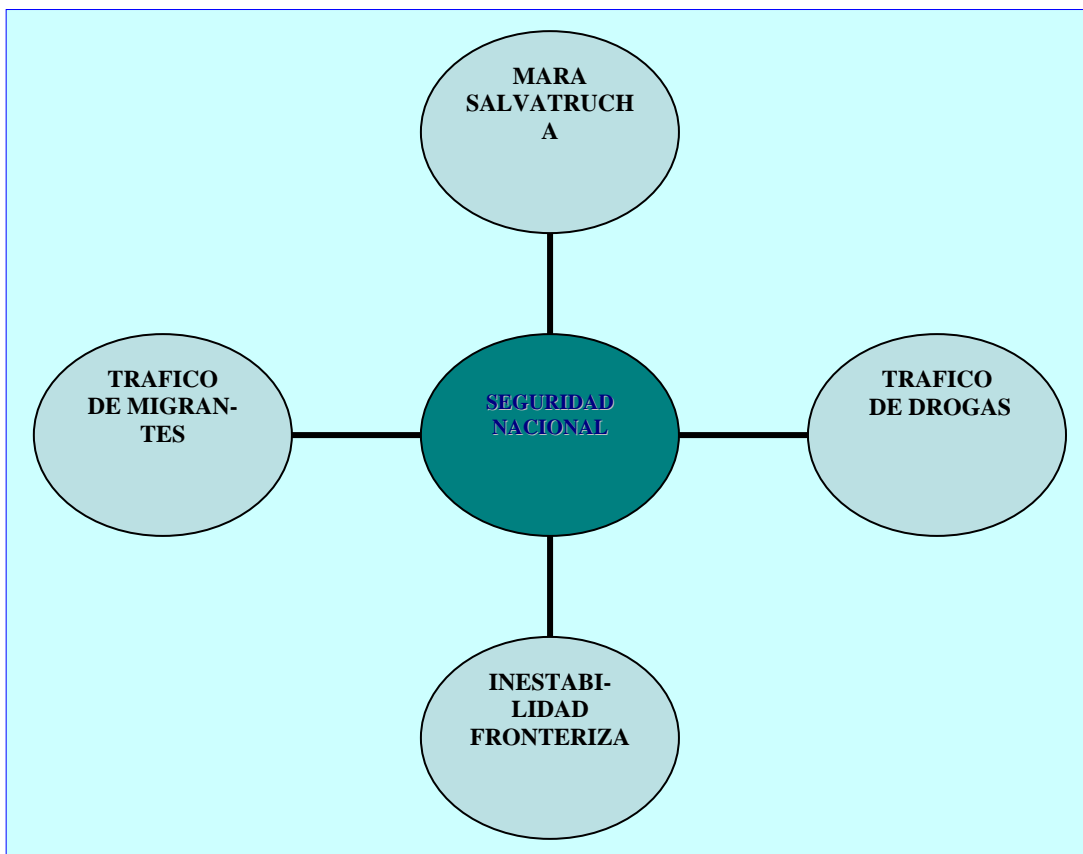
¹⁸⁷ Montes, Rodolfo. La Mara crece la imitación. En La Revista número 102, semana del 6 al 12 de Febrero de 2006. Pág. 23.

¹⁸⁸ Ibidem, Pág. 20

y que pone en peligro no solo sus fronteras, si no la seguridad del pueblo mexicano que esta a merced de estos pandilleros.

La frontera sur México-Guatemala, debe estar bajo el resguardo y control de las autoridades mexicanas, no bajo el dominio de pandilleros que buscan establecer sus fueros en la región fronteriza, y que coadyuvan a fortalecer otra de las problemáticas que afectan la seguridad nacional de nuestro país como lo es el narcotráfico. Lo anterior lo podemos esquematizar de la siguiente manera:

Esquema 3.4.1: La Mara Salvatrucha y la Seguridad Nacional



3.6 El problema del narcotráfico en la región

Una de las problemáticas que más afectan la seguridad nacional del Estado mexicano es precisamente el problema del narcotráfico, el cual se ha convertido en tema central en la agenda de seguridad nacional del gobierno mexicano. Esto debido a los diversos factores que están implícitos detrás de esta problemática, como son los enfrentamientos entre los diversos carteles por controlar territorios estratégicos, los cuales han dejado miles de muertos. Es importante hacer mención que el problema del narcotráfico se da dentro de las mismas esferas del poder. Líderes de grandes carteles han sido parte, o forman parte del ejército o de la policía mexicana.

Nuestro país históricamente es un país que es productor de marihuana y heroína, cuyo destino es el mercado estadounidense al respecto *Laurie Freeman* y Jorge Luís Sierra nos comentan: como es que el panorama cambia en la década de 1980, cuando una importante proscripción de drogas cerró Florida como punto de entrada de la cocaína colombiana, es cuando nuestro país al ser puente de entrada a territorio estadounidense, es utilizado por los narcotraficantes colombianos quienes se asocian con mexicanos, y así es como empieza la historia de los grandes carteles en nuestro país. Cuya historia esta marcada por la violenta lucha que se da entre estos por el dominio de territorios.¹⁸⁹

En el año de 1986, el presidente de Estados Unidos, *Ronald Reagan* definió al tráfico de drogas como una amenaza hacia la seguridad nacional, para el año siguiente en 1987, siendo presidente de México Miguel de la Madrid, nuestro país al igual que su vecino del norte retoma el tema del narcotráfico como una amenaza a la seguridad nacional del Estado mexicano. A partir de este momento el tema del narcotráfico empieza a adoptar matices de corte militar, en donde también estaban incluidas las tareas de inteligencia militar.¹⁹⁰

¹⁸⁹ Freeman, Laurie. *Drogas y Democracia en América Latina*, editorial Biblos, Argentina 2005, Pág. 325.

¹⁹⁰ Idem

De hecho uno de los acontecimientos que hicieron que viviéramos una de las grandes tensiones diplomáticas con nuestro vecino del norte, fue la muerte de Enrique González Camarena, en 1985, un agente de la DEA destacado en México en manos de narcotraficantes. El cual es considerado hasta la fecha como un héroe caído en la lucha contra el narcotráfico.¹⁹¹

La muerte del Kiki Camarena, fue una de las excusas para que nuestro vecino del norte aprobara en el Congreso estadounidense, la ley de certificación. Los países que no fueran certificados estaban expuestos a diversas sanciones: corte de asistencia económica, negación automática de préstamos de bancos multilaterales y sanciones comerciales.

Laurie Freeman y Jorge Luís Sierra nos comentan acerca del sentir de los países de América Latina respecto al proceso de certificación: “En América Latina, el proceso de certificación era visto como una intimidación hipócrita por parte del tío Sam ¿cómo se atrevía la nación con mayor consumo de drogas del mundo a juzgar las actividades de control de drogas de los demás?”¹⁹²

Durante este periodo nuestro país recibió ayuda de nuestro vecino del norte, la CIA, jugó un papel muy importante en el entrenamiento de militares mexicanos en la lucha contra el narcotráfico. En la década de 1990, con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, de nuevo la CIA, reinicia el entrenamiento de los militares, y se forma el Centro de Investigación Anti-Narcóticos, cuya función era obtener información secreta que ayudara a la identificación de narcotraficantes, lo cual permitiría el desmantelamiento de los carteles que operan en el país.¹⁹³

En la parte de la frontera sur el gobierno mexicano ha implementado al ejército, para que participen en actividades de contrainsurgencia, de los grupos guerrilleros que surgieron en la década de 1990, principalmente en los estados de Chiapas y Guerrero; aunado a esto también han tenido presencia

¹⁹¹ Hernández, Anabel, “Las Sombras del Caso Camarena”, en *La Revista* número 122, semana del 26 de junio al 2 de julio de 2006. Pág. 22.

¹⁹² Freeman, Laurie Op. Cit, pág 357.

¹⁹³ Ibidem, Pág. 342.

en operativos que se dan en la lucha contra el narcotráfico. Tanto la zona de Guerrero y Chiapas son lugares donde existe una enorme pobreza, en estos lugares el ejército mexicano se dedica a buscar entre las montañas cultivos clandestinos. Y es lógico pensar que a la gente que no cuenta con trabajo o recursos para vivir, se unan a esta actividad que deja una buena cantidad de dinero.

Durante el gobierno del presidente Ernesto Zedillo, se intensificó la participación del ejército en la lucha contra el narcotráfico, a las fuerzas armadas se les asigna la responsabilidad de elaborar políticas de control de drogas. Durante esta administración en octubre de 1995 se dio una visita del Secretario de Defensa de Estados Unidos, William Perry, durante esta visita se consolida la misión antidrogas de ambos países y el entrenamiento se convirtió en el núcleo de las relaciones militares bilaterales. En 1996 se da un entrenamiento comandado por Estados Unidos a los Grupos Aeromóviles de las Fuerzas Especiales (GAFE). El gobierno de Estados Unidos entrenó a miles de soldados mexicanos en academias estadounidenses con cursos relacionados con las tácticas de asalto en helicóptero, explosivos, guerrilla civil y urbana, interdicción de drogas.¹⁹⁴

Se dice que el gobierno de Estados Unidos para equiparar las nuevas actividades antidrogas del ejército, les donó, y vendió, equipos. Llegó a regalar 73 helicópteros UH-1H, y sus componentes.¹⁹⁵

Durante el gobierno de Vicente Fox Quezada, teniendo como procurador de justicia a Rafael Macedo de la Concha, ubican a una gran cantidad de oficiales militares en importantes puestos estratégicos, de inteligencia. Durante el gobierno de Fox se les da a las fuerzas armadas una participación directa en el desmantelamiento de organizaciones de narcotráfico encomendándoles el rastreo de jefes de los carteles para que los detuvieran.

¹⁹⁴Freeman, Laurie, op cit pág 346.

¹⁹⁵ Ibidem, pág, 347

Hemos explicado, *grosso modo*, como ha venido operando el gobierno de nuestro país en conjunto con Estados Unidos, para erradicar el problema del narcotráfico. Pero es una problemática que no se ha podido erradicar porque están involucradas las esferas del poder. En un artículo publicado por la revista *Publicación Semanal* que sacaba el periódico *El Universal* de agosto de 2006, citando información del general Clemente Vega García, como titular de la Defensa, reconoció que durante los últimos cuatro años que, 40 integrantes de los Zetas que la PGR identificó en su página de Internet como integrantes del brazo armado del cártel del Golfo, por lo menos seis estuvieron en las filas del ejército.¹⁹⁶

Este mismo artículo nos menciona que durante el 2005 y el 2006, la PGR y el ejército desmantelaron campos de entrenamiento de los Zetas en los estados de Veracruz, Tamaulipas y Michoacán. La hipótesis de ambas dependencias es que en esos sitios se adiestran a nuevos integrantes quienes pasaban a formar parte de las franquicias que el grupo ha desplegado por los estados del sur y sureste del país. Y de la unión que existen con colegas suyos de las fuerzas especiales del ejército de Guatemala.¹⁹⁷

Aunado a esto nos menciona acerca de la detención a principios del 2006, cuando la PGR detuvo en Chiapas a los guatemaltecos José Armando León Hernández, experto en explosivos; Calvin Camposeco Montejo, comandante de grupo, y Edin José Aragón Stawolinsky, piloto aviador, todos ellos desertores del cuerpo de elite Kaibil de Guatemala, confirmaron la participación de extranjeros en el entrenamiento militar de los zetas. Y esto fue confirmado por el Secretario de la Defensa Clemente Vega García.¹⁹⁸

En otro artículo de *La Revista, Suplemento del Universal* de Julio de 2006, se mencionó acerca de cómo la PGR reconocía el poderío que estaban teniendo los carteles de droga del sureste mexicano. La institución admitió que habían detectado que en el grupo de sicarios de los zetas se habían extendido a

¹⁹⁶ Velediaz, Juan, "Los Soldados que trajeron el caos", En *La Revista* número 122, semana del 26 de junio al 2 de julio de 2006. Pág. 22.

¹⁹⁷ *Ibidem*, pág 42

¹⁹⁸ *Idem*

estados como Yucatán, Quintana Roo y Veracruz, en donde se recluta a policías estatales, para mantener el control de las plazas para el trasiego de drogas. Incluso se mencionó acerca de la participación de Mareros y caibiles, ex integrantes del ejército de Guatemala, que operan como brazos armados de los carteles de la droga.¹⁹⁹

Incluso es importante mencionar que la mayoría de las ocasiones los narcotraficantes cuentan con un mejor armamento que la misma policía, en un artículo de la misma revista de Noviembre de 2005, salió una información relacionada con el armamento que utilizan los narcotraficantes. Por ejemplo un arma AR15, la cual tiene un alcance de 550 metros y 800 balazos por minuto. Cuesta 1,496 dólares aproximadamente, 16,565 pesos. Una AK47, menciona que de lo más caro, hay uno chino, que ofrece *legendary Guns, de Phoenix*, por 1,495 dólares aproximadamente 16,544 pesos. Lo más barato de mayoreo, si se piden más de 10, en *ammunitionstore.com* se lleva AK47 polacos con cargador para 30 balas por 299.95 dólares cada uno, aproximadamente 3,321 pesos. Una 9 Milímetros, con un rango efectivo de 50 metros, en *gunsamerica*, el amazon de las armas, *Buds Gun*, tiene una cromada en 596 dólares es decir aproximadamente 596 dólares, aproximadamente 6,599 pesos.²⁰⁰

Las cifras anteriores nos dejan claro que los narcotraficantes están bien equipados; esto aunado con el entrenamiento que reciben, hacen difícil la tarea del gobierno mexicano en su lucha por combatir a los grandes carteles que como hemos venido mencionando cuentan con una gran red de contactos dentro del sistema policiaco, y fuera como los son pandilleros de la Mara Salvatrucha, lo cual les permite actuar de manera mejor organizada.

Al respecto hemos venido analizando a través de las diversas problemáticas que se viven dentro de la frontera sur de México con Guatemala, como es que esta es muchos sentidos una frontera abierta, altamente porosa en la que se vive desde la migración de indocumentados centroamericanos que buscan

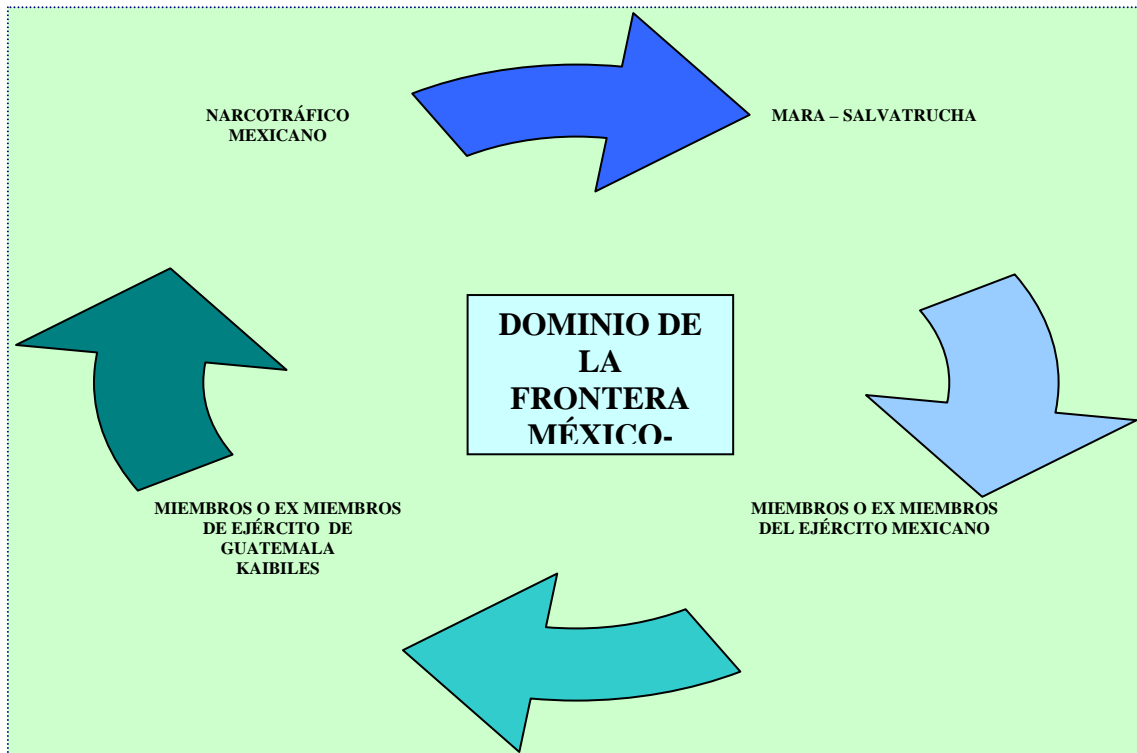
¹⁹⁹ Velediaz, Juan, El Narco no se detiene, En La Revista número 126, semana del 24 de al 30 de julio de 2006. Pág. 20.

²⁰⁰ La Revista” los gastos del narco” número 89, semana del 7al 13 de Noviembre de 2005. Pág. 9.

tener como destino Estados Unidos hasta el tráfico de drogas encabezado por los grandes carteles que emplean a miembros de la Mara Salvatrucha. Estas problemáticas que se viven dentro de la frontera México - Guatemala se deben de atender de manera inmediata por el Estado mexicano. En el siguiente capítulo hablaremos de las propuestas que tenemos acerca de la seguridad que debe de existir en las fronteras, que como hemos mencionado son el primer ente que el Estado debe de cuidar.

Lo anterior lo esquematizamos de la siguiente manera:²⁰¹

Esquema 3.6.1: Narcotráfico y Seguridad Nacional



²⁰¹ Esquema realizado por la autora de la tesis.

Hemos hecho mención de las diversas problemáticas que afectan la seguridad nacional de nuestro país; el siguiente capítulo tiene como propósito presentarnos algunas propuestas para aplicar la seguridad nacional en la frontera sur de México-Guatemala. Asimismo como el hacer un análisis de las propuestas que también el Estado mexicano ha llevado a cabo.

CAPÍTULO IV

SEGURIDAD NACIONAL APLICADA A LA FRONTERA SUR DE MÉXICO CON GUATEMALA

A lo largo de este trabajo de investigación hemos venido mencionando la importancia que tiene el que nuestro país, formule de manera clara un concepto de Seguridad Nacional; aunado a esto hemos mencionado la importancia que tiene el que a este concepto se le agregue el tema de las fronteras, las cuales hemos recalcado son el primer frente que el Estado tiene que resguardar, para proteger su Seguridad Nacional.

Si bien es cierto que no tenemos bien definido como país que es la Seguridad Nacional, manejaremos el concepto que formulamos en el primer capítulo, donde mencionamos que la Seguridad Nacional debería de ser entendida como una de las necesidades vitales del Estado, que no gira únicamente en la estabilidad de la esfera militar, también en las demás esferas como son: la esfera política, económica y social del Estado, y en primera instancia en el resguardo de las fronteras del Estado, siendo estas el frente más importante que el Estado debe proteger, debido a que éstas tienen una relación estrecha con los factores tanto internos como externos que pueden llegar a convertirse en amenazas que ponga en peligro la soberanía del Estado y su estabilidad. Ligado a esto esta la capacidad del Estado para prever problemas que se conviertan en amenazas tanto a largo como a corto plazo.

A continuación haremos mención de la propuesta de política migratoria integral en la frontera sur de México.

4.1 Propuesta de Política Migratoria Integral en la Frontera Sur de México

Cabe mencionar que esta propuesta que vamos a analizar fue creada por el Instituto Nacional de Migración en el 2005, debido a que previamente se habían realizado tres foros de reflexión, los cuales permitieron el dar origen a esta propuesta cuyos objetivos son ayudar a la mejor gestión en la materia, de facilitación de los flujos migratorios, y el respeto a los derechos humanos de los migrantes y la seguridad en las fronteras.²⁰² Lo componen cuatro líneas estratégicas, de las cuales analizaremos la línea 3, contribución a la seguridad fronteriza. La cual menciona lo siguiente:

- Fortalecer el control migratorio y la verificación de legal estancia de los extranjeros.
- Fortalecer los procedimientos de aseguramiento, alojamiento y repatriación de extranjeros indocumentados, con respeto a los derechos de los migrantes.
- Coadyuvar en el combate del tráfico y trata de migrantes en coordinación con otras instituciones, con especial atención a mujeres y menores.
- Fortalecer el intercambio de información entre las instituciones involucradas en el combate a las actividades delictivas con participación de extranjeros.
- Fortalecer el combate a la corrupción de las autoridades migratorias.²⁰³

Como hemos mencionado el contexto que se vive dentro de la frontera sur de México, necesita reformas integrales que permitan crear un entorno más seguro. Analizaremos en esta parte el factor relacionado con el problema de los flujos migratorios que se viven en la región fronteriza.

²⁰² *Propuesta de Política Migratoria Integral en la Frontera Sur de México*, Op.Cit, Pág. 4.

²⁰³ Idem

Específicamente en la línea estratégica 3 de la propuesta mencionada con anterioridad se habla de la contribución a la seguridad en la frontera sur, cuyo objetivo general es el fortalecimiento del control migratorio de entradas y salidas del país, la legal estancia en el mismo, el combate del tráfico y trata de personas, así como la corrupción entre las actividades migratorias.²⁰⁴

Esta línea estratégica contiene cinco objetivos específicos:

- Mejorar las técnicas de comprobación de autenticidad de documentos de entrada al país y capacitar permanentemente al personal migratorio en la detección de documentos falsos.
- Mejorar las medidas de seguridad de los documentos migratorios emitidos por el Instituto Nacional de Migración para el movimiento fronterizo del sur del país, como son las formas migratorias para visitantes locales y trabajadores temporales.
- Establecer tecnología para el control automatizado de los ingresos y salidas por los puntos establecidos por el INM en la frontera sur de México.
- Fortalecer operativos de verificación migratoria en la zona sur del país, con respecto de los derechos de los migrantes.
- Formular un programa de visitas aleatorias a centros de trabajo con extranjeros para verificar la legal estancia de éstos, con respeto total a sus derechos.
- Fortalecer las acciones de coordinación con distintas instancias de carácter federal, estatal y municipal con el objetivo de disminuir el tránsito de indocumentados por la frontera sur de México.²⁰⁵

²⁰⁴ Ibidem, Pág. 22.

²⁰⁵ *Propuesta de Política Migratoria Integral en la Frontera Sur de México*, Op. Cit, Pág. 23.

Cabe destacar que respecto al proyecto de los mecanismos de repatriación ordenada y segura con los países centroamericanos, se destaca la necesidad de revisar anualmente y fortalecer los actuales convenios de repatriación ordenada y segura con Guatemala, El Salvador y Honduras.²⁰⁶

En el programa para combatir el tráfico de personas y trata de migrantes, se propone la creación de una comisión intersecretarial en materia de seguridad fronteriza, para el combate de actividades delictivas con participación de extranjeros, donde el INM, puede aportar información. Aquí destacan las siguientes acciones:

- Fortalecer los controles migratorios en las rutas más utilizadas por los indocumentados y profundizar los mecanismos de investigación migratoria, en coordinación con otras Instituciones.
- Promover la creación de sistemas de información automatizados a nivel nacional entre las diferentes instituciones involucradas en la detención y detección de las personas que se dedican al tráfico y trata de personas, así como a otras actividades delictivas con participación de extranjeros como son: la Mara Salvatrucha y Barrio 18.
- Fortalecer los mecanismos de cooperación internacional de seguridad fronteriza como el Grupo de Alto Nivel para la Seguridad Fronteriza (GANSEF), firmado con Guatemala y Belice.²⁰⁷

Es bien sabido que dentro de las instituciones del gobierno existe gran corrupción con lo que respecta a sus funcionarios, debido a esto el INM, propuso acciones que permitirían combatir la corrupción, entre éstas destacan dos:

²⁰⁶ Ibidem, Pág. 24.

²⁰⁷ Ibidem, Pág. 26.

- fortalecer los mecanismos de coordinación entre las distintas dependencias, nacionales e internacionales, que ayuden a detectar la participación de agentes migratorios en actividades delictivas.
- Promover la creación de una base de datos interinstitucionales de funcionarios públicos que hayan sido dados de baja en sus puestos por haber tenido cargos de corrupción, a través de la Secretaría de la Función Pública, para evitar su contratación en cualquier institución federal, estatal o municipal.²⁰⁸

Cabe mencionar que respecto a esta reestructuración que el INM se ha planteado hacer en la frontera sur, su comisionada Cecilia Romero Castillo mencionó lo siguiente:

La institución que esta a mi cargo trabajara en tres vertientes fundamentales: la reestructuración integral de este organismo, el combate permanente a la corrupción y el ordenamiento de la frontera sur. De esta manera al conjuntar todas estas acciones como una herramienta útil para el desarrollo regional, al desempeñar una gestión migratoria ágil, regulada y segura, con verticalidad, en la que se observe la dignidad de las personas en el cumplimiento de la ley.²⁰⁹

4.2 Mecanismos de Cooperación en la Frontera Sur de México

Si bien es cierto que esta propuesta juega un papel muy importante, no debemos de olvidar los mecanismos de cooperación que existen entre ambas naciones. Y es que la cooperación juega un papel muy importante a la hora de hablar de los flujos migratorios que se dan dentro de la región, ya que la solución a dicha problemática no esta únicamente en las manos de una sola nación, sino a nivel regional. De allí la importancia que tienen los diversos proyectos en los cuales participa nuestro país con países de Centroamérica.

²⁰⁸ Ibidem Pág. 27.

²⁰⁹ INM "Reestructuración del INM, combate a la corrupción y reordenamiento de la Frontera Sur", en *Publicación del Instituto Nacional de Migración*. Año 5, número 02, febrero de 2007.

4.2.1 Formalización de Cruces Fronterizos entre México y Guatemala

Corresponde al titular de la Secretaría de Gobernación emitir el acuerdo correspondiente en el que se establece un punto internacional de entrada al territorio nacional en conformidad con el artículo 10 de la Ley General de Población (LGP), que nos menciona:

Es facultad exclusiva de la Secretaría de Gobernación fijar los lugares destinados al tránsito de personas y regular el mismo, por puertos marítimos, aéreos y fronteras, previa opinión de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, Comunicaciones y Transportes, Salubridad y Asistencia, Relaciones Exteriores, Agricultura y Ganadería y en su caso la Marina; asimismo consultara a las demás dependencias y organismos que juzgue convenientes.²¹⁰

Al respecto cabe mencionar que lo anterior está en discusión, debido a que la facultad exclusivamente de la Secretaría de Gobernación el fijar los lugares de destinados al tráfico de personas, esto debido al papel tan importante que juega el INM respecto a lo anterior. La facultad no debe ser exclusivamente de la Secretaría de Gobernación, sino también del INM, quien coordina los mecanismos de cooperación que surgen respecto al tránsito de personas al territorio de nuestro país.

4.2.2 Grupo de Alto Nivel de Seguridad Fronteriza entre México y Guatemala

Fue instalado en octubre de 2002 en Guatemala. Como Secretario Técnico fungen el CISEN, el cual de acuerdo al Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, en su artículo 38, nos menciona que el Centro de Investigación sobre Seguridad Nacional es un órgano administrativo desconcentrado con autonomía técnica y operativa.²¹¹ Y el Sistema de Análisis Estratégico (Guatemala). El INM y la Dirección General de Migración de Guatemala (DGM) son los enlaces del subgrupo 1 (Migración, Derechos

²¹⁰ Ley General de Población, Capítulo 2 artículo 10.

²¹¹ Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, Sección I, artículo 38.

Humanos y Asuntos Fronterizos). Este programa ha permitido formalizar el establecimiento de cruces fronterizos, el inicio de trabajos técnicos para determinar puntos de cruces fronterizos para su próxima formalización y la construcción de instalaciones provisionales.

Otras tareas se refieren a la modernización de tecnología e infraestructura de los puertos fronterizos, al intercambio de información en materia de inteligencia migratoria y estadísticas, a talleres y equipo de protección en materia de derechos humanos y al estudio binacional sobre temas como trabajadores agrícolas, temporales, seguridad fronteriza y flujos migratorios.²¹²

4.2.3 Mecanismos de protección Consular con Centroamérica

A diferencia de los mecanismos formales con Estados Unidos, el tema de la protección consular de centroamericanos, en México se discute en foros bilaterales (Grupo sobre Asuntos Migratorios México-Guatemala) y multilaterales (Conferencia Regional sobre Migración). Asimismo nuestro país ofrece a los gobiernos centroamericanos la realización de seminarios de capacitación para combatir la experiencia consular mexicana e identificar mejores prácticas. Suscrito a la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, México procura dar cumplimiento al artículo 36 relativo al derecho del migrante a recibir asistencia de su representación consular.

²¹² “México como país de tránsito”, Consejo Consultivo, documento de trabajo 2, II sesión ordinaria, 27 de mayo 2004, Pág. 2. documento interno del INM

4.2.4 Programa de documentación para la seguridad jurídico - migratoria para los trabajadores agrícolas guatemaltecos

Instrumentado en 1997, tiene por objetivo proporcionar un documento migratorio (Forma Migratoria para Visitante Agrícola FMVA) que autoriza la internación y las actividades a realizar bajo la calidad y característica migratoria de no inmigrantes visitantes, al respecto el artículo 42 fracción III de la Ley General de Población. La FMVA se expide en los puntos de internación del estado de Chiapas y su titular puede permanecer en el país hasta un año.²¹³

4.2.5 Memorandum de entendimiento entre México, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua Para la repatriación ordenada, ágil y segura de nacionales centroamericanos vía terrestre

Fue suscrito el 5 de mayo de 2006, cuyo objetivo primordial fue establecer un mecanismo regional de cooperación que garantice la repatriación ordenada y segura de nacionales guatemaltecos, salvadoreños, hondureños y nicaragüenses, a sus respectivos países de origen.²¹⁴

Respecto a este acuerdo cabe destacar que nuestro país mediante el Instituto Nacional de Migración ha creado diversos talleres con el fin de capacitar a países de Centroamérica en lo que respecta a revisión de documentos, y principalmente a lo relacionado con los derechos de los migrantes.

²¹³ Idem

²¹⁴ Idem

4.3 ¿Por qué es importante para México en materia de migración su frontera sur con Guatemala en su relación con Estados Unidos?

Hacemos hincapié nuevamente a la importancia que tienen las fronteras en la ecuación de Seguridad Nacional del Estado Mexicano, en nuestro concepto hemos mencionado que son el primer frente que el Estado debe de cuidar. La frontera sur de México con Guatemala es una frontera altamente porosa donde pasa de todo, un aspecto relevante es que esta, es puente de entrada al territorio estadounidense, por lo que no únicamente es un problema de dos, sino de tres. De tres porque en este caso la simetría esta hacia el lado de Estados Unidos, y debido a los acontecimientos ocurridos el 11 de septiembre de 2001, hicieron que el tema de seguridad en las fronteras se volviera parte importante en la agenda de Estados Unidos, y nuevamente mencionamos que es el determinismo geográfico el que nos hace entrar en la ecuación de seguridad estadounidense. Al respecto José Maria Ramos García, nos comenta lo siguiente:

las iniciativas propuestas que se han desarrollado en la frontera de México - Estados Unidos desde septiembre de 2001, han tenido el propósito de promover una mayor seguridad fronteriza y evitar con ello acciones de terrorismo; las estrategias de Estados Unidos con respecto hacia México se han caracterizado en dos acciones fundamentales, primero el de las fronteras inteligentes, dadas a conocer la primera semana de marzo de 2002, y segundo, el anuncio de una propuesta de creación de un Comando de América del Norte (CAN), el cual incluirá la defensa de las fronteras, y el despliegues de tropas en las zonas fronterizas cuando sea necesario.²¹⁵

Este mismo autor nos menciona:

La naciente estructura antiterrorista incrementará en México las presiones para cooperar en asuntos de seguridad, para administrar la región fronteriza común. La estrategia de Estados Unidos para impulsar una mayor seguridad fronteriza implicará una interrelación entre los temas y problemas de los gobiernos federal y estatal de ambos países.²¹⁶

²¹⁵ Ramos García, José Maria. *La Gestión de la Cooperación Transfronteriza México- Estados Unidos en un Marco de Inseguridad Global*, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, México, Pág. 160.

²¹⁶ *Ibidem*, Págs.180-181

Es bien sabido que por parte de Estados Unidos existe un conocimiento amplio de lo que ocurre al interior de nuestras fronteras, sea la sur o la norte. El no tener un mayor resguardo en nuestra seguridad fronteriza en la parte sur puede tener como resultado que se de una intromisión por parte de nuestro vecino del norte, en esta zona, y ya lo vimos con la Iniciativa Mérida, la cual analizaremos más adelante. No olvidemos que a Estados Unidos no le conviene tener un vecino molesto.

Nuestro país busca conseguir una reforma en materia de seguridad con nuestro vecino del norte; si esta reforma se da independientemente de quien gane las elecciones en Estados Unidos, no va a ser suficiente mientras no se hagan los cambios necesarios en la parte sur. Debe de existir una reforma integral entre la frontera norte y sur de nuestro país.

Lamentablemente como país no contamos con una visión a futuro, nunca pensamos en los posibles panoramas que se nos pueden presentar. Por ejemplo el paso hacia Estados Unidos cada vez es más difícil, debido a las medidas de seguridad que ha implementado nuestro vecino del norte, la pregunta sería ¿qué pasaría con los centroamericanos que no puedan pasar a Estados Unidos? Están en un camino en el que no pueden volver atrás, se tendrían que quedar en nuestro país, ya que no olvidemos que Centroamérica es la región más pobre de América Latina, y México no es un país con una economía que pueda solventar esta problemática.

Si bien es cierto que contamos con la presión de nuestro vecino del norte por tener un mayor control de nuestras fronteras, sería importante que nuestro país le recalcará que invierta en nuestra frontera sur, o que invierta en la frontera norte de Guatemala.

4.4 ¿Cómo se deben de analizar los flujos migratorios?

Cuando analizamos el problema de la migración nos damos cuenta que es un problema que no únicamente se vive en la región, si no que es un problema mundial como bien lo declaró la Comisionada del Instituto Nacional de Migración, Cecilia Romero Castillo quien mencionó:

La migración ha estado presente en toda la historia de la humanidad. Pero hoy en el siglo XXI, la migración el mundo adquiere un nuevo rostro, porque ahora tenemos que vincularla con las expresiones de la globalización; ésta, a su vez, con la seguridad especialmente importante en nuestro continente y, con la novedad de que la migración también tiene que ver con frontera, que puede significar puente o barrera, relacionados con pobreza o desarrollo.²¹⁷

Hemos hecho mención de las diferentes propuestas que se han hecho para el mejor funcionamiento de la frontera sur de nuestro país, ya dijimos la importancia que tiene el invertir en infraestructura, los diversos mecanismos de cooperación que mantiene nuestro país con los países de Centroamérica.

Nuestras propuestas no se enfocan en lo que respecta a la parte técnica; reconocemos que estas deben proponerse por expertos como lo es el INM y la SEGOB, que son los que tienen el marco legal para actuar. Como parte de la academia, nuestras propuestas van enfocadas, hacia como tratar el tema de la migración enfocado hacia las fronteras que son parte importante cuando hablamos de seguridad nacional

4.4.1 Primer Propuesta: Diversificar el área de estudio

En primer lugar es importante recalcar la importancia que juega la academia en los aportes que se dan respecto a este tema. Es importante que no nos centremos tanto en estudiar los flujos migratorios que se dan con nuestro vecino del norte, existen pocos estudios que se centren hacia Centroamérica,

²¹⁷INM “ El INM desarrolla el nuevo rostro de la política migratoria”, en *Publicación del Instituto Nacional de Migración*, año 05, número 06, junio de 2007, Pág. 17

Sudamérica o la tan poco estudiada región del Caribe por parte de la academia en cuanto a migración se refiere.

Es de suma importancia mencionar que las fronteras marítimas no tienen relevancia en las discusiones, aunque sí en la práctica. En el caso de la Frontera México-Guatemala es clara la importancia, no olvidemos que parte del comercio ilegal chino que entra a nuestro país vía marítima. Por lo cual podemos decir que existe la necesidad de estudiar también las fronteras marítimas y aéreas.

Respecto al Caribe es importante mencionar la migración de los cubanos que llegan a territorio mexicano a trabajar, y como es que muchos de estos se terminan escapando, lo cual constituye un problema a las autoridades mexicanas. Lo importante aquí es visualizar que el tema de la migración, no se limita únicamente a la frontera norte o sur, sino también a nuestras fronteras que tenemos con los océanos.

Es importante ampliar nuestra área de estudio con lo que respecta al tema de la migración, ya que nos permitirá tener una perspectiva más amplia del problema, y aunado a esto crear políticas migratorias integrales que se adapten a la realidad de cada área de estudio.

4.4.2 Segunda Propuesta: relacionar el tema de la migración con el de Seguridad Nacional

En segundo lugar al analizar como se trata el tema de la migración en nuestro país, nos damos cuenta que se le da un enfoque relacionado con el tema de derechos humanos, que no negamos que sea una temática importante, pero no debería ser el centro el cual gira este tema, si no más bien enfocarlo hacía la temática de Seguridad Nacional, por el vinculo que tiene con el aspecto relacionado con las fronteras. No es una novedad como mencionó la Comisionada del INM, que este tema tenga que ver con fronteras, porque las fronteras son los puentes de entrada a una nación por las que tienen que pasar las personas.

Además de que hemos venido analizando a lo largo de esta investigación como es que una parte de los flujos que se dan dentro de nuestra frontera sur con Guatemala, esta relacionado con personas que pertenecen al crimen organizado. De ahí que no baste con únicamente quererle dar matices de derechos humanos a este tema. Si bien es cierto que es un tema relevante a la hora de hablar de migración, pero existe la necesidad de también abordarlo como un problema de seguridad nacional, ya que al hacerlo de esta manera también estamos contribuyendo al cuidado de nuestras fronteras.

4.4.3 Tercer Propuesta: Aplicar el tema a la realidad que se vive en la región

En tercer lugar el caso del modelo para la libre circulación de personas, es un referente interesante en lo que tiene que ver con el tema de la migración, al respecto Pablo Enríquez Rodríguez nos menciona lo siguiente:

La relación entre desarrollo y migración ha adquirido mayor protagonismo en el debate internacional sobre los movimientos de los flujos migratorios. Actualmente la Unión Europea (UE) representa un modelo no solamente de integración y éxito económico, político y social. Desde la firma del acuerdo de Maastrich, en 1992, el modelo europeo ha resultado ser el más exitoso, para facilitar la libre circulación de personas en el ámbito intraregional.²¹⁸

Es importante mencionar que el caso de la Unión Europea es un referente interesante para estudiar en cuanto a migración se refiere, pero este se ajusta a la realidad que se vive en Europa, donde llegan migrantes a países de los que

²¹⁸ Ídem, Pág. 16.

antes fueron colonia. En América Latina nuestra realidad es diferente, al hablar de un libre tránsito de personas, estaríamos hablando de un libre tránsito de pandilleros y narcotraficantes.²¹⁹

Lo que podemos hacer es trabajar conjuntamente con Centroamérica y Estados Unidos. No debemos olvidar el doble papel que jugamos por un lado la simetría en nuestra frontera norte es del lado de Estados Unidos, en el sur esta de nuestra parte, que quiere decir esto, que en el norte el peso recae más sobre Estados Unidos, el lleva la batuta. En el sur somos nosotros quienes la llevamos, no Guatemala, El Salvador, Honduras o Nicaragua, países que están más preocupados en reactivar su economía e insertarse en el contexto internacional. Aquí es donde debemos de ser pragmáticos, debemos aprovechar nuestras debilidades y fortalezas, y porque no el tema de la migración podemos utilizarlo como parte de la agenda de nuestra Política exterior que nos permita un mayor acercamiento con Centroamérica, y quizás después con el resto del continente, debemos de recuperar presencia en la región. Debemos de aprovechar el contexto que se dio con el 11 de septiembre de 2001 y poner este tema en la mesa del debate.

4.5 Medidas tomadas por el gobierno mexicano ante la Mara Salvatrucha

Una de las problemáticas que se viven en países centroamericanos, es el caso del pandillerismo relacionado con la Mara Salvatrucha, aunque los gobiernos han implementado medidas, hace falta presupuesto para ponerlas en práctica. Sabemos que los países de Centroamérica constituyen una de las regiones más pobres dentro del continente de América Latina, por lo que estos países están más interesados o preocupados por activar su economía, que en invertir en seguridad.

²¹⁹ No olvidemos, que en Europa también se han dado problemas de pandillerismo, pero la diferencia entre países europeos y el caso de América Latina, es que en el caso de las drogas nosotros lo tratamos como un tema relacionado con el crimen organizado, mientras en Europa se le considera como un tema de salud.

El problema estriba en que ya se traslado y existe en nuestra frontera sur, de hecho se menciona lo siguiente: la MS-13 está consolidada sobre todo en El Salvador, Honduras y Guatemala, pero sus tentáculos llegan hasta México, Canadá y más de 25 estados estadounidenses.²²⁰

Este mismo artículo nos menciona las consecuencias que tienen que vivir estos países centroamericanos:

En Guatemala, El Salvador y Honduras, varios municipios están plagados por estos pandilleros. Para los que tienen la mala suerte de tener que vivir en esas zonas, esto se traduce en la obligación de tener que pagar impuestos para evitar ser asaltados al entrar y salir de sus vecindarios. Los comerciantes de estos vecindarios también son objeto de extorsión, viéndose obligados a pagar impuestos de hasta un 50% de sus ingresos. Por ello, no es de sorprender que los bienes y servicios básicos terminen costando considerablemente más en estas zonas. Para los pobres, esto supone otro impuesto indirecto que deben soportar para poder sobrevivir.²²¹

Es importante mencionar que la solución que se le ha dado a esta problemática es de corte militar, se han hecho operativos en diversos estados de la República Mexicana, como lo son los estados de Chiapas y Veracruz, con el fin de capturar a miembros de la Mara Salvatrucha, pero es importante hacer mención de que estos pandilleros se encuentran bien armados, por lo cual no es sencillo su arresto. Pero es importante mencionar que esto no ha sido suficiente, se necesita de algo más que un simple operativo, se necesita que detrás de estos operativos, haya un servicio de inteligencia.

4.5.1 La importancia de los servicios de inteligencia en el combate contra la Mara Salvatrucha

Es importante mencionar que para que el gobierno federal pueda hacer frente a la problemática relacionada con la Mara Salvatrucha, es necesario el que haga

²²⁰ La Mara Salvatrucha, Jenaro Villamil en www.proceso.com, consultado 13 septiembre 2008.

²²¹ Idem

uso de los servicios de inteligencia.²²² El problema deriva en el los sistemas de inteligencia de nuestro país están en crisis y es necesario el que exista una transformación. Porque decimos esto hemos visto como es que en nuestro país se tiene conocimiento de estos pandilleros, pero pasa el tiempo y no se logra la captura de estos, lo cual da como resultado que cada vez se vayan fortaleciendo más. Aunado a esto no a existido una política de prevención, que coadyuvara a combatir el crimen organizado el cual afecta a la sociedad.

En nuestro país el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), es un órgano desconcentrado de la Secretaria de Gobernación creado el 13 de febrero de 1989, con el fin de establecer un marco funcional y administrativo que integrara mejor las distintas fases de la información con el fin de velar por la Seguridad Nacional.²²³ Al respecto un artículo de la revista aregional.com nos menciona lo siguiente:

La labor de la inteligencia es compleja pero, a pesar de ello, una de las herramientas más importantes es el manejo de las fuentes vivas; es decir, la recolección de información con aquellas personas vinculadas a un determinado problema, pues son precisamente éstas quienes ofrecen información de primera mano, datos que privilegian el conocimiento real y profundo de un tema de estudio y que el CISEN debe de poner en blanco y negro para evitar brotes sociales.²²⁴

El artículo 29 de la Ley de Seguridad Nacional señala que se obtiene inteligencia a partir de la recolección, procesamiento, diseminación y explotación de información, para la toma de decisiones en materia de Seguridad Nacional²²⁵.

Aunado a ello el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, nos menciona como se lleva a cabo este proceso:

²²² Entendemos por inteligencia el conocimiento elaborado específicamente para asistir al gobierno en la toma de decisiones, ya sea en materia de seguridad nacional o política exterior.

²²³ aregional.com “Necesario transformar los servicios de inteligencia en aras de la seguridad” en *Revista aregional.com*, año 1, número 9, 2007. Pág. 40.

²²⁴ Idem

²²⁵ Ley de Seguridad Nacional, Op.Cit.

* AGENDAS Y REQUERIMIENTOS DE INTELIGENCIA:

Son los tópicos de interés para el servicio de inteligencia. Aquellos de atención permanente derivan de la Agenda Nacional de Riesgos, los coyunturales se expresan en requerimientos de inteligencia. Unas y otras se expresan en forma de preguntas concretas. La resolución de problemas complejos inicia siempre formulando las preguntas correctas.

* PLANEACION OPERATIVA:

Consiste en el análisis detallado de las preguntas derivadas de la agenda o de los requerimientos, para:

1) comprenderlas cabalmente y

2) dar orden a la labor de contestación de cada una de ellas. A partir de las preguntas más elementales, se trata de ubicar la fuente de información en la que pudiera encontrarse la respuesta buscada. Esa labor de análisis se expresa en un "plan de recolección".

- RECOLECCIÓN:

Consiste en obtener los datos requeridos para contestar las preguntas planteadas. Entre las fuentes más usuales para el trabajo de inteligencia, se encuentran: diarios, revistas, anuarios, diccionarios, almanaques, directorios, - libros en general-, registros públicos, emisiones de radio, emisiones de televisión, Internet, entrevistas y en general, cualquier medio para hacerse de conocimiento, utilizado por científicos tales como: economistas, sociólogos, antropólogos, psicólogos, politólogos, historiadores, etc

* PROCESAMIENTO:

Consiste en revisar, catalogar, cotejar, depurar y ordenar la información obtenida en la fase de recolección. Con base en el conjunto de datos resultante

de esas operaciones, se realizan operaciones cognitivas complejas para establecer diferencias, similitudes, regularidades, coyunturas, tendencias etc., que permitan entender profundamente la dinámica a que están sujetos los fenómenos bajo estudio y a partir de ello, construir escenarios. Así, la esencia del procesamiento consiste en analizar y sintetizar.

- **DIFUSIÓN:**

Consiste en hacer llegar, de manera oportuna y segura, un producto de inteligencia específico al usuario que lo requiere.

- **EXPLOTACIÓN:**

Significa tomar una decisión con base en el conocimiento especializado que entraña un producto de inteligencia²²⁶.

Al respecto es importante mencionar que un factor que contribuye a que exista, o a que se de un buen uso respecto a la información es la coordinación que exista entre las organizaciones encargadas de velar por la seguridad nacional al respecto este mismo artículo nos menciona:

No es posible que cada dependencia trabaje por su lado, ni que el hermetismo genere duplicidad de tareas de investigación, pues, en muchos casos, los resultados que los funcionarios llevan a la mesa confunden y provocan desconfianza. La ley obliga al CISEN a crear productos de inteligencia, sin embargo también otras instancias como las municipales, estatales y federales deben de articularse, y aportar todo aquello que permita al gobierno asistir en la toma de decisiones.²²⁷

4.5.2 La coordinación entre las instituciones para combatir a la Mara Salvatrucha

²²⁶ Inteligencia y Seguridad Nacional, www.cisen.gob.mx, consultado 13 septiembre 2008.

²²⁷ aregional.com, Op. Cit, Pág.41.

Desde esta tesitura el gobierno federal sólo no lo podrá combatir, necesitara del apoyo de los gobiernos estatales donde esta presente la Mara Salvatrucha, al igual que los gobiernos municipales; entre estos tres es necesario que exista un intercambio de información que haga posible, el que exista la prevención de riesgos que afecten la estabilidad de la nación, y permitan evitar el crecimiento y fortalecimiento del crimen organizado. Pero no únicamente se necesita de estos tres gobiernos, también es importante la participación de otros organismos encargados de la seguridad nacional, como nos menciona al respecto Raúl Benítez Manaut:

A ello hay que sumar la escasa coordinación entre los organismos federales responsables de la seguridad nacional: fuerzas armadas, Procuraduría General de la República, servicios de inteligencia como el CISEN y los responsables de la guerra al narcotráfico, la Secretaría de Seguridad Pública y la Policía Federal Preventiva, la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Migración, entre otros. A esta falta de coordinación, se agregan las relaciones, a veces positivas y en otras conflictivas, entre el gobierno federal y los estatales.²²⁸

No es posible que exista una mayor coordinación dentro del crimen organizado que existe en nuestro país; el Estado mexicano, debe de trabajar de manera integral para combatir al crimen organizado, de allí la importancia de que se invierta en materia de inteligencia, no sólo a nivel federal, sino estatal. Siendo las fronteras una de las zonas donde más se invierte, ya que volvemos a recalcar estas son el primer frente que el Estado debe de cuidar. También es importante el invertir en recursos materiales, al igual que en el factor humano, el cual es el responsable de la corrupción que existe dentro de las instituciones.

Por último podemos concluir que mientras los operativos que se lleven dentro de los estados y de las fronteras, no estén respaldados con un buen trabajo de inteligencia, y coordinación de los gobiernos municipales, estatales y el gobierno federal, así como de los organismos implicados en garantizar la

²²⁸ Benítez Manaut, Raúl, "Seguridad y nuevos desafíos de las fronteras de México" *Diagnóstico Regional para el Desarrollo en la Frontera Sur de México*. El Colegio de la Frontera Sur, 2005. Pág., 3.

seguridad nacional, no darán resultados, serán ineficientes, por lo cual será difícil crear estrategias que permitan combatir al crimen organizado.

Cabe mencionar que dadas las circunstancias que se viven en la región de Centroamérica, nuevamente recae más la responsabilidad del Estado mexicano en la lucha contra los pandilleros de la Mara Salvatrucha, aunque es importante recalcar la importancia de seguir creando reuniones con los países centroamericanos, donde se comparta información acerca de estos bandalos.

4.6 La iniciativa Mérida y la lucha del narcotráfico dentro de la frontera sur

En nuestro país como hemos venido mencionando a lo largo de este proyecto de investigación el problema relacionado con el narcotráfico es uno de los mayores retos que tiene el Estado mexicano en cuanto a seguridad se refiere, ya que el crimen organizado se ha apoderado de gran parte de los estados de la República Mexicana, donde han creado un ambiente de inestabilidad y miedo entre la sociedad. Se dice que los cárteles de la droga mueven anualmente en México 10.000 millones de dólares (unos 6.885 millones de euros) con el tráfico de cocaína, heroína y marihuana, reveló el Secretario de Seguridad Pública mexicano, Genaro García Luna. Según él, hay cuatro estados donde se concentra más del 60% de los homicidios dolosos de todo el país: los norteños Chihuahua (sede del cártel de Juárez), Sinaloa (base del cártel del mismo nombre) y Baja California (cártel de Tijuana) y el sureño Michoacán, donde opera el grupo de sicarios conocido como La Familia.²²⁹

Desde esta tesitura el problema relacionado con el narcotráfico no sólo afecta la seguridad nacional de nuestro país, sino también a la de nuestro vecino del norte, debido a ello se a creado la Iniciativa Mérida, la cual tiene como objetivo ser un programa de cooperación contra el crimen organizado que pretende otorgar a México en un primer año 500 millones de dólares.²³⁰ Es un plan de combate al

²²⁹ “El narcotráfico Mexicano” en www.offnew.info, consultado el 21 de septiembre 2008.

²³⁰ Ya que se otorgaran en total 400 millones de dólares en tres años, de los cuáles 500 millones corresponden al primero, para suprimir o aminorar el narcotráfico,

crimen organizado, principalmente el narcotráfico, y compromete una cantidad adicional de cooperación a los países de Centroamérica, que para el primer año será de 50 millones de dólares. Además de que la Iniciativa Mérida pretende estrechar la cooperación entre los sistemas de seguridad y defensa de ambos países, con el propósito de hacer más eficiente el combate al crimen organizado.²³¹ Dentro de la Iniciativa Mérida encontramos los siguientes puntos:

I) Programa contra narcótico, contraterrorismo y seguridad fronteriza (US\$306,3 millones)

- US\$208,3 millones para ocho helicópteros de transporte Bell 412s, con US\$24 millones para equipo logístico, partes y paquete de entrenamiento; 87 *scanners* de ion manuales para el ejército y la fuerza aérea; y dos aviones de reconocimiento (CASA CN-235-300, a US\$50 millones cada uno, equipado con el equipo de la guardia costera) para la Armada.
- US\$31,3 millones para auxiliar al Instituto Nacional de Migración, para modernizar su base de datos y de verificación de información, formas digitalizadas de migración, y entrenamiento y equipamiento de personal en técnicas de rescate y salvamento, para ser usados en la frontera sur.
- US\$25,3 millones para establecer un sistema seguro de comunicaciones en instalaciones de las agencias de seguridad nacional y para inspeccionar las claves de correo.
- US\$2 millones para expandir la capacidad de la oficina del Procurador General en la iniciativa del trabajo contra traficantes: Operación contra Traficantes. Iniciativa sobre Seguridad y Salud (OASISS), para identificar y perseguir a los traficantes de personas en la frontera México-EEUU.

²³¹ Benitez Manaut, Raúl, “La Iniciativa Mérida: Desafíos del combate al crimen y narcotráfico” en www.realinstitutoelcano, consultado 21 de septiembre de 2008.

- US\$31,5 millones para *scanners* de rayos X, y entrenamiento para la detección canina y entrenamiento para agentes de aduana.
- US\$7,9 millones para expandir la interconectividad de las bases de datos de los servicios de inteligencia, para operar una red segura de comunicaciones.

II) Programa de Seguridad Pública y Aplicación de la Ley (US\$56,1 millones)

- US\$30 millones para equipo de inspección no intrusivo (*scanners* de rayos X en *Vans*) para la Policía Federal (SSP), y establecer un equipo nuevo de inspección canina para ser usado en las inspecciones.
- US\$6 millones para equipamiento de seguridad (vehículos armados a US\$120.000 cada uno, radios, chalecos y cascos antibalas, entrenamiento y equipo asociado) para proteger al personal que aplica la ley contra las organizaciones criminales.
- US\$5 millones para ayudar a la Unidad de Inteligencia Financiera para mejorar la infraestructura de cómputo y las herramientas de información.
- US\$15,1 millones para ayudar a la Secretaría de Salud con sistemas de cómputo para crear una base nacional de datos y para reducir la demanda y el consumo; esto también servirá para apoyar los esfuerzos de la organizaciones no gubernamentales y otros actores no estatales que colaboran en la reducción de la demanda y la rehabilitación.

III) Construcción Institucional y aplicación de la Ley (US\$100,6 millones)

- US\$60,7 millones para renovar los sistemas forenses de información en la Procuraduría General de la República, y proveer entrenamiento en gerencia de cortes, gerencia de prisiones, y profesionalización policíaca, así como apoyar a las unidades anti-crimen, programas de protección de víctimas y testigos, y entrenamiento en extradición.

- US\$5 millones para apoyar al Instituto Nacional de Ciencias Forenses.
- US\$19,9 millones para ayudar a la Procuraduría General de la República para digitalizar todas las funciones de los jueces, otorgando sistemas gerenciales y reconstruyendo las bases de datos.
- US\$15 millones para los programas anticorrupción, transparencia y de derechos humanos.

IV) Programa de Apoyo

- US\$37 millones: costo de administración del personal estadounidense, servicios del presupuesto para apoyar los programas y la entrega de los equipos relativos con el paquete de asistencia a México.²³²

Como hemos visto Estados Unidos esta invirtiendo una suma importante en la región que corresponde a Centroamérica, la cual también constituye un factor fundamental en su ecuación de seguridad nacional. Ha tenido que invertir esta gran cantidad, debido a que los países que componen la región de Centroamérica no cuentan con los recursos necesarios para combatir el crimen organizado que se vive dentro de la región. Esta llamada Iniciativa Mérida ha creado una gran controversia dentro del sector académico y político de nuestro país, hay quienes por ejemplo la comparan con el Plan Colombia, Al respecto Raúl Benítez Manaut comenta:

Comparando la Iniciativa Mérida con el Plan Colombia, está claro que éste no significa una violación a la soberanía de ese país, pues ha sido una intervención por invitación para ayudar a combatir un mal mayor. Este argumento enfatiza el mayor peligro de la forma como la guerrilla, los paramilitares y el narcotráfico vulneran la soberanía del Estado y la nación, que la participación de un país extranjero, sus asesores y su equipo militar. En Colombia, quienes apoyan el Plan Colombia señalan que su éxito se mide en que no han reaparecido grandes cárteles, se ha recuperado el control territorial por el ejército en gran parte de las

²³² Idem

zonas rurales, y que si no fuera por el Plan, el ingreso de cocaína a EEUU sería, al menos, el doble. Los detractores se centran en lo abstracto de la violación de la soberanía. También hay quien señala que todos los recursos del Plan Colombia desplegados desde su implementación no lograron erradicar ni el narcotráfico ni la guerrilla “narcoterrorista”. Colombia recibió una ayuda inicial de 860 millones de dólares en 2000 y hasta 2005 se desembolsaron 4.000 millones, de los cuáles el 80% se ha destinado a las fuerzas policiales y militares. En 2006 el Congreso de EEUU aprobó 734 millones de dólares para la “Iniciativa Andina Contra las Drogas” y 278 millones para el ejército y la policía de Colombia.²³³

Al respecto existe un contraste con el análisis que hace Jenaro Villamil respecto a la Iniciativa Mérida, al respecto este escritor de la revista Proceso nos dice lo siguiente:

Le han llamado “Iniciativa Mérida” para diferenciarla del Plan México, que remite al ambicioso proyecto que desde hace siete años el gobierno de George W. Bush aplica en Colombia, bajo el argumento de disminuir el crimen organizado y la droga. A pesar de las diferencias en el nombre y en los presupuestos involucrados (mil 400 millones de dólares proyectados en el caso mexicano y más 5 mil millones ya invertidos en Colombia desde el 2000), un mismo espíritu anima ambos proyectos: la necesidad de Estados Unidos y, en especial del agonizante gobierno de Bush, de relanzar una iniciativa estratégica de seguridad nacional. Una especie de Plan Marshall para América Latina que corra a la par de su desastrosa y costosa incursión en Afganistán e Irak.²³⁴

John Bailey académico estadounidense comenta lo siguiente respecto a la Iniciativa Merida:

Los poderes ejecutivos de Estados Unidos y México han anunciado algo llamado Iniciativa Mérida. Las legislaturas de ambos países se han quejado de haber sido marginadas de la discusión, y algunos periodistas y políticos se han apresurado a calificarla como una réplica del Plan Colombia para criticarla y rechazarla. En mi opinión, la iniciativa es potencialmente un avance significativo en materia de cooperación regional para promover la seguridad pública. Observando el lado

²³³ Idem

²³⁴ Jenaro Villamil, “Iniciativa Mérida, El Nuevo Plan Marshal” www.proceso.com, consultado 22 de septiembre 2008.

estadounidense del asunto, la iniciativa es un complicado trabajo en progreso, el cual probablemente será alterado cuando pase por el Congreso estadounidense. Su futuro no está de ninguna forma asegurado, aunque tengo confianza en que con el tiempo se aprobará algo útil.²³⁵

Como hemos visto existen diversos puntos de vista respecto a lo que es la Iniciativa Mérida, podemos destacar dos aspectos relevante, uno de ellos esta relacionado con los problemas que existen en la frontera sur de nuestro país, esta porosidad que es una de las grandes características que tiene esta franja fronteriza ha creado situaciones de tensión en cuanto a seguridad se refiere, por un lado afecta la seguridad del Estado mexicano, y por otro la de Estados Unidos. Es lógico pensar que si México no pone una solución a los problemas que afectan también a nuestro vecino del norte, Estados Unidos va a intervenir, y la Iniciativa Mérida, responde a esa falta de políticas de prevención que no realizó nuestro país. Ahora Estados Unidos esta haciendo uso del factor geopolítico para afianzar sus intereses dentro de la región. Aunado a esto es importante mencionar que para acabar con la porosidad que existe en esta región fronteriza, es importante el invertir en equipo de inteligencia, tecnología, etc. Nuestro país no cuenta con los recursos suficientes para invertir en las fronteras, necesitamos ayuda económica, porque solos no podemos.

Por otro lado es importante mencionar que como hemos venido mencionando, en la lucha contra el crimen organizado, no sólo se necesita que exista una cooperación al interior del Estado mexicano, sino también hacia el exterior necesitamos que haya una cooperación con los demás países. Y más en lo relacionado con el tema de las fronteras, ya que estas representan también un punto de coincidencia entre dos o más naciones a la hora de solucionar problemáticas.

Hay quienes opinan que la Iniciativa Mérida pone en peligro la soberanía de nuestro país, debido a que existe la intromisión de nuestro vecino del norte; esto fuera así, el problema radicaría en no respaldarnos en nuestros principios de política exterior, los cuales hemos puesto en la practica cuando han existido situaciones de tensión, y nos han sacado adelante como nación, respetando

²³⁵ Jhon Bailey, ¿Qué es la iniciativa Mérida” en www.offnew.info, consultado 22 de septiembre de 2008.

nuestra soberanía. He ahí el reto que tiene nuestro país en materia de política exterior.

4.7 La importancia de hacer uso de la geopolítica en lo que respecta al tema de las fronteras

A continuación haremos mención de cómo nuestro país puede hacer uso de la geopolítica dentro de su frontera sur con Guatemala. No olvidemos que la geopolítica se constituye como una herramienta que nos permite hacer un análisis del factor geográfico que gire en la prospectiva.

* Aprovechar los tratados que tenemos con Centroamérica, para hacer uso de esta región, lo cual permitirá que exista un mayor desarrollo en la región.

* Diversificar la política exterior que mantenemos con los países de Centroamérica, siendo el tema de la seguridad, uno de los temas que pueden servirle a nuestro país, para recuperar escenario en el continente de América latina.

* Es necesario el uso de la geopolítica, la cual gira en la prospectiva, y es una deficiencia que tenemos como nación, el no visualizar escenarios a futuro ha dado como resultado que no exista una política de prevención, y que muchos problemas que se viven dentro de la frontera sur de México – Guatemala, se hayan convertido en problemas que amenazan la seguridad nacional de nuestro país, lo cual ha creado una inestabilidad no sólo en las áreas fronterizas, sino al interior del país.

* Sin lugar a dudas existe el gran reto por parte de nuestro país de crear estrategias que estén respaldadas por un servicio de inteligencia, que coadyuve a prevenir riesgos que pongan en peligro la seguridad nacional de nuestro país, además de que esto nos permitirá atender las zonas de mayor vulnerabilidad, como lo son las fronteras.

* El tema de las fronteras el Estado mexicano debe incluirlo en su Plan de Desarrollo. No olvidemos que teóricamente estas deberían de ser las primeras zonas de desarrollo de un país, y en el caso de la frontera sur de México con Guatemala, es una de las zonas más pobres del país, donde claramente se hace patente la brecha entre ricos y pobres.

* México debe de hacer uso del pragmatismo, es decir que beneficios puede obtener del Plan Puebla – Panamá, que beneficios puede obtener de la Iniciativa Mérida, mucho se ha criticado esta última, pero es importante mencionar que de algún lugar deben de salir los recursos con los que no contamos como país para invertir en la infraestructura que necesitamos dentro de la región fronteriza del sur.

* El tema de las fronteras debe de incluirse dentro del concepto de Seguridad Nacional, ya que volvemos a repetir estas son el primer frente que el Estado debe de cuidar, ya que son las puertas de entrada a nuestro territorio. Lamentablemente este tema el Estado mexicano lo ha dejado afuera a la hora de hablar de Seguridad Nacional.

* El tema de las fronteras estudiarlo más dentro de la academia mexicana, es importante diversificar nuestra área de estudio, ya que esta únicamente se ha centrado en el norte, es importante analizar como se comportan las fronteras de Centroamérica, incluso el área del Caribe, la cual también es una región poco estudiada en lo que tiene que ver con sus fronteras.

Por último mencionamos de nuevo el concepto de seguridad nacional que hemos venido hablando a lo largo de este trabajo de investigación.

La seguridad nacional debe de ser entendida como una de las necesidades vitales del Estado, que no gira únicamente en la estabilidad de la esfera militar, también en las demás esferas como son: la esfera política, económica y social del Estado, y en primera instancia en el resguardo de las fronteras del Estado, siendo estas el frente más importante que el Estado debe proteger, debido a que estas tienen una relación estrecha con los factores tanto internos como externos que pueden llegar a convertirse en amenazas que ponga en peligro la soberanía del Estado y su

estabilidad. Ligado a esto, esta la capacidad del Estado para prever problemas que se conviertan en amenazas tanto a largo como a corto plazo.

Conclusiones

Cuando se estudia un tema que es poco abordado dentro de la academia, se encuentra uno ante la difícil tarea de enriquecerlo o aportar algo, para que más adelante se abran nuevas líneas de investigación. En esta ocasión hemos hecho un estudio de la frontera terrestre de nuestro país con Guatemala, y como es que las diversas problemáticas que se viven en esta región fronteriza afectan la seguridad nacional de ambas naciones.

Es lamentable que nuestro país no le de el debido cuidado a sus primeros frentes que son sus fronteras. En el análisis que hemos hecho acerca de la inseguridad que se vive dentro de la frontera sur con Guatemala, podemos observar como es que prácticamente la frontera que es un elemento geográfico estratégico para el Estado mexicano, no está en dominio suyo, sino cada vez más diversos grupos del crimen organizado se apoderan de ella. Las fronteras se han convertido en zonas estratégicas del crimen organizado.

Debe existir un reordenamiento dentro de la frontera, pero nos enfrentamos a otro problema la falta de organización y coordinación de las Instituciones encargadas de la seguridad nacional en nuestro país. Si no tenemos una buena coordinación al interior de nuestro país, menos la vamos a tener al exterior. Para solucionar los problemas que se viven dentro de nuestras fronteras, nuestro país no tiene que actuar de manera aislada, necesita no sólo de la cooperación binacional con Guatemala, sino también regional. ¿Por qué mencionamos esto?, porque al estudiar las problemáticas existentes en la frontera sur que compartimos con Guatemala, notamos que para poder comprender estas, teníamos que trasladarnos más al sur, es decir parte del problema está en las fronteras de los demás países de Centroamérica. Comprender la dinámica de las fronteras de estos países nos permitirá crear soluciones a dichas problemáticas.

De lo anterior se desprende una nueva línea de investigación, el estudio de las fronteras de Centroamérica. Al respecto no hay estudios en nuestro país. Aunado a esto también las fronteras de nuestro país son un tema poco

estudiado. Y la mayoría de los estudios que hay se centran en las fronteras terrestres. Las fronteras marítimas y aéreas, casi no han sido estudiadas, esperemos que no suceda una disputa o algún problema entre nuestro país y alguno de sus vecinos en estas dos fronteras, para que sólo así se conviertan en objeto de estudio.

El tema de las fronteras lo vinculamos con otro tema poco estudiado, el de seguridad nacional. Uno de los retos que enfrentamos en este trabajo de seguridad, es que no existe un concepto como tal de lo que es la seguridad nacional por parte del Estado mexicano, es difícil aplicar un concepto como tal, y más sino esta definido, aunado a esto aplicarlo a la frontera, concepto que suele confundirse con otros.

El concepto de frontera es un concepto que se reviste de una gran importancia geopolítica, ese espacio del que estamos hablando es la principal zona estratégica de acción del Estado. Una de las principales razones por la que no se aplica de manera debida la seguridad nacional no sólo en nuestra frontera sur, sino también en la frontera norte, es porque el Estado mexicano no ha entendido o no comprende lo anterior. Algunos intelectuales mexicanos sostienen la tesis de que la seguridad nacional de nuestro país responde únicamente a las medidas internas de nuestro país, y no considera los elementos externos y geopolíticos que pueden tener una influencia determinante.²³⁶ Y dentro de estos elementos esta el término de frontera.

Cuando analizamos la concepción que ha tenido nuestro país a lo largo de la historia notamos la gran influencia de nuestro vecino del norte. Muchos de nuestros principios y doctrinas de seguridad nacional, sirvieron a los intereses de Estados Unidos. Incluso se hace la critica de cómo puede ser posible que nuestro país aún siga actuando con los principios y doctrinas que utilizó durante la guerra fría. E incluso se cuestiona si nuestra constitución y sus leyes que son del año de 1917, son aptas para encarar el nuevo contexto internacional, y los nuevos desafíos que se desprenden de este en materia de

²³⁶ Benítez Manaut, Raúl, *Seguridad Hemisférica Debates y Desafíos*, Op.Cit, pág 59.

seguridad. También se debate acerca de los parámetros clásicos de soberanía absoluta del Estado mexicano, que es una ideología nacionalista que no se acopla a la realidad de las interacciones entre los países en un contexto internacional de regionalización y globalización.²³⁷

Desde esta tesitura es importante mencionar el papel que juega el nacionalismo en lo que se refiere a la seguridad nacional de nuestro país. Como caso práctico tenemos la llamada Iniciativa Mérida, la cual tiene como objetivo combatir el narcotráfico en la región. El narcotráfico es una de las problemáticas que amenazan la seguridad nacional de nuestro país. Algunos periodistas e intelectuales la han comparado con el Plan Colombia. Hacen la crítica de que la presencia de Estados Unidos vulnera la soberanía nacional de nuestro país. Hemos visto que en nuestro país los narcotraficantes están dominando, las medidas que ha tomado el gobierno federal han quedado cortas. El narcotráfico se está fortaleciendo, no sólo a nivel nacional, sino regional. Debido a ello existe la necesidad de que se de una cooperación e interacción entre los países involucrados. Si nuestro país es inteligente y hace uso del pragmatismo no se tiene por qué ver vulnerada su soberanía.

De lo anterior se desprende la necesidad de tener un mayor acercamiento con Centroamérica; hemos manejado en este trabajo de investigación la idea de que para nuestro país podría ser una oportunidad para recuperar terreno en Latinoamérica como alguna vez lo llegó a tener. Si bien es cierto Guatemala y Centroamérica no tienen quizás el mismo peso que nuestro vecino del norte, pero no podemos subestimarlos, porque son parte importante en nuestra ecuación de seguridad. Hay quienes mencionan que mantiene una doctrina de defensa defensiva, en la cual nuestro país no tiene enemigos externos a inicios del siglo XXI. Las relaciones que mantiene con sus vecinos son buenas, con Guatemala ya superamos las graves tensiones por las que atravesaban en 1980. Y con Estados Unidos las cosas marchan bien.²³⁸

²³⁷ Ibidem, Pág. 59.

²³⁸ Ibidem, Pág. 50.

Lo anterior es relevante porque nos permite vislumbrar que en nuestro país no existe una política de prevención, ni el uso del análisis geopolítico el cual nos permite crear escenarios futuros, lo cual permite solucionar problemáticas que se puedan convertir en focos rojos en cuanto a seguridad nacional se refiere.

La geopolítica es una herramienta indispensable para estudiar los fenómenos que ponen en tensión a las fronteras. Pero en nuestro país es poco estudiada. Existe poca difusión en la academia mexicana respecto a esta. Es necesario que exista un pensamiento geopolítico mexicano, que nos sirva como referente para interpretar fenómenos que estén relacionados con el factor geográfico, el componente más importante del Estado.

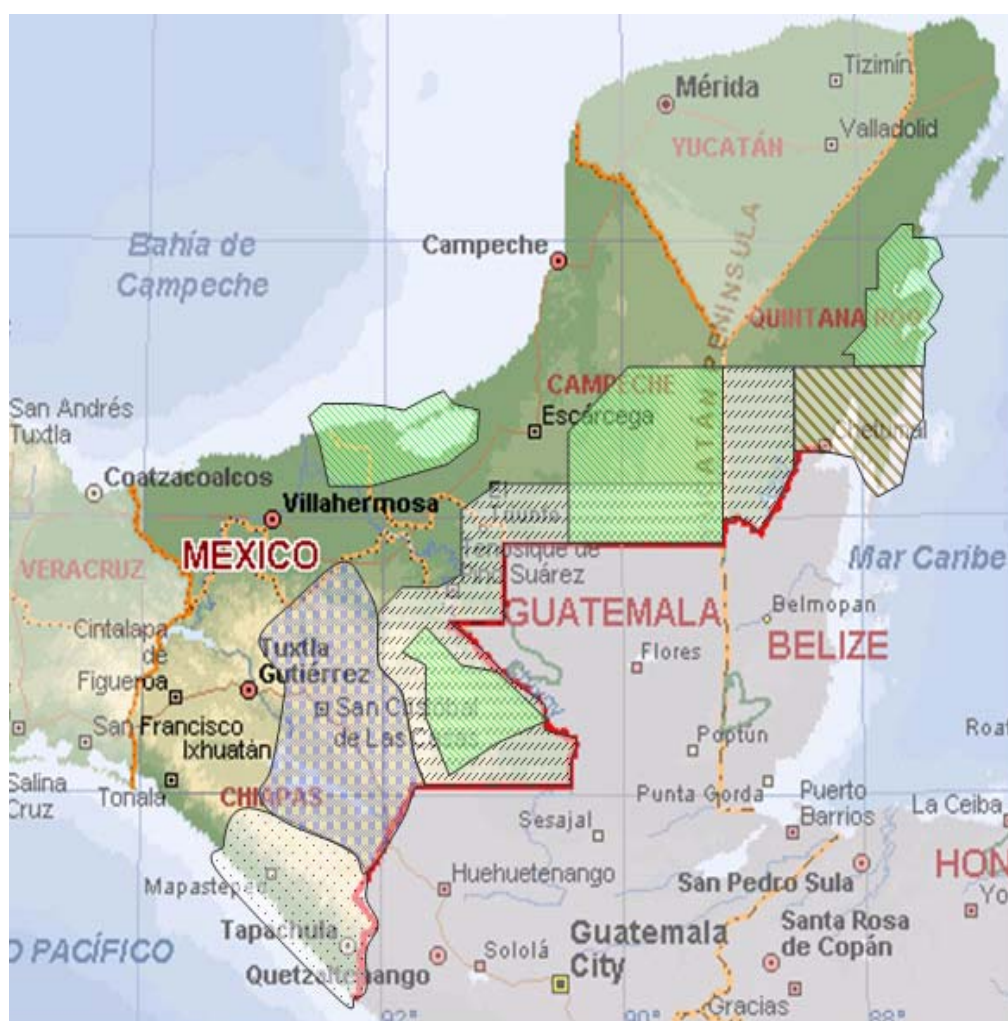
Por último, al principio de esta investigación mencionamos como hipótesis de nuestro trabajo la siguiente: es de vital importancia para el Estado mexicano el definir un concepto de seguridad nacional, que se acople a la realidad internacional que estamos viviendo. Dentro de este concepto debe estar el de frontera. Ya que las fronteras son el factor geográfico más importante del Estado, revisten de una importancia geopolítica, ya que son las zonas estratégicas del Estado. El ignorar esto ha dado como resultado, que las fronteras de nuestro país no sean zonas estratégicas para el Estado en lo relacionado a su seguridad nacional. El incorporar el concepto de frontera al de seguridad nacional, nos permitirá comprender los factores externos que amenazan nuestra seguridad nacional. Por ello debe existir un reordenamiento de nuestras fronteras, lo cual nos permitirá crear políticas de prevención, que coadyuven a mantener una estabilidad no sólo al interior del Estado, sino al exterior

A lo largo de este trabajo de investigación confirmamos que nuestra hipótesis no está alejada de la realidad. Seguimos recalcando la necesidad de vincular el tema de frontera con el de seguridad nacional. Al analizar las problemáticas que se viven al exterior de nuestra frontera, comprendimos que es importante para el Estado mexicano crear un concepto de seguridad nacional que no responda únicamente en los factores internos, sino también a los externos. Reordenar nuestras fronteras es de vital importancia; esto permitirá al Estado

recuperar el dominio que ha perdido en estas zonas estratégicas, no sólo en lo relacionado con la defensa de nuestro territorio, sino en las demás esferas como lo son la política y la económica. El vincular seguridad nacional y frontera, permitirá hacer uso de la geopolítica en las fronteras, lo que nos permitirá aprovechar nuestras fronteras para beneficio nuestro y para reforzar nuestra seguridad nacional.

ANEXOS

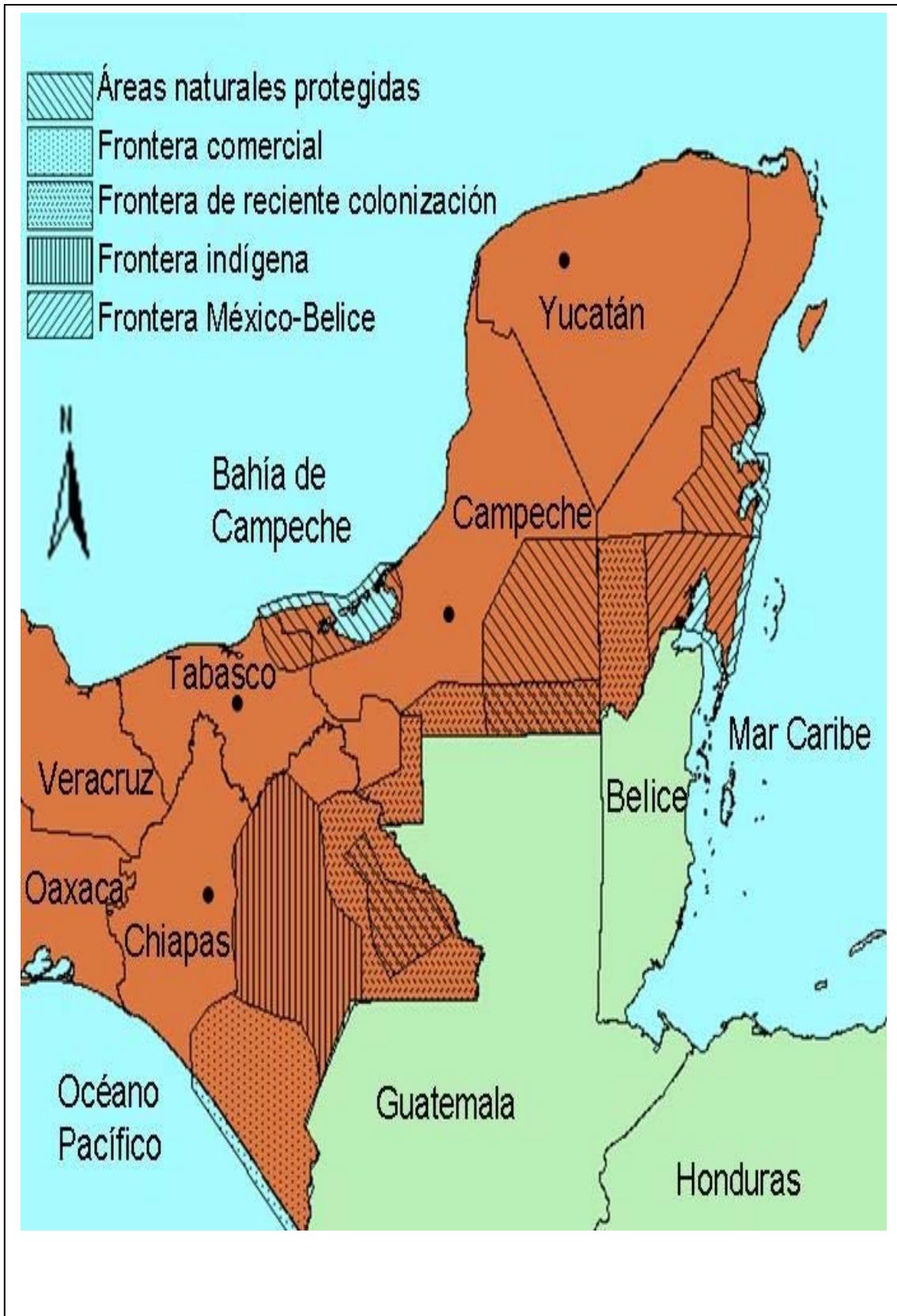
MAPA 3.1.1 DE LA FRONTERA SUR²³⁹



-  Frontera México - Belice
-  Áreas Naturales Protegidas
-  Frontera de reciente colonización
-  Frontera indígena
-  Frontera Comercial

²³⁹ Hernández daumas, Op.Cit, pág 3

MAPA 3.1.2 DIVERSAS FRONTERAS*



* Idem

MAPA 3.1.3 Municipios y Departamentos colindantes en la Frontera Sur²⁴⁰



²⁴⁰ Idem

Fuentes de consulta:

Bibliografía

Aguayo, Sergio, *El éxodo centroamericano Foro 2000*, Consejo Nacional de Fomento Educativo, SEP, México 1985.

Aguayo, Sergio y Bruce Michael Bagley (comp). *En busca de la seguridad perdida. Aproximaciones a la seguridad nacional mexicana*, Editorial siglo XXI, México.

Aguilar Zinzer, Adolfo, *Centroamérica Futuro y Opciones*, Fondo de Cultura Económico, México 1983.

Ancel, Jacques. *Géopolitique*. Libraire Delagrave. Paris. 1936.

Atencio, Jorge. *¿Que es la geopolítica?* 5 edición. Editorial Pleamar. Buenos Aires. Argentina. 1986.

Beltrán, Rafael Virgilio: *El papel político y social de las Fuerzas Armadas en América Latina*; Monte Ávila Editores, Caracas, 1970.

Castillo, Manuel Ángel, et al, *Espacios Diversos Historia en Común*, Secretaria de Relaciones Internacionales, Instituto Mora, México 2001.

Cavalla, Antonio. *Antología: Geopolítica y Seguridad en América*. UNAM México 1979.

Célerier, Pierre. *Geopolítica y Geoestrategia*. Editorial Pleamar. Buenos Aires, Argentina. 1983.

Cruz, José Miguel, et.al, *Solidaridad y violencia en las pandillas del gran San Salvador. Más allá de la vida loca*. UCA, editores, Salvador, El Salvador, C.A. 1998.

Curzio, Leonardo, *La seguridad México – EE.UU. Una oportunidad para coincidir*, UNAM – CISAN cuadernos de América del Norte 2006.

De Humboldt, Alejandro, *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, editorial Porrúa, S.A. México 1978.

Del Arenal, Celestino. *Introducción al estudio de las relaciones Internacionales* Editorial, Tecnos Madrid 1984.

De Vos, Jan, *Las Fronteras de la Frontera Sur. Reseña de los proyectos de Expansión que figuraron la frontera entre México y Guatemala*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, 1993.

Dougerthy, *Teorías en Pugna de las Relaciones Internacionales*. Grupo editorial Latinoamericano. Buenos Aires 1993.

Editorial Cumbre, *Nueva enciclopedia temática*, tomo 12, S.A. México D.F, 1982.

Editorial Reymo, *Historia Ilustrada de México*, México 2000.

Escalona Ramos, Alberto. *Geopolítica Mundial y Geoeconomía. Dinámica mundial, historia y contemporánea*. México. 1959.

Fernández Menéndez, Víctor, et al, *De los Maras a los Zetas, los secretos del narcotráfico de Colombia a Chicago*, editorial Grijalva, México 2006.

Freeman, Laurie. *Drogas y Democracia en América Latina*, editorial Biblos, Argentina 2005.

Gleijes, Piero, *Centroamérica Futuro y Opciones*, Fondo de Cultura Económico, México 1983.

Gómez Rueda, Jorge. *Teoría y doctrina de la Geopolítica*. Buenos Aires, Argentina. 1987.

Hernández Palacios, Luís, *El Redescubrimiento de la Frontera Sur*, editorial ancien regime México 1989.

Hernández- Vela Salgado, Edmundo, *Diccionario de Política Internacional*, 5 ediciones, Porrúa, México, 1999.

Kaldone G, Nweide. *Frontera y limite en su marco mundial una aproximación a la fronterología* .ediciones Universidad Simón Bolívar. Caracas Venezuela 1990.

Karl Deutsh. *El nacionalismo y sus alternativas*. Buenos Aires, Paidos, 1971.

Montoya, G, *La Frontera Olvidada entre Chiapas y Quintana Roo*, Ecosur / CONACULTA, México 2004.

Pellicer, Olga (Coordinadora), *Centroamérica: Crisis y Política Internacional*, editorial siglo XXI, México 1982.

Pereña - García, Mercedes. *Las Relaciones Diplomáticas de México*. Plaza y Valdes editores. México 2001.

Piñeyro José Luis (Coordinador). *La seguridad nacional en México. Debate actual*. Universidad Autónoma Metropolitana. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Serie Sociología. México 2004.

Ramos García, José Maria. *La Gestión de la Cooperación Transfronteriza México- Estados Unidos en un Marco de Inseguridad Global*, Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales, México.

Scout Michaelsen, et al .*Teoría de la frontera*, editorial Gedisa, Barcelona, España.1997.

Seara Vázquez, Modesto, *Política Exterior de México*, 3 edición, UNAM y Harla 1985.

Taylor, Peter. *Political Geography* . 3 edición. Longman Scientific and Technical. Malaya. 1993.

Toussaint, Mónica, *Guatemala una historia breve*, Instituto Mora, Universidad Guadalajara/ Alianza, 1988.

Truyol y Serra, Antonio. *Escritos sobre Política Internacional*, Hans J s Morgenthau. Editorial Tecno. 1986.

Vásquez, John A. *Relaciones Internacionales el pensamiento de los clásicos*. Editorial Limusa. México 1994.

Vega García, Gerardo Clemente. *Seguridad nacional: concepto, organización, método*. SDN, México, 2000.

Villafuerte Solís, Daniel, *La Frontera Sur de México. Del TLC México-Centroamérica al Plan Puebla-Panamá*. Plaza y Valdés editores, 2004.

Vives, Vicens. *Tratado general de Geopolítica*. El factor geográfico y el proceso histórico. 3 Edición. España.

Vivo, Jorge. *La Geopolítica*, en jornadas 3, colegio de México, 1966.

Weigert, Hans. *Geopolítica. Generales y geógrafos*. Editorial Huella. Buenos Aires, Argentina. 1956.

Zorrilla, Luís G, *Relaciones de México con la República de Centro América y con Guatemala*, editorial Porrúa 1984.

Hemerografía

aregional.com “Necesario transformar los servicios de inteligencia en aras de la seguridad” en *Revista aregional.com*, año 1, número 9, 2007.

Bolívar Meza, Rosendo. “Seguridad nacional”. *Revista de Relaciones Internacionales* enero- marzo, No 69, 1996.

Calleros Alarcón, Juan Carlos, “Aristas en el vinculo migratorio entre migración y seguridad nacional en México”, en *Revista del Instituto Nacional de Migración*, Número 9, septiembre 2007.

Calleros Alarcón, Juan Carlos, “Geopolítica y migración”, en *Revista del Instituto Nacional de Migración* Número, agosto 2007.

Calleros Alarcón, Juan Carlos.” La protección de los derechos humanos de los migrantes en el INM”, en *Revista del Instituto Nacional de Migración* año 5, número 10, octubre de 2007.

González Aguayo, Leopoldo. “La geopolítica en el planteamiento teórico - metodológico de las relaciones internacionales” en *Revista de Relaciones Internacionales*, Mayo- Agosto, No 74, 1997.

González Aguayo, Leopoldo. “Notas sobre geopolítica en las fronteras”. En *Revista de Relaciones Internacionales* Julio - septiembre, No. 55, 1992.

Hernández, Anabel, “Las Sombras del Caso Camarena”, en *La Revista* número 122, semana del 26 de junio al 2 de julio de 2006.

Instituto Nacional de Migración, “El INM desarrolla el nuevo rostro de la política migratoria”, en *Publicación del Instituto Nacional de Migración*, año 05, número 06, junio de 2007.

Instituto Nacional de Migración” El sistema migratorio de Estados Unidos esta quebrado”, en *Publicación del Instituto Nacional de Migración*, Número 6, junio 2007.

Instituto Nacional de Migración, “Ofrece México asesoría a Centroamérica”, en *Publicación del Instituto Nacional de Migración*, Número 6, Octubre 2007.

Instituto Nacional de Migración, *Propuesta de Política Migratoria Integral en la Frontera Sur de México*, segunda edición en español. Diciembre de 2005.

Instituto Nacional de Migración “Reestructuración del INM, combate a la corrupción y reordenamiento de la Frontera Sur”, en *Publicación del Instituto Nacional de Migración*. Año 5, número 02, febrero de 2007.

La Revista” los gastos del narco” número 89, semana del 7al 13 de Noviembre de 2005. Pág. 9.

Montes, Rodolfo. La Mara crece la imitación. En La Revista número 102, semana del 6 al 12 de Febrero de 2006.

Piñeyro, José Luís. “Geopolítica y Seguridad Nacional en América Latina: Visión Histórica y Teórico –Política” en *Revista Sociológica Seguridad y Soberanía Nacionales en América Latina*, mayo- agosto 1994. Universidad Autónoma Metropolitana.

Ronquillo, Víctor, De Pandilla de Barrio “Amenaza para la Seguridad Nacional,” en *Revista Milenio* Diciembre 6 de 2004.

Saxe Fernández, John “Seguridad Nacional Mexicana en la Guerra Fría”, en *Revista Sociológica Seguridad y Soberanía Nacionales en América Latina*, mayo- agosto 1994. Universidad Autónoma Metropolitana.

Velediaz, Juan, "El Narco no se detiene", En *La Revista* número 126, semana del 24 de al 30 de julio de 2006.

Velediaz, Juan, "Los Soldados que trajeron el caos", En *La Revista* número 122, semana del 26 de junio al 2 de julio de 2006.

Vidal de la Rosa, Godofredo "Reflexiones sobre la seguridad nacional en México" en *Revista Sociológica Seguridad y Soberanía Nacionales en América Latina*, mayo- agosto 1994. Universidad Autónoma Metropolitana.

Leyes y Documentos del Gobierno

Ley General de Población

Ley de Seguridad Nacional, publicada en el Diario Oficial de la Federación, 31 de enero 2005.

Plan Nacional de desarrollo 2001-2006, Presidencia de la República, México, 2001.

Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, SEGOB.

Segundo informe de ejecución 2002, Presidencia de la República, México 2003.

Fuentes de Internet:

Bush, George W.: *"The National Security Strategy of the United States of America"*, Washington, 17 de septiembre 2002.
<http://www.whitehouse.gov/nsc//nss.html>,

Benítez Manaut , Raúl, "La Iniciativa Mérida: Desafíos del combate al crimen y narcotráfico" en www.realinstitutoelcano,

"Economía en la frontera sur", www.ecosur.com.mx

"El narcotráfico Mexicano" www.offnew.info

El Universal, elmundo@eluniversal.com.mx,

Inteligencia y Seguridad Nacional, www.cisen.gob.mx

Jenaro Villamil, "Iniciativa Mérida, El Nuevo Plan Marshall"
www.proceso.com,

Jhon Bailey, "¿Qué es la iniciativa Mérida" en www.offnew.info,

Ponciano, Jorge Ramón, "Centroamérica" [hh://alhim.revues.org/
document590.html](http://hh://alhim.revues.org/document590.html),

DOCUMENTOS INTERNOS:

Benítez Manaut, Raúl," Seguridad y nuevos desafíos de las fronteras de México" *Diagnóstico Regional para el Desarrollo en la Frontera Sur de México*. El Colegio de la Frontera Sur, 2005.

Consejo Consultivo, documento de trabajo 2, II reunión ordinaria, 27 de Mayo 2004, Pág. 6. Documento Interno del INM.

Dossier Estadístico del INM 2003.

Dossier estadístico del Instituto Nacional de Migración del 2005,

Guajardo Anzaldúa, Juan Antonio." Índices Demográficos", *Diagnóstico Regional para el Desarrollo en la Frontera Sur de México*, El Colegio de la Frontera Sur, 2005.

Hernández Daumás, Salvador, *Diagnóstico Regional para el Desarrollo en la Frontera Sur de México. Una Propuesta a partir de la Interacción entre la Sociedad y El Medio Ambiente*. El Colegio de la Frontera Sur, 2005.

Iñiguez Ramos, J Martín, "Los maras: ¿Problema de seguridad pública o nacional?" *Diagnóstico Regional para el Desarrollo en la Frontera Sur de México*, el Colegio de la Frontera Sur.

Martínez Velasco, German, "La doble migración en la Frontera Sur: Extranjeros en Chiapas y Chiapanecos en el Extranjero". *Diagnóstico Regional para el Desarrollo en la Frontera Sur de México*, El Colegio de la Frontera Sur, 2005.

Tirado, Erubiel. Frontera sur y seguridad nacional, e l olvido intermitente. *Diagnóstico Regional para el Desarrollo en la Frontera Sur de México. Una Propuesta a partir de la Interacción entre la Sociedad y El Medio Ambiente*. El Colegio de la Frontera Sur, 2005.

TESIS CONSULTADAS

Cuellar Laureano, Rubén. *Frontera y límite México- Estados Unidos: bases teóricas – conceptuales para su estudio Geopolítico*. Tesis para obtener el grado de Maestro en Relaciones Internacionales. Diciembre 2004.

PROGRAMAS DE TELEVISIÓN Y ENTREVISTAS

Reporte Internacional, transmitido el 11 de junio del 2008, a las 11:00 PM,
en el canal 22.